AÑO XXI — N.o 7,289 — Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

LOS SUCESOS DE SANTO DOMINGO PREOCUPAN A LA CASA BLANCA

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO, WELLES, CONFERENCIO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS DOS GOBIERNOS SOBRE ELLOS

SEGUN NOTICIAS FIDEDIGNAS EL NUMERO DE VICTIMAS LLEGA A 3 MIL Y PODRIA SUBIR A 5,000

Declaraciones hechas por los Ministros de Santo Domingo y Haití en Washington a la prensa, y comentarios periodísticos

WASHINGTON, 9.— (U. P.) Llegó a esta capital el Ministro ges N. Leger de Haití, M. Georges N. Leger, con el objeto de entrevistarse con el Presidente Roosevelt y el Secretario interino del Departamento de Estado, Mr. Sumner Welles, sobre la muerte de ciudadanos haitianos de que se ha informado.

M. Leger y el Cónsul General haitiano en ésta, M. Lescot, informan que, según las últimas noticias de Port-au-Prince sobre las muertes en los incidentes con los dominicanos, ellas alcanzan por lo menos a 3,000, y que pueden exceder de 5,000. M. Leger dijo que una información ajustada a los hechos, "decía que 1,200 obreros haitianos fueron muertos con ametralladoras. Luego la policía dominicana mató a palos a veintenas de ellos.

M. Leger discutió con Mr. Welles la situación general. El Ministro haitiano manifestó que abrigaba esperanzas de que se llegara a un arreglo pacífico del incidente por las vías diplomáticas. Añadió que Haití recibía con agrado el proyecto de buenos oficios latinoamericanos, pero que aún no los consideraba oportunos.

La llegada de M. Leger a esta capital coincidió con la declaración emitida por el Ministro dominicano en ésta, señor Andrés Pastoriza, quien insinuó que Estados Unidos manifestaba mayor interés que el acostumbrado en lo que calificó de choques enteramente locales. Admitió este diplomático haber habido "sangrientos choques entre haitianos que ilegalmente residían en la República Dominicana y agricultores dominicanos", pero calificó de absurda "la llamada matanza colectiva mencionada por la prensa".

Expresó el señor Pastoriza su "satisfacción por el interés con que Estados Unidos consideraba este pequeño incidente", y manifestó la esperanza de que Estados Unidos "esté animado del mismo espíritu de solidaridad y justicia" y conceda la revisión de la convención financiera dominicano - norteamericana de 1924, de acuerdo con la cual Estados Unidos vigila las entradas de aduanas de la República Dominicana para garantizar el pago de los bonos dominicanos vendidos en este país. Dijo: "Este instrumento limita la soberanía económica dominicana, y crea una situación que no está de acuerdo con el espíritu que animó la Conferencia de Buenos Aires, y es contrario al propósito que inspiró las reformas del tratado entre Estados Unidos y Panamá".

Refiriéndose a los incidentes mismos, Pastoriza expresó que habían ocurrido hechos semejantes en varios puntos de la frontera, "a consecuencia de la penetración irregular de elementos haitianos en territorio dominicano, lo que justificaba la alarma de los campesinos y rancheros". Dijo que una declaración hecha por el Ministro de Relaciones haitiano había sin duda sido mal interpretada, lo que contribuyó a dar al incidente un carácter que no poseía.

Dijo: "Mi Gobierno tiene pruebas irrefutables de que enemigos políticos de los Presidentes Trujillo y Vincent tratan de aprovechar el incidente para crear una situación favorable a sus ambiciones personales". Agregó que tales elementos presentaban los hechos de una manera premeditada, con el objeto de crear malentendidos entre los dos Gobiernos. Añadió: "La República Dominicana es la primera en lamentar el incidente, y actualmente practica las investigaciones necesarias y dicta las medidas pertinentes para asegurar el castigo de los responsables".

Reiteró Pastoriza que su Gobierno consideraba cerrado el incidente.

Defendiendo los intereses de Estados Unidos en Haití y la República Dominicana, Mr. Welles contestó a las crticas formuladas por el señor Pastoriza por su interés poco acostumbrado en lo que llamó "un incidente local", diciendo que Estados Unidos se interesaba en toda situación que amenazara o pareciera amenazar la paz americana. En cuanto al llamado de Pastoriza para la revisión del acuerdo dominicano-norteamericano de 1924, dijo Mr. Welles que hace 3 años se informó a la República Dominicana que Estados Unidos estaba dispuesto a atender todas las proposiciones definidas que se le presentaran, y deseoso de abandonar toda tutela que hubiera asumido con anterioridad en los asuntos de otras Repúblicas.

En una declaración formulada a la United Press por el Ministro de Relaciones haitiano señor Leger, dijo que su Gobierno tenía evidencias incontestables en el sentido de que más de 1.000 de sus ciudadanos habían sido asesinados en la frontera dominicana desde principios de octubre. Desmintió las noticias que culpaban a los agricultores dominicanos de esas muertes, diciendo: "Los agricultores dominicanos no están armados. Sabemos que soldados de la guardia fronteriza atacaron a los haitianos".

Añadió que los fugitivos habían entrado a suelo haitiano con heridas de rifles. Añadió que "es naturalmente difícil, debido a la lejanía de la región y porque todas las muertes han ocurrido en suelo dominicano, obtener una información completa y exacta en cuanto al total de muertos y heridos; pero las noticias que tenemos hacen fluctuar su número entre 1,000 y 3,000. No puede considerarse el incidente como de poca importancia, porque, en verdad, es grave". Añadió que tampoco podía su Gobierno considerar terminado el incidente hasta que no se terminase la investigación, se fijen responsabilidades y se reciban separaciones.

Añadió que no creía que hubiera guerra, y que no tenía confirmación de las noticias sobre concentración de tropas dominicanas en la frontera.

M. Elie Lescot emitió un comunicado en el que dice que "miles de haitianos, sin consideración de edad o sexo", han sido muertos en la frontera dominicana. El comunicado se basa en noticias enviadas desde Port-au-Prince, y desmiente que haya habido incidentes fronterizos. Los incidentes, dice el comunicado, han ocurrido en la extensa zona de la frontera que se extiende desde Dajabon a Monte Christi, en la provincia de Cibao. Termina diciendo que se hacen necesarias "sanciones y reparaciones, que constituyen el único camino para calmar el sentimiento popular de Haití".

Por su parte, el Cónsul General dominicano en ésta, señor Rafael Espaillat de la Mota, basándose en las noticias cablegráficas, ha admitido que hubo "algunos muertos" en la frontera de su patria con Haití, como resultado de un incidente ocurrido el 8 de octubre; pero dijo que los muertos no excedían de 20, y que después de un reciente arreglo los haitianos seguían viviendo en territorio dominicano.

Reiteró la afirmación del Ministro señor Pastoriza, en el sentido que los opositores de los Gobiernos de Trujillo y Vincent se aprovechan del incidente, ampliándolo, para sus propios fines. Desmintió además las noticias sobre movilización de tropas dominicanas.

El comunicado termina: "El incidente no tiene importancia, y es investigado tranquilamente y con perseverancia, sin temerse complicaciones".

Mr. Ferdinand Mayer, Ministro de Estados Unidos en Haití, conferenció con el Presidente Roosevelt. Rehusó hacer comentarios.

CIUDAD DE TRUJILLO, 9.— (U. P.)—El Ministro de Estados Unidos, Mr. Henry Norweb, sostuvo una conferencia con el Presidente de la República Dominicana, general Trujillo. La entrevista verso sobre las dificultades fronterizas haití-dominicanas.

WASHINGTON, 9 (U. P.)— En una conferencia de esta tarde con la prensa el Presidente Roosevelt dijo que esperaba que el asunto entre Haití y Dominica se arreglará muy pronto. Agregó que el té con el Ministro de Relaciones Exteriores haitiano, Legar, no estaba relacionado con la situación, porque la invitación al té había sido extendida mucho antes.

WASHINGTON, 9 (U. P.)— El "Washington Star" se ocupa en su página editorial de las contradictorias informaciones que obscurecen la verdadera situación entre Haití y la República Dominicana y opina que las relaciones a lo menos están muy tirantes.

Dice que Washingotn está temiendo la posibilidad de guerra entre los vecinos insulares y las desastrosas repercusiones en el programa de amistad interamericana inaugurado por los Pactos de Buenos Aires y se entiende de que está ansiosa y activamente trabajando hacia la mediación.

El Star comparte la esperanza expresada por el Ministro de Relaciones haitiano, Georges Leger, que los incidentes no traerán la guerra, agregando el Star: "La paz y las relaciones amistosas entre los pequeños Estados del Caribe y Centro América son tan indispensables para el programa de buena vecindad como la solidaridad entre las repúblicas mayores del Hemisferio".

AMERICA NO ABRIGA EGOISMO EN CONTRA DE OTRAS NACIONES

Declara el Presidente Roosevelt en su discurso de Acción de Gracias

WASHINGTON, 9.— (U. P.) El Presidente Roosevelt expresó en su proclama anual de Acción de rGacias: "Un período marcado desgraciadamente en otras partes del mundo con la lucha armada y amenazas de guerra encuentra a nuestro pueblo gozando de las bendiciones de la paz.

"Nosotros no abrigamos designios egoístas en contra de otras naciones.

"Hemos tenido la fortuna de dedicar nuestras energías y riquezas a propósitos constructivos y obras útiles. Hemos tratado de cumplir nuestra obligación de hacer uso del patrimonio nacional por el común esfuerzo para el bien común. Las cosechas de nuestros campos han sido abundantes y se ha dado a muchos hombres y mujeres la bendición de un empleo estable.

"Reconozcamos, en los sitios acostumbrados del culto y por tanto, cada cual a su manera, en el día designado para suspender las ocupaciones habituales, la merced de Dios, de quien procede todo bueno y perfecto don".

Inició también el Presidente un minucioso estudio de la situación económica y su relación con el comercio a fin de determinar los cambios de medidas que debe hacer antes que se reúna el Congreso en la próxima semana.

Está el Presidente ante grandes diferenias de apreciación sobre el mejor método de estimular el resurgimiento de los negocios. Estando a sólo 6 días la apertura del período de sesiones especiales del Congreso, creen los observadores que el Presidente está tomando en consideración hasta el último consejo sobre las medidas de auxilio, el presupuesto y otras medidas de carácter económico.

EL EX KAISER GUILLERMO INICIA HOY SU XX AÑO DE EXILIO

DOORN (Holanda), 9. (U. P.) —El ex Kaiser Guillermo II, que fué otrora comandante en jefe del mayor ejército jamás reunido por nación alguna, inicia mañana su 20.o año de exilio en Holanda.

Vive Guillermo la vida tranquila y bien organizada de un agricultor acomodado. Sus días están compartidos entre el estudio, el trabajo manual y el descanso. Dedica diariamente un par de horas a cortar y aserrar leña.

Es admirable ver a este hombre, que cumplirá 79 años el próximo 27 de enero, manejar el hacha o una gran sierra mejor que los jóvenes empleados a su servicio. Lleva una vida sencilla. Come poco y bebe solo un vaso de vino tinto con sus comidas.

A medida que pasan los años Guillermo se encariña más y más con las memorias de su juventud.

CON AGRADO RECIBIO EL PACTO DE RUMA EL ESTADO PAPAL

Comentarios que ha suscitado en los círculos papales la firma de él

CIUDAD DEL VATICANO, 9. —(U. P).— La conclusión del pacto anticomunista ha sido recibido con la mayor satisfacción en los círculos de la Iglesia. Aunque no se ha anunciado aun públicamente la reacción oficial, es evidente que los prelados responsables están complacidos por la adhesión de Italia al citado pacto.

Estos prelados afirman que la decisión de Italia de unirse a los países anticomunistas representa la aceptación de los puntos de vista del Pontífice expresados en su encíclica del 11 de marzo llamada "Contra el comunismo ateísta".

Cabe recordar que en la encíclica el Papa definió al bolcheviquismo como "intrínsecamente pervertido", y agregó: "Es imposible la colaboración con el bolcheviquismo por los deseosos de salvar la civilización cristiana".

Miembros de la Santa Sede recalcaron que el Papa, como jefe de todos los católicos, repetidamente ha puesto en guardia a los fieles contra los enormes e irreparables perjuicios que el comunismo ya ha infligido al sentimiento religioso y la vida cristiana, mientras que los estadistas y miembros de Gobierno, quienes han comprendido el peligro comunista, subrayan que el daño va en detrimento de las organizaciones sociales y políticas.

Los prelados sostienen que, a pesar de sus distintos campos de acción, el enemigo sigue siendo sólo uno, y agregan que si el bolcheviquismo triunfara en las naciones que hasta ahora han logrado resistir las tentativas de expansión comunista ello significaría la simultánea destrucción de los ideales religiosos, sociales y políticos. A este respecto, los prelados ponen de relieve la necesidad de impedir el triunfo del comunismo, especialmente, como el Papa dijo en su encíclica de marzo, en esas naciones que se han distinguido por su antigua civilización cristiana".

Se recuerda que desde 1932 cuando se dió a conocer la encíclica "Caritate Christi", el Pontífice ha hecho llamados a todos los pueblos civilizados, para que cooperen leal y cordialmente con el propósito de salvar a la humanidad del "grave peligro comunista que amenaza a todos".

El personal del Vaticano dice que mientras la Iglesia continúa su campaña anticomunista por la accion católica dirigida por sus obispos, ha recibido un gran estímulo con la conclusión del pacto anticomunista subscrito el 6 del presente mes por Estados que "se comprometen definitivamente a hacer lo que puedan para ayudar a derrotar al enemigo común".

Gran Bretaña
FESTEJOS A LOS REYES DE GRECIA

LONDRES, 9.— (U. P). — La Reina María ofreció esta noche en el Palacio de Marbarough una comida a los reales visitantes de Grecia y Bulgaria que asistieron anoche a la comida que el Rey Jorge VI y la Reina Elizabeth dieron anoche en su honor. Asistieron los Reyes de Gran Bretaña; el Rey de Grecia; los Reyes de Bulgaria; la ex Reina Ena, de España; la Infante María Cristina; el Príncipe Heredero de Dinamarca y esposa; el Duque de Gloucester; la Princesa María, de Italia; la Princesa Elena, de Rumania; el Príncipe Paul, de Yugoeslavia; la Princesa María de Grecia; la Condesa de Toerring; el Príncepe y la Princesa de Torlonia; el Conde Lathlone, y Lord Frederick Cambridge.

Falleció el ex Premier británico J. R. MacDonald

Mr. James Ramsay MacDonald

VENIA EN VIAJE A CHILE A BORDO DEL "REINA DEL PACIFICO", JUNTO CON EL EMBAJADOR SR. A. EDWARDS

A LAS 20.45, MR. MAC DONALD SUFRIO UN ATAQUE AL CORAZON.— SUS RESTOS SERAN EMBALSAMADOS EN LA BERMUDA

ACOMPAÑADO DE SU HIJA SHEILA EL EX PRIMER MINISTRO VENIA A VISITAR LA AMERICA DEL SUR

LONDRES, 9.— (U. P.) — James Ramsay MacDonald, quien surgió de las filas laboristas para llegar a ser uno de los más prominentes Premieres de Gran Bretaña, falleció hoy de un ataque cardíaco, a bordo del "Reina del Pacífico", durante el primer viaje que hacía a Sud América.

Un radiograma recibido por su yerno, Dr. MacKinnon, en Leds, informa que Mr. MacDonald falleció a las 20.45. Lo acompañaba su hija Sheila. Habían partido de Londres el día 4 de este mes.

A bordo del mismo barco viaja el Embajador de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, quien regresa a su patria.

Los restos de Mr. MacDonald serán embalsados y desembarcados en Bermuda, donde el "Reina del Pacífico" llegará el día 15 de noviembre. Desde esa isla serán trasladados a Inglaterra para su sepelio.

Mr. MacKinnon manifestó que había recibido el radiograma poco antes de la medianoche, y agregó: "El mensaje decía que su fallecimiento fué apacible, Suponemos que se debió a un ataque cardíaco, pues había estado mal de salud hacía algún tiempo".

LONDRES, 9.—(U. P.)—La hija favorita de Mr. Ramsay MacDonald, Ishbel, el único miembro de la familia actualmente en Londres, trata con la mayor ansia de ponerse en contacto con el resto de la familia: su hermano Malcolm, que asiste a la Conferencia de Bruselas, y con quien ya según se entiende, se ha puesto en comunicación, y con su hermano Alastair, que está viajando en el Norte de Inglaterra.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.) —La noticia de la muerte de Ramsay MacDonald produjo gran impresión en la Colonia Británica, como también entre los funcionarios argentinos que estaban haciendo los preparativos para dar la bienvenida al ex Premier.

El Canciller Saavedra Lamas, manifestó a la United Pres que conoció a Mr. MacDonald en Londres, y que presentará su pesar personal a Mr. Eden. Agregó que el Gobierno argentino, posiblemente mañana, enviará oficialmente su pésame al Gobierno británico.

La noticia de la muerte de MacDonald causó profunda impresión en los círculos políticos, aunque hace ya algún tiempo que vivía retirado de la política activa. Por este motivo no se cree que su muerte tenga repercusión en la vida política del Reino Unido.

Su hijo Malcolm gradualmente se ha inclinado hacia el Partido Conservador, motivo por el cual se cree que, con la muerte de su padre, cambia radicalmente hacia la derecha.

El hecho de haber fallecido de un ataque cardíaco ha causado sorpresa, pues no se sabía que adoleciera de alguna lesión de tal carácter. Sus íntimos, sin embargo, muchas veces manifestaron que estaba descorazonado, ante la pérdida de su influencia política y el repudio de sus antiguos colegas laboristas. Se sabía que MacDonald estaba deprimido, lo que pudo tener gran influencia sobre su estado de salud. El viaje a Sud América había sido recomendado por su médico, quien esperaba que le serviría para infundirle nuevos ánimos.

Durante los últimos años de su vida, MacDonald vivía en constante temor de perder la vista, y estaba seguro de la ceguera era inevitable.

LONDRES, 9.—(U. P.) — Tanto el Premier Chamberlain como Mr. Lloyd George se encontraban durmiendo cuando llegó la noticia de la muerte de Mr. MacDonald y se quedaron sin saberla, porque la servidumbre de ambos decidió no despertarlos, especialmente en el caso de Chamberlain, debido a que había pasado un día de muchas preocupaciones, que culminó con su discurso en el Guildhall.

WASHINGTON, 9.—(U. P.) —Comentando la muerte de Mr. MacDonald el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, dijo: "Era un gran líder, un profundo estadista y un leal amigo. Siempre lo encontré dispuesto a prestar su cooperación como representante de un gran pueblo. Sus incansables esfuerzos en pro de la paz lo colocaron en la primera fila entre quienes trataron de hacer del mundo un mejor lugar en que vivir".

PARIS, 9. — (U. P.). — El "Echo de Paris", en una necrología de Mr. MacDonald, publicada sin firma pero que tiene el sitio de Pertinax, dice:

"Durante la Gran Guerra apareció como un maléfico pacifista. Si Inglaterra le hubiera escuchado, no habría entrado a la guerra, o bien después Alemania habría ganado a causa de un insuficiente esfuerzo miltar británico.

"Bajo las responsabilidades del poder MacDonald degeneró en un reformador social empírico. Después de la catástrofe de la libra esterlina en septiembre de 1931 a causa de su gran prodigalidad presupuestaria y de su obstinado apego al libre comercio, MacDonald viró hacia el conservantismo y durante los últimos 6 años los conservadores celebraban en él al hombre que inspirado en su patriotismo no deseaba persistir en sus errores doctrinarios.

"En julio de 1936, le dijo a Blum: —Tarde o temprano Ud. descubrirá que después de todo no he sido traidor.— Sin embargo, durante ese período conservador, rigió la más dañosa política exterior de Mac Donald. Con gran peligro para la nación el rearme de Gran Bretaña fué postergado. MacDonald ayudó la reacción de Alemania contra el Tratado de Versalles. No arrestó esa reacción en el momento en que empezaban a convertirse en acciones las violentas de que ahora somos expectadores".

ROMA, 9. — (U. P.). —El fallecimiento de Ramsay Mac Donald aparece publicado en forma prominente en los diarios de la mañana, pero no ha sido comentado hasta ahora.

No se puede saber cual es la reacción oficial, pues todos los Departamentos del Gobierno están cerrados.

MacDonald era considerado aquí como una destacada figura de la política mundial y acreedor a respeto y estimación por su franco espíritu, amplio criterio y la sinceridad de sus opiniones. Los italianos consideraron su decisión de separarse del ala extremista del Partido Laborista, como muy loable.

(VER PAGINA 11)

Luis Companys fué reelegido Presidente de la Generalidad Catalana

BARCELONA, 9.—(U. P.)— El Parlamento catalán reeligió Presidente de la Generalidad al señor Luis Companys.

El Parlamento se había reunido a las 16 horas con este propósito.

El resultado de la votación fué de 45 votos a favor del señor Companys, por 1 en contra. Todos los diputados excepto Roneva, de la Unión Democrática, votaron por Companys.

El señor Companys aceptó su reelección por el período que dure en sus funciones el actual Parlamento, que será hasta que esté terminada la actual revuelta.

PERUANO QUE FALSIFICABA PASAPORTES CHILENOS PARA VOLUNTARIOS QUE IBAN A ESPAÑA, FUE PRESO EN NUEVA YORK

Se le acusa de conspiración.— Contribuyó a que fuera descubierto su negocio, el Cónsul de Chile, señor Alfonso Grez.— Pasaportes de todas las nacionalidades

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)—Samuel Chocano, de nacionalidad peruana, fué condenado por conspiración en el proceso que se le siguió bajo la acusación de falsificar pasaportes para voluntarios españoles que se dirigían a Francia y despues cruzaban la frontera. Chocano, que tiene 42 años, será sentenciado el lunes.

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) Manuel Chocano, de nacionalidad peruana, acusado y convicto hoy de conspiración, falsificó muhos pasaportes chilenos, mexicanos, colombianos y peruanos para voluntarios para el ejército gobiernista de España, según el Cónsul chileno, señor Alfonso Grez, que contribuyó a llevar a Chocano ante la justicia.

El señor Grez ha recibido las felicitaciones del Cuerpo Consular por sus investigaciones privadas, que dieron como resultado la prueba del delito y el arresto de Chocano y la banda de éste.

El señor Grez dijo: "Me complazco en que se haya hecho justicia porque se trata de una cuestión grave. Por lo que sabemos, Chocano falsificó 12 pasaportes chilenos, ademas de muchos pasaportes colombianos, peruanos y mexicanos. Todo el negocio fué dirigido por comunistas que compraban los pasaportes a razón de 30 dólares cada uno para venderlos a voluntarios hasta por 1.000 dólares. Creo que Chocano será sentenciado cuando menos a 3 años de prisión".

El señor Grez reveló que la gran demanda por pasaportes le despertó sospechas. Muchos de los que solicitaban pasaportes eran hombres pobres, pero siempre pagaban gustosamente la tarifa de 6 dólares. Cuando se presentó un sospechoso poco después, el señor Grez le manifestó que él entregaría el pasaporte si comprobaba que había depositado el dinero para el pasaje a Francia. El interesado se retiró y regresó en menos de media hora con el recibo de una línea francesa de navegación.

Investigaciones posteriores revelaron que Chocano financiaba a los interesados en orden a obtener pasaportes ilegalmente para voluntarios. El señor Grez hizo comparecer a una pandilla que ya había conseguido 2 pasaportes chilenos y ahora se busca a otros portadores de pasaportes chilenos, los cuales serán deportados a Chile, ya que en su mayoría se encuentran ilegalmente en Estados Unidos.

LOS ACONTECIMIENTOS DEL CARIBE INTERESAN A TODO EL CONTINENTE AMERICANO, DECLARA MR. SUMMER WELLES

(Correspondencia cablegráfica de L. J. Heath, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 9.—(ESPECIAL).— El interés demostrado por Estados Unidos en la crisis haitiano-dominicana está enteramente en consonancia con la política establecida en la Conferencia de Paz de Buenos Aires, y con la política de buen vecino declarada por el Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles a los representantes de la prensa.

Mr. Welles ha expresado que nada amenaza la paz del Continente, y que, regítimamente, esto no sólo representa el interés de Estados Unidos sino que también el de toda República americana. En su opinión, la crisis mencionada ha puesto en claro que Estados Unidos ha intentado ir más allá de los hechos discutidos.

Agrega el Subsecretario de Estado que nada puede estar más distante del pensamiento del Gobierno de Estados Unidos, que la intromisión de cualquier clase que ella sea en los problemas considerados propiamente del país en toda República de América. Pero estima que ante cualquier problema que se presente y signifique una amenaza aparente para llegar a provocar una controversia internacional, el Gobierno de Estados Unidos, con toda propiedad, tiene el derecho a servir de guía, en la forma que sea posible.

Añade que la Conferencia de Buenos Aires es un hecho demasiado reciente para que sea olvidado por las naciones que en ella participaron.

Interrogado Mr. Welles sobre si se tomarían algunas medidas en la situación haití-dominicana, contestó en forma negativa recordando a los corresponsales que en repetidas ocasiones había declarado la esperanza de que el asunto pudiera resolverse satisfactoriamente en bien de ambos Gobiernos.

Declaró en seguida que las negociaciones proseguirían entre dichos Gobiernos y que esperaba que tuvieran éxito. "No se ha pedido a Estados Unidos que actúe como mediador", terminó diciendo Mr. Welles.—LOUIS JAY HEATH.

EL PORVENIR DEL SALITRE Y EL F. C. DE TALTAL

LONDRES, 9. (U. P.) — En sesión anual del F. C. de Taltal, el presidente, C. H. Pearson, dijo que estaba esperanzado en el buen resultado de las negociaciones pendientes por las cuales la compañía podrá aumentar un poco sus tarifas generales.

Respecto a la perspectiva del transporte de salitre dijo que en 1938 probablemente no excederá gran cosa al año actual. "El porvenir dijo, "está marcando una mayor demanda de nitrato, debiendo participar Taltal en los beneficios de toda vuelta a la prosperidad de la industria".

Comentó agradecido el hecho que la compañía ha sido permitida ultimamente obtener un tipo de cambio favorable con el cual ha remitido más de 20.000 libras esterlinas con la pérdida sólo de 37 libras.

Se aprobó el acta y las cuentas.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

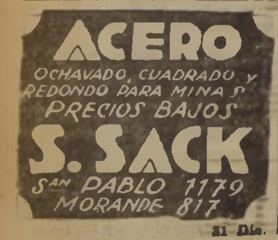
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 3858, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1128.
RECOLETA 794, Peluquería "Paris".
ALONSO OVALLE 756 Lavandería,
INDEPENDENCIA 318, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 20 Nov.



31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 nov

¡¡ORO!! JOYAS. PLATA. MONEDAS antiguas, necesitamos pagamos precios increíbles Bandera 152. Nov. 19

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 18 Nov.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios mas altos. 28 Nov.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Dic.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Dic.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 22 Nov.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

VENDO SIN INTERMEDIARIOS Ford V-8 de lujo, poco recorrido, radio y equipo extraordinarios, precio 35.000 pesos. Tratar: Las Lilas, frente Puente Arzobispo o Cancillería de EE. UU.—Joseph Maldonado. 31 Nov.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! LLEGARON balatas de todas dimensiones, neumáticos y lubricantes de primera calidad. Descuentos. Chacabuco 15 (depósito de bencina). 26 Nov.

SEÑOR AUTOMOVILISTA, mande centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B 20 Nov.

CAMION "CHEVROLET" EN buen estado véndese.— Diez de Julio 344. 10 Nov

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! Cuando necesite buen arreglo de su batería, vaya Gran Avenida 2926. 11 Nov.

CEMENTERIO AUTOMOVILES repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 Dic.

COMPRO VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades. Itier. Siglo XX, 146. 14 Nov.

ALAMBRE BOBINAS, MATERIAL aislante, reparaciones radios, motores eléctricos. Ofrece: Flores y Kersting. Morandé 350. 19 Nov.

3) NEUMATICOS Y CCESORIOS

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Repuestos Ford-Chevrolet encontrarán Delicias 3585. Teléfono 68814. 1.o Dic.

TELA PARA CAPOTAS, PERGAMOIDES y artículos tapicería: buen surtido y buenos precios ofrece Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 10 nov

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL" Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 10 nov

EJES TRASEROS IMPORTADOS para autos y camiones, gran surtido recibió Copetta. Delicias 2427. 10 Nov.

RUEDAS V-8 CON NEUMATICOS nuevos o de poco uso, adaptables cualquier automóvil. Recibimos las suyas en parte pago. Fono 51322. 10 de Julio 1190. 27 Nov.

CINCO FLAMANTES RUEDAS Jumbo, ocasión. Londres 11. 13 Nov.

DUEÑOS DE CAMIONES, VENDO neumáticos 34 x 7 y 600 x 20 y de auto Dodge de gran ocasión Catedral 2247. Al fondo flecha roja. 13 Nov.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y refaccionados, composturas, llantas goma, compro carruajes usados Carrocería: "Federico Ledermann", Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 10 Nov.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

300 ARRIENDASE CASA NUEVA. Nataniel 2036. 11 Nov.

FLAMANTE CASA GRANDE. Telefonear: 85572. 10 Nov.

ARRIENDASE CASA ALTOS 12 piezas, baño vapor instalado. Muchas comodidades. Teléfono 80174. Sotomayor 148. 11 Nov.

SE ARRIENDA, POR TEMPORADA Enero, Abril, cómoda casa amoblada, 3 dormitorios, comedor living, baño dependencias, en Ñuñoa, calle Río Janeiro. Tratar Irarrázaval 3137 de 12 a 3. 12 Nov.

220 ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, todo servicio. Cochrane 1236. Tratar Sta. Rosa 1896. 11 Nov.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS. Brasil 446. Tratar Catedral 2038. Canon $ 300. 11 Nov.

128 ARRIENDASE CASA HIGIENICA. Borja 1011. Casa 2. Rafael Molina. Nueva York 17. 11 Nov.

El VIERNES "LA NACION" OBSEQUIA LOS FINOS E INSUPERABLES PRODUCTOS Condal

ESENCIA, AGUA DE COLONIA, BARNIZ, ROUGE, CREMA, POLVOS, ELIXIR, BRILLANTINA, LAPICES para los LABIOS, etc., etc.

AVISANDO EN LOS ECONOMICOS

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS DEL PAIS.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDO PIEZAS, MATRIMONIO o persona sola. Arturo Prat 878. 10 Nov.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE. Moneda 655. 11 nov.

SALON VISTA AL CERRO, arriéndase casa de familia. Tratar: de 1 a 3 de la tarde. Alameda 540, casa B. 18 Nov.

85, 100, PIEZAS AMOBLADAS, Carmen 124. 11—Nov.

7) TURISMO Y VERANEO

PESCADOS, MARISCOS, AL Savoy Hotel, Cartagena abierto todo el año. 10 nov

TALAGANTE, PRAT 4. QUINTA-hotel alemán, para familias. 18 nov.

ESPLENDIDA CASA AMOBLADA, centralísima, arriéndase temporada. Salvador Donoso 1478, Valparaíso. 11 Nov.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, arriendo casas amobladas, 1.000, 4.500. Tratar Portugal 1881. Teléfono 52216. 11 Nov.

¡¡VERANEANTES!! DESPACHO reembolsos baños, calentadores Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. Casilla 4639. 23 Nov.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben Chépica, alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 12 Nov.

SEMILLERIA JUAN WULLE. San Pablo 1038, ofrece gran surtido semillas, hortalizas y flores recién recibido de Inglaterra, pastos para prados y trébol enano blanco. Pedidos a provincias. 20 Nov.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra hoja, de litre, maceteros greda; ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 6 enero

EUCALIPTUS GLOBULOS, LIMONEROS, naranjos, paltos, vendo. San Diego 2289, esquina Placer. 18 Nov.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn PABLO 1179 MORANDE 817

31 Dic.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmí, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis. 20 Nov.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Nov.

VENDO PISTOLA 6,35 M|M. Revolvers 9 m m. y 7 m m. Providencia 1906, esq. Montolín. 10 Nov.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Telefono 51833. 10 Nov.

HUEVOS FRESCOS DIARIAMENTE, por ciento. Gran Avenida 6247. Paradero 16. 21 Nov.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

RHODE ISLAND RED. — GALLOS de año, pollitos recién nacidos, ofrece Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424, (Ñuñoa). Teléfono 43207. 18-Nov.

ALIMENTOS AVES, BUENOS y baratos. Fábrica Agrícola. San Diego 179. 19 nov.

VITA OVO, ALIMENTO CONCENTRADO para perros, $ 3.20 paquete 2 kilos. San Diego 179. 19 nov.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 nov.

ONDULACION PERMANENTE. Croquinol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Dic.

NUEVO SISTEMA ONDULACION permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 28 Nov.

PELUQUERIA YORK. INDEPENDENCIA 215. Teléfono 82384. La más higiénica y económica. Salones para ambos sexos. Visítela y será nuestro cliente. Especialidad en ondulación, permanente y al agua. 20 Nov.

OCASION VENDE LINDAS MONAS importadas, de cera especial. Bandera 12. 11 Nov.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov

COMPRO TUBOS VACIOS, ACIDO carbónico. Delicias 1737. 14-Nov.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 28 Nov.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, sombrererías, boticas: Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad. en la Imprenta Estay. Bascuñán 457, Teléfono 88783. 17 Nov.

ACEITUNAS EN BRUTO. $ 3.40 el kilo, vende. Sazié 2980. 18 Nov.

DIARIOS PAGAMOS 80 CENTAVOS kilo. — Prat 1851. 20 Nov.

ROMANAS, BALANZAS NACIONALES, importadas nuevas, ocasión. Independencia 149. Despacho pedidos provincias. 20 Nov.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Telefono 51833. 10 nov.

MANGUERA LONA-GOMA 2" realizo. Rosas 2747. 10 Nov.

VENDO UN REFRIGERADOR General Electric en perfecto estado, corriente continua. Verlo en Agustinas 2573. 12 Nov.

COMPRO PLOMO, PAGO 2.50 klg. 1063 Avenida Salvador. 10—Nov.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255, teléfono 66665 concede créditos. 11-Nov.

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Nov.

SASTRERIA "ARGENTINA".— San Pablo 1279. Ofrece ternos, grandes facilidades de pago, casimires nacionales e importados. 10-Nov.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 998 DOMB Y CIA 21 Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 18-Nov

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Nov.

LA MEJOR HECHURA TERNOS, corte irreprochable, transformaciones, virados composturas en García Reyes 781. 25 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

EL ZURCIDOR JAPONES. SAN Diego 228. Teléfono 86667. 7 Dic.

SASTRERIA MACK CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Telefono 86667 7 Dicb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411. 21-Nov.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Redacción, Dactilografía 1 mes — Instituto Comercial. — Ahumada 358. 10 Nov.

ACADEMIA "LOBERT". CLASES de pintura artística y decorativa, individual y colectiva. Se venden juguetes, muñecas estilo Lency y Lobert, animalitos en paño y felpa. Se dan clases de juguetería. Ricardo Santa Cruz 654, entre Santa Rosa y San Isidro. 13 Nov.

SI ANDA MAL EN SUS NEGOCIOS, ganará más dinero estudiando prácticamente radiotelefonía, radiotelegrafía, televisión filmsonoro. Cursos individuales diurnos y nocturnos. "Instituto Radio Americano". Avenida Brasil 10, 4.o piso esquina Delicias. 10—Nov.

INSTITUTO SANTIAGO. BANDERA 154, enséñase rápidamente: Taquigrafía "Norma", aritmética, redacción, dactilografía, idiomas. 22 Nov

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 21-No.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman, modernizada. dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmética, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 23 Nov

ACADEMIA CORTE CONFECCION, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería Manicure. Ahumada 358. 10 Nov.

CANTO, ENSEÑANZA MODERNA. Maestro de Milán. Gálvez 152. 14 Nov.



31 dic.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 21 Nov.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE BUENA COCINERA para todo servicio, sin pretensión de sueldo. Prefiere alrededor de Santiago. Escribir: Elvira Núñez M. Correo N.o 15. 30 Oct.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera con hija para la mano, prefiero alrededores de Santiago. Sin pretensión de sueldo. Dirigirse Correo 7. Necesitamos contestación pronto. No somos de Santiago. También lavo. Elvira Soto. 10 Nov.

SE OFRECE PARA PINTAR, blanquear, aseo de casa en general. Buen informe. Escribir: L. B. calle Toro Mazotte 169, La Pila G. Administración. 10 Nov.

SEÑORITA SE OFRECE PARA ventas a comisiones artículos de consumo o cualquiera ocupación decente muy buenas referencias. Independencia 357, casa 8, pasaje Mac Clure. E. L. 15 Nov.

CORTADOR SASTRE, DIPLOMADO en Buenos Aires. Se ofrece a cualquier punto del país. Catedral 4194. 11 Nov.

CHAUFFEUR EXTRANJERO, 20 años práctica con fianza y buenos certificados. Se ofrece para arriendo. Fariña 499. 10 Nov.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

PERSONAS ACTIVAS, RECOMENDADAS, para venta de corbatas, necesito. Buenas utilidades. Bandera 552, oficina 5. 10 Nov.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov

COCINERA Y EMPLEADA DE mesa, necesítase. Rosas 3147. 10 nov.

COCINERA REGULAR EDAD. $ 80, cama, libreta, servicio dos personas, urgente. Seminario 714. 10 Nov.

NECESITO EMPLEADA. SANTO Domingo 2816. 14 Nov.

NECESITO NIÑERA. ESPERANZA 581. 11 Nov.

JOVEN PARA EL REPARTO de ropa, con buenas referencias, se necesita. Sastrería Pinaud. Bandera 127. 11 Nov.

NECESITASE NIÑITA PARA mandados, buen sueldo. Molina 333. 10—Nov.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 12 Nov.

SEMILLAS DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 12 Nov.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 Nov

¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL. Monjitas 808, lado "La Bahía". Ofrece sus piezas amobladas con muebles modernos. Completo servicio toilette, agua fría, caliente. Teléfono 67454. 1.o Dic.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov

HOTEL Y RESIDENCIAL ITALIANA Bascuñán 34, media cuadra Estación, un paso Alameda. Arrienda piezas cómodas, higiénicas, balcón calle; departamentos especiales para clubes, delegaciones provincias, precios bajísimos; comida sana y abundante. 10 Nov.

SANTA LUCIA 360, ARRIENDO una pieza amoblada con pensión. 18 Nov.

¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL, provisto de modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. ¡¡No olvide!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454. 1.o Dic.

EN CASA FAMILIA ARRIENDO dos lindos departamentos a la calle, con pensión.— Avenida España 64. 11 Nov.

AV. ESPAÑA 54. — LINDAS piezas, bajos calle. Espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 29—Nov.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, días, meses. Vicuña Mackenna 598. 16 Nov.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros. Coquimbo 615. Teléfono 59734. 28 Nov.

ZORROS PLATEADOS Y NEGROS, cuellos Skungs, martitas, liquida "La Femme Chic" por cambio local, ofrecemos créditos. Gran Avenida 3720. 13-Nov.





LA NACION

Santiago, Novbre. 10 de 1937

Mr. RAMSAY MACDONALD

A bordo del buque que lo traía a Sud América en busca de descanso, ha fallecido ayer Mr. Ramsay MacDonald, el gran político y estadista británico.

Nunca pudo sospechar que el reposo que buscaba, después de largos años de intenso trabajo y de profundas preocupaciones, iba a ser eterno. La figura de este gran político se levanta en Europa con perfiles históricos. Para el Imperio británico es una enorme pérdida, pues era grande la confianza que inspiraba a sus compatriotas y a la Corona este viejo luchador, factor decisivo en momentos delicados, piloto curtido por los peligros internacionales y respetado "leader" de una poderosa corriente de opinión dentro de Gran Bretaña.

Ramsay MacDonald fué uno de los grandes capitanes del Partido Laborista, y durante largos años desempeñó el delicado puesto de jefe de la oposición en la Cámara de los Comunes. Tuvo una intervención preponderante en el desarrollo de su Partido, y lo representó también en el Gobierno, cuando las contingencias democráticas de las luchas electorales llevó al Poder al laborismo.

Fué gran orador, temible adversario en las luchas parlamentarias y sereno conquistador de reformas moderadas en memorables jornadas, teniendo como respetuosos adversarios a los más distinguidos hombres del Partido tradicionalista inglés. Cuando la suerte del Imperio estuvo en sus manos, en su calidad de Primer Ministro, su labor mereció la confianza aun de los sectores de la oposición, pues todos reconocían su gran patriotismo y su profunda versación en las materias de Gobierno.

Muere a los 71 años. Nació en Lossiemouth, Escocia, en 1866. Puede decirse que jamás dejó de trabajar por la grandeza de Gran Bretaña, a cuyo pueblo estaba vinculado por los más profundos lazos del respeto y el afecto que siempre inspiró en la opinión pública de su patria. Su edad no le impedía colaborar estrechamente en el momento político de su país, expuesto ahora a las contingencias de la política internacional acaso como nunca lo estuvo.

No hace muchos días, el cable dió la noticia de que se embarcaba en el "Reina del Pacífico" para un crucero por Sud América, y se anunció que visitaría especialmente Chile. La noticia de su llegada provocó gratos comentarios en la opinión pública chilena, deseosa de rendir un homenaje al gran político y al veterano luchador de la democracia.

Para el Imperio británico, la muerte de Ramsay MacDonald es una pérdida que conmoverá a todo el pueblo, aun en los más lejanos dominios, pues no habrá ningún súbdito de la Corona que no comprenda que ha caído un veterano y eficiente luchador por la grandeza del Reino Unido.

El pueblo de Chile, conocedor de la insigne personalidad del ilustre político, se asocia sinceramente al dolor que producirá al Imperio británico la desaparición de uno de sus hijos predilectos.

EN DEFENSA DE LA SALUD Y LA VIDA DE LA POBLACION

Diez personas intoxicadas, 8 de ellas graves, se encuentran en estos momentos por haber consumido salmón de un tarro de esa conserva, adquirido en un almacén de la capital.

Si se tratara solamente de un hecho excepcional, no habría materia sino para un ligero comentario respecto de las medidas que las autoridades deben adoptar para prevenir estos episodios. Pero es el caso de que ellos se vienen repitiendo con una frecuencia que mantiene alarmada a la población, que no se explica cuales son las razones que impiden a esas autoridades para obrar en la forma drástica que esa materia requiere

En diversas oportunidades hemos insistido en estas mismas columnas en la necesidad de que haya un cambio radical en el benévolo criterio con que se suelen mirar estos asuntos. Nada puede haber más importante ni delicado que preservar a los habitantes del país de esta clase de contingencias, que surgen arteramente de un envase de conserva, de un helado, de un pastel o de otras sustancias alimenticias, para arrojar a los hospitales a personas que confiadamente consumen artículos alimenticios de procedencia responsable

Pueden explicarse los casos en que la fiscalización es difícil, como ese en que un vendedor ambulante esparció la desgracia en varios barrios de Santiago al expender pescados o mariscos descompuestos. Se comprende la dificultad de impedir un episodio de esa naturaleza, en que se precisa una larga y minuciosa investigación para precisar las responsabilidades. Pero no ocurre lo mismo cuando se trata de una conserva con marca de fábrica y expendida en un establecimiento que paga patentes y que tiene su matrícula. En estas circunstancias tan claras no puede alegarse ningún atenuante para justificar la lentitud de procedimientos o la benevolencia de las penas que se impongan.

Cualquiera de estos casos de intoxicación de que ha dado cuenta la prensa, debe convertirse en un serio negocio para el industrial que ha fabricado el artículo o el comerciante que lo ha vendido. Es preciso inculcarles el concepto de que no pueden por ningún motivo, quedarse indiferentes y tranquilos, limitándose sólo a lamentar el episodio. La dura mano de la ley debe caer sobre ellos con todo rigor. Esta es la única manera de terminar con la criminal indolencia con que esos establecimientos miran la salud y la vida de sus clientes.

En todos los países del mundo, la legislación en este sentido es especialmente severa, y un caso comprobado de intoxicación con un artículo puede muy bien ser la ruina para el productor o el comerciante. No comprendemos por qué en Chile puede ser de distinta manera.

La persona o la firma que instala una fábrica o un establecimiento dedicado a la producción o expendio de artículos alimenticios, sabe que contrae un serio compromiso con la colectividad. Está entendido que la base absoluta de ese compromiso es que los productos que entregue deben ser totalmente inofensivos. La calidad puede ser más o menos fina según su precio; pero, en ningún caso, el artículo puede convertirse en un peligro para los consumidores.

El que no esté en situación de dar esa garantía elemental, debe, sencillamente, cerrar su fábrica o comercio. Si así no lo hace y, guiado por sus intereses personales, quiere seguir en la explotación de un ramo para el que no está capacitado, deben las autoridades tomar de inmediato las medidas para terminar con sus actividades.

Esto es simple y sencillo, y las complicaciones que puede tener son sólo de procedimiento. Mientras tanto es un deber insistir en que deben adoptarse rápidas medidas para poner a salvo a la población de estos verdaderos atentados contra su seguridad. Si así no se hace rápidamente, las autoridades respectivas merecerán la censura de la ciudad.

Al pasar

EL CARRO PREMIADO

COSTO ocho mil pesos, ganaron un premio de tres mil y perdieron cinco. Cuentas claras, dicen, conservan los amigos. Y así ha de ser cuando en la clarificacion de cuentas no hay pérdidas. Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios presentaron para las fiestas últimas de la Primavera un carro de muy plausible originalidad. Era el símbolo de la mecánica y, más que eso, la presentación de un detalle de la época. Todo está mecanizado. Pero, además, todo tiende a la enseñanza práctica. Los alumnos de aquella Escuela han elegido una carrera de esas que más indispensables van siendo en nuestro país. Y tan acabada resultó la obra, tan bien aparecía la intención de los constructores del carro, que con él obtuvieron el primer premio. Justo galardón, para el trabajo que les demandó hacerlo. La voz de la concurrencia, que presenció el desfile, le había otorgado ya la recompensa. La Escuela de Artes y Oficios ha sido esta vez acreedora a una distinción especial. Objetivamente aquellos alumnos dieron una lección de constancia y de esfuerzo. Demostraron, con el carro, cuánto es lo que hay derecho a esperar de esos ciudadanos que se educan en la enseñanza técnica, que serán mañana unos, electricistas; otros, fundidores, y muchos capaces de instalar nuevas industrias, incrementando con ello la riqueza nacional. Mientras en otros establecimientos se da a los alumnos una enseñanza que les prepara para las profesiones liberales, en esa escuela cuya labor es siempre silenciosa, y hasta sin duda ignorada de mucha gente, se da a los alumnos la enseñanza técnica y se les pone en contacto con la máquina, símbolo de la época y el vehículo más potente en la grandeza económica de los grandes países industriales del mundo. Esos niños que construyeron el carro trabajaron durante mucho tiempo en él, con el amor con que dedican su esfuerzo al desarrollo de los problemas de electricidad o de otro orden. Obtuvieron el premio. Es una lección también objetiva y muy saludable. La constancia, el amor a lo que se hace y se emprende, trae siempre el triunfo. Es verdad que duele un poco haber perdido en dinero una suma apreciable. Pero, ganar es algo que no tiene equivalente en pesos. Y váyase lo uno por lo otro.

CAMPEONES

NO es extraño. En un pueblo de Holanda, Alhekine, el campeón de ajedrez, ha derrotado a Euwe, otro campeón. La partida lleva ya varios días y la paciencia continúa en su punto. No es extraño decimos. Mientras los vecinos parecen atacados de la manía suicida. Holanda, pacífica y laboriosa, vive sus días exactamente iguales, en medio del estremecimiento de Europa. Cercada de colosos armados, parece una dama hacendosa y pulcra, a la que no inquietan las disputas de esas vecinas bulliciosas que cada día se tiran a la cabeza los platos y las vasijas de la cocina. Holanda con su cofia blanca de alas como pájaros y sus zuecos de madera, marcha tranquilamente al mercado. Va por las calles húmedas, entre el sabroso aroma de las viandas, al borde de los grandes depósitos de queso y bacalao. Sus mejillas llenas y redondas como las muñecas de porcelana, sus caderas amplias y fecundas, sus brazos rollizos y remangados, recuerdan las burguesas pacíficas y tranquilas de Rubens y de Vaan Holl. La calle está llena de carros y hombres que se deslizan sobre las dos ruedas de su bicicleta. Las chimeneas ennegrecen el cielo gris, como de toldo llovido. Las campanas suenan a la sordina entre la niebla. Holanda vive en paz. Y en esa tierra mojada, en ese rincón de Europa, los campeones han encontrado el sitio plácido para la elucubración silenciosa, para la tarea de mover pacienzuda y sabiamente los peones y alfiles de la rueda universal. Holanda, durante la hecatombe de 1914, vivió fuera del círculo de fuego, sin acercar nunca su pie al borde de las llamas. Han ocurrido grandes trastornos y Holanda ha vivido en paz, defendida por la sabia filosofía de la prudencia, entregada sólo a su trabajo. Es natural que los campeones del juego que requiere más concentración y dominio, hayan elegido el país en el que de la mañana a la noche sólo se oyen los ruidos de las fábricas, el lento mujir de las vacas y el chapoteo de los zuecos de madera de las robustas holandesas. Paz y naturalidad.—M.

RECORDS DEL DUQUE DE WINDSOR

Mediante suma maestría política; una maestría de fondo y de forma, basada en elementos de ciencia que nosotros apenas podríamos vislumbrar, el político Baldwin hizo pasar lo más decorosamente posible el momento doméstico bochornoso para la realeza británica.

No se trataba solamente del amor no controlado del Rey, sino de algo más. Inglaterra se conoce bien en amores excéntricos. Todo un Nelson entregaba sus victorias a los pies de la señora Hamilton, vagamente inglesa, aventurera que los pinceles de la Vigée Lebrun representaron bajo apariencias de Bacante, de Adriana o de Sibila. ¡Pero Nelson no era el soberano... y ganaba batallas!...

El caso del Rey y de la señora Simpson estaba doblado de algo más, que no ha trascendido a la notoria publicidad. Había en el Rey, desde sus tiempos mozos, algo así como despego de temperamento por la Corte, por el hogar, las tradiciones y las costumbres británicas. Algunas anécdotas, que sería largo y pesado referir, le muestran irónico y despectivo para considerar los usos y costumbres, algo amojamadas, de Buckingham. (La propia servidumbre real, que en su corto mandato reformó, aparte de la que exoneró, no ha callado el júbilo producido por su eclipse).

Una vez cerrada la puerta de Buckingham, el ex Príncipe de Gales y ex Rey más poderoso de la tierra, se ha visto convertido en vistoso turista relegado a la vida privada, sin poder. Sus ex reinos e imperios le han concedido renta de favor, que el Labour Party objetó en el Parlamento. En su propia familia, dicho sin ambages, le consideran como una especie de renegado. En efecto, guardando las distancias considerables de ambos casos, tanto él como el Conde de Covadonga pregonan, en su etapa de rectificaciones y de inflamados egoísmos, la flaqueza de la teoría del origen divino de las coronas.

Esa fuerza ciega y fatal llamada opinión pública funciona en forma razonada dentro del tiempo. Si el Rey se hubiera enamorado de una muchacha soltera del pueblo o de la clase media inglesa, es posible que un repudio político a tales amores hubiera desencadenado la revolución.

No es que la señora Simpson fuera norteamericana y divorciada lo que la hizo poco deseable a los ojos de la opinión inglesa en general. No todos piensan como conservadores.

Lo que apagó las simpatías populares en germen hacia el ex Rey fué su amor al record, a la hazaña exótica, a ser el niño prodigio constante del mundo. Fué su interno deseo de estar siempre en carácter **exciting**; de vivir nutriéndose de rebeldías.

Mientras conservó su carácter de Príncipe real o de Rey, podía superarse en gestos innovadores, en audaces records de cada mañana. La más picante y asombrosa rebeldía que pudo acometer siendo rey, fué de dejar de ser rey. Ahora parece que quisiera eclipsar a su hermano bueno y juicioso haciéndole sombra. Pero ¿es posible una actitud así? El ex soberano, ¿le ha tomado el peso tardío a su abandono del poder más grande en el planeta?

En todo caso, se diría que vive **looking for trouble.** Tan pronto se llama populista como hace el saludo nazi, propone viajes a Rusia y a los Estados Unidos; amenaza con la radio...

Parece estar deseando algo más. "¡Ya verán quién soy yo!" "¿Me dejan de lado?" "¡Ya verán! ¡Seré el fantasma de Buckingham!..."

Por otra parte, la Duquesa es norteamericana. Su casa en Norte América pasó a ser museo. Es la niña genial de **God's own country**... la niña que hizo tambalear un Imperio. Batió un record y quiere llevar al fruto de su record a su pueblo natal, como una Diana cazadora llevaría al oso domesticado, de Europa. Ella, la batidora más sorprendente de los records femeninos, le empuja. Un éxito trae otro; una **performance** requiere otra mejor, de lo contrario nos invadiría el **taedium vitae.**

En los Estados Unidos han perdido el crédito en la democracia del ex Rey. "Viene a visitar los barrios obreros para divertirse...", dicen. "Viene a realizar la **tournée des grands ducs**..." Pero Wallis, la Duquesa, quiere influir en la política mundial.

Me parece que la cosa podría terminar en forma muy británica.

"Si usted sigue obrando así, señor Duque de Windsor, le cortaremos el pienso..."

Sí, sí, me digo. El mundo es una pista, es una vía triunfal de hombres superiores que baten **records** enormes... sobre nuestras espaldas sufridas. Sobre las espaldas del contribuyente.

J. E. B.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

YUGOESLAVIA Y EUROPA

Por WINSTON CHURCHILL

Londres, octubre de 1937.

Las visitas que el Primer Ministro señor Stoyadinovich hizo a París y Londres, como asimismo la unidad nuevamente realizada entre los partidos opositores de Yugoeslavia, son dos acontecimientos que merecen la atención. Yugoeslavia es uno de los países claves de Europa. Su acción en la política europea puede ser un poderoso factor para obtener la salvaguardia de la paz entre las grandes potencias.

En Gran Bretaña se estableció durante la guerra una fuerte corriente de simpatía en favor de Servia, país que ofreció una resistencia heroica al invasor y que tuvo que soportar pruebas terribles. Los aliados victoriosos vieron con vivo placer la creación del nuevo Estado. Conocíamos desde hacía muchos años el ardor con que los eslavos meridionales anhelaban su unidad. Ese propósito tanto tiempo acariciado se encontraba finalmente realizado. Y quedó fundado el reino de los servios, croatas y eslovenos. Su población tiene alrededor de catorce millones de habitantes que viven en una de las regiones más románticas y bellas de Europa. Admiramos a sus soldados por su físico y por su agilidad; gozan de bien merecida reputación por su indómita tenacidad.

Todos tuvimos la impresión de que los eslavos del Sur habían conseguido por fin la realización de sus deseos, y que a partir de ese momento vivirían felices y unidos.

Las potencias libertadoras no tardaron en sufrir un desengaño. Y grande fué su perplejidad cuando se dieron cuenta que el nuevo Estado era presa de maquinaciones de facciones. Se agitaron las sociedades secretas, se vertió sangre en el Parlamento y ulteriormente un Rey popular y querido encontró la muerte bajo una lluvia de balas homicidas. Las disensiones entre croatas y servios se tornaron claramente visibles para Europa. Una agitación religiosa acompañó a la tentativa de conferir lo que podríamos llamar un reconocimiento partidario de la minoría católica. No obstante, nos parece que las disensiones que perturban a Yugoeslavia no son tan profundas ni insuperables.

Se nos dice que está en juego un principio fundamental. Las fuerzas dirigentes de Servia han adoptado como ideal la fusión de los tres elementos que constituyen el pueblo, única manera de alcanzar la unidad nacional de los eslavos meridionales. Guiadas por ese propósito, dichas fuerzas están dispuestas a renunciar a sus caracteres propios y a las tradiciones servias, mas piden sacrificios equivalentes de las otras dos partes. Proclaman que Yugoeslavia está constituída por tres grupos étnicos fundados en una entidad nacional.

Por otra parte, las fuerzas de la oposición declaran que los servios, croatas y eslovenos forman tres naciones separadas que poseen un Gobierno común. Dado que todos aceptan el mismo Rey, el mismo Parlamento, el mismo ejército y las mismas aduanas, resulta difícil para los observadores británicos comprender a qué vienen sas luchas apasionadas. En Inglaterra jamás hubo persona alguna que deseara impedir la expresión más completa de las costumbres y tradiciones escocesas y galesas. A decir verdad, el pueblo inglés considera con placer y orgullo las manifestaciones vitales de Escocia y Gales. Hemos obtenido grandes ventajas de esa actitud tolerante. Parece esencial que un país nuevo que tiene ante sí un porvenir tan brillante y que, por añadidura, está amenazado por peligros muy serios desde todos los puntos cardinales, se avenga a paralizar su desarrollo durante los años más importantes (importantes por la influencia que deben ejercer sobre su existencia), mediante una querella que tal vez no deja de ser puramente académica en sus principios.

Una atmósfera de malestar y múltiples disensiones intestinas han obligado al príncipe regente Pablo y al Gobierno a mantener en vigor medidas restrictivas que distan muchísimo de corresponder a sus sentimientos, y han servido tan sólo para ahondar las divisiones que ya existían. Se intenta presentar las diferencias de los partidos como análogas a las que existen entre una dictadura "nazi" y un régimen parlamentario democrático. No puede negarse que hay elementos de "nazismo" por una parte y elementos de comunismo por otra. Pero es absurdo presentar el conflicto bajo ese aspecto. En realidad, jamás hubo ningún país que tuviera perspectivas tan favorables para la creación de un bloque central caracterizado por una fisonomía liberal moderna y que se oponga por igual a uno y otro de los extremistas totalitarios. La extensión del terreno de mutuo entendimiento supera considerablemente al de las diferencias. Además, la necesidad de la vida y la prosperidad nacionales debieran favorecer la conclusión de un nuevo arreglo que tuviera como cimiento los más amplios conceptos. No es el momento oportuno para que las naciones jóvenes se pongan a cultivar disensiones inútiles.

Se sabe que el príncipe regente Pablo, cuyas ideas liberales son conocidas, no tiene más deseo que el de cumplir su deber hasta el momento en que el nuevo Rey haya llegado a la edad de reinar. La simpatía profunda que le tiene al ideal democrático británico es igualmente bien conocida. Por consiguiente, hay buenas razones para esperar que en Yugoeslavia se realice una verdadera unificación para todos los fines prácticos.

Semejante acontecimiento no dejaría de ejercer influencia sobre la paz de Europa. Si a Yugoeslavia hubiera que clasificarla arbitrariamente entre los Estados totalitarios o dictatoriales, el resultado sería un verdadero desastre, cuyas consecuencias me parecen incalculables. Grandes luchas intestinas estallarían inmediatamente. La pequeña "entente" quedaría completamente rota. Ya sabemos cuál sería la suerte de Checoeslovaquia. Bohemia y Moravia no tardarían en ser incorporadas al imperio "nazi", y sus convulsiones muy bien pudieran desencadenar una guerra mundial que acarreara consecuencias imprevisibles. La posición de Yugoeslavia como pariente pobre de Roma o Berlín sería lamentable hasta el último extremo. En realidad, desde el instante en que las grandes democracias armadas de Europa occidental, Francia y Gran Bretaña, perdieran todo interés por los destinos de Europa sudoriental, a Yugoeslavia ya no le quedaría otra cosa que hacer sino negociar su existencia con los dos dictadores, uno de los cuales —el italiano— codicia las costas dálmatas y sus puertos.

Sería mucho más prudente y muchísimo más seguro para ese nuevo reino de los eslavos del Sur unir valientemente su destino con el de la paz, de la libertad y de la democracia parlamentaria. Sólo de ese modo podrá lograr su afianzamiento y unidad interiores, elementos que para él son necesidades vitales en estos años críticos de su existencia. Las democracias occidentales no tienen interés particular en ese terreno, salvo el de ver a Yugoeslavia fuerte, próspera e independiente. No le piden nada, y no tiene que forjar ningún "eje" a sus expensas. Su pueblo, joven y valiente, pueblo que marcha hacia adelante por el sendero de la vida, debe afianzar un ideal elevado que exija los derechos del individuo, la participación consciente de todos los ciudadanos en el gobierno de su país, el respeto a la ley, la libertad de expresión del pensamiento y debates parlamentarios libres.

De ese modo surgiría en esa parte tan atrayente de Europa una fortaleza de tolerancia y de civilización liberal, tanto más admirable cuanto que sería defendida por ejércitos valerosos.

Yugoeslavia se encuentra en la encrucijada. Al inclinarse hacia un sistema de gobierno liberal, no sólo puede evitar las discordias interiores, sino representar un papel prominente y quizá decisivo al disipar los nubarrones de guerra que obscurecen el cielo europeo. Los eslavos meridionales no serían ni felices ni gloriosos el día que se encontraran en una Europa sudoriental dominada por el aparato militar y por las doctrinas reaccionarias del "nazismo", del fascismo o del bolcheviquismo.

Los Servicios del Tránsito y Carabineros

El director del Tránsito, en un reportaje publicado el 2 del pte., y relacionado con las deficiencias notadas en la organización del tránsito en el puerto aéreo Los Cerrillos, afirma categóricamente que el fracaso se debe a la falta de una Brigada especializada en la materia y al frecuente movimiento del personal, reemplazado en la generalidad de las veces por elementos que no tienen ninguna preparación y vienen a practicar a esos servicios.

Estimamos como el señor director que existe positiva conveniencia en ir cuanto antes a la creación de una Brigada, organismo que debe depender exclusivamente de la Municipalidad y ya que el alcalde de Santiago coincide a este respecto con el señor Delpiano, creemos que ha llegado el momento de poner manos a esta obra.

Para el Cuerpo de Carabineros, sería ideal que se le relevara de estos servicios que distraen un numeroso personal. Es sabido que existen infinidad de localidades donde no hay vigilancia policial alguna y aun mismo en la capital, el servicio es deficiente y la única razón de esto es la falta de personal.

Con la eliminación de carabineros, de las funciones del Tránsito, esos elementos irían a engrosar las filas de los servidores de Orden y Seguridad, que es el verdadero papel a que están llamados a desempeñar esos funcionarios. Es sabido que la primordial misión de carabineros, es guardar el orden público, las vidas e intereses de los ciudadanos y que otros servicios que no tengan esta finalidad son ajenos a la Institución por que ello los aleja de sus verdaderos cometidos.

Las funciones del Tránsito deben ser desempeñadas por elementos contratados con ese único objeto, elementos que se especialicen en la materia y respondan en todo momento de la eficiencia de esos servicios.

La Dirección General de Carabineros, el año 35, hizo presente al Ministerio del Interior la positiva conveniencia que había en relevar a la Institucion de estas funciones y sugería la idea de crear independientemente, un Cuerpo Municipal de Vigilantes del Tránsito, para cuyo financiamiento la Municipalidad podría disponer de los fondos con que contribuye al sostenimiento de la Prefectura del Tránsito.

La Jefatura Superior de Carabineros, aducía como razón fundamental, el hecho de que estas reformas ya han sido implantadas con muy buen éxito en otras grandes ciudades extranjeras. Por otra parte, la creación de este organismo no presentaría inconvenientes de carácter legal o administrativo si se toma en cuenta que el tránsito público, en las ciudades, en cuanto a su dirección y vigilancia se refiere, pueden considerarse como funciones netamente municipales.

En efecto, el Decreto Supremo con fuerza de ley N.o 389 de 20 de mayo de 1931, sobre Tránsito público, fué derogado por la ley N.o 5.037 de 30 de noviembre de 1931, quedando subsistente como reglamentación especial del Tránsito, el decreto supremo del Ministerio del Interior N.o 579, de fecha 11 de febrero del año 1929 que confiere a Carabineros la función de velar en las vías públicas por el cumplimiento de las leyes, ordenanzas, reglamentos y decretos de la autoridad local, relacionadas con el tránsito de las personas y vehículos, sin perjuicio de las facultades que la ley confiere a las municipalidades.

Organizada en la capital la Brigada del Tránsito, dependiente de la Municipalidad y con la misión de dirigirlo en las bocacalles, en igual forma como lo hace actualmente Carabineros la Prefectura estaría en condiciones de disponer del personal suficiente para hacer cumplir en la ciudad de Santiago y comunas adyacentes la reglamentación del Tránsito, sin perjuicio de auxiliar en todo momento a los vigilantes del Tránsito Municipal, para cuyo objeto en su oportunidad, se adoptarían las medidas que fuere necesario.

Como actualmente el personal de Carabineros de Tránsito, dirige el servicio en las bocacalles, no puede ejercer vigilancia en el resto de la ciudad ni evitar los accidentes e infracciones que se cometen.

Como se vé, la Dirección General de Carabineros, hace ya mucho tiempo es partidaria de independizar las funciones del personal que actualmente sirve el Tránsito, entregando esas tareas a la Municipalidad.

Con esta medida se beneficiaría a la ciudad de Santiago e integrando a su vez a Carabineros un numeroso personal que se dedicaría a sus verdaderas funciones policiales con lo que ganaría la población.

Hemos querido dejar para lo último el comentario que nos sugiere la afirmación hecha por el director del Tránsito en cuanto a que la causa primordial del fracaso del Tránsito se debe a los continuos cambios que se hace del personal que en esa repartición presta sus servicios. Se trata de una afirmación desprovista en absoluto de verdad. Tanto los jefes, oficiales y tropa que sirven en esa Prefectura, permanecen en ella el mayor tiempo posible y a excepcion de elementos dados de baja, los unos por haber cumplido sus contratos, y no querer renovarlos, los otros que salen por mala conducta y aquellos que por razones de enfermedad se ven obligados a separarse de esos servicios, el resto permanece en esa Prefectura, especializándose en sus cometidos para lo cual necesitan estudios y práctica. Con respecto al jefe baste decir que hace diez años comanda esa Unidad y en cuanto a los oficiales son relevados por casos de excepción y especiales.

No ha tenido pues razón alguna, el señor Delpiano, para hacer afirmaciones antojadizas e inexactas como puede comprobarse en cualquier momento y como lo dejó de manifiesto el señor Urzúa en la sesión de la Municipalidad de fecha 8 en que en un rasgo que mucho lo honra rindió a Carabineros su homenaje de admiración y simpatía.

Y ya que existe ambiente para ir a la implantación de los servicios municipales de tránsito, sería oportuno que tanto el señor alcalde como el técnico en la materia, que en este caso sería el señor Delpiano, se preocuparan de este problema en la seguridad que con ello prestarían un señalado servicio, no sólo a la ciudad de Santiago sino al Cuerpo de Carabineros que debe desprenderse cuanto antes de servicios completamente ajenos a la índole de sus cometidos y a las finalidades que se tuvieron en vista cuando se creó esta institución.

S. P.

EL DIA 2 DE ENERO PROXIMO SE INAUGURARAN OFICIALMENTE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE VERANO

Concurrirán profesores, estudiantes y profesionales.— Habrá cursos especiales sobre cultura aldeana y campesina

La Dirección de los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, ha fijado definitivamente el día 2 de enero próximo como fecha de inauguración de los diferentes cursos de complementación y de Extensión Cultural que han sido organizados, y que contarán con la asistencia de estudiantes y profesores de diferentes países de la América. Oportunamente informamos de la invitación formulada por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández al Rector de la Universidad de Montevideo, Dr. Carlos Vas Ferreira, quien dictará un curso sobre Filosofía y dará conferencias sobre los problemas de la cultura.

LAS INSCRIPCIONES

Estos cursos están abiertos a todos los candidatos que deseen inscribirse y los alumnos recibirán un certificado de Aprovechamiento o de Asistencia y el Ministerio de Educación consignará en la hoja de servicios de cada profesor, como antecedente meritorio, la obtención de estos certificados. Habrá, además cursos para profesores de castellano y de matemáticas, para especialistas en lenguas y literatura, artes aplicadas y asignaturas comerciales con referencia a Seguros.

CULTURA ALDEANA Y CAMPESINA

Especial inmportancia se dará en los próximos cursos de temporada a los cursos que dicen relación con la Cultura Aldeana y Campesina. Se desea con ello plantear en Chile en todos sus aspectos el problema de la vida rural a fin de crear en los maestros de los campos, ingenieros agrónomos, médicos rurales, prácticos en las actividades agrícolas e industrias derivadas, determinado interés tendiente a mejorar las condiciones sociales de los trabajadores de la tierra y contribuir al progreso de la agricultura nacional. Ingenieros, sociólogos y hombres de ciencia, tendrán a su cargo la dirección de estos cursos que por primera vez en Chile se realizarán, bajo la tuición de la Universidad de Chile.

ACTOS DE EXTENSION CULTURAL

Durante los días que dure el desarrollo de los cursos, se realizarán también conferencias, audiciones musicales, excursiones y deportes. Las conferencias estarán a cargo de destacados profesores extranjeros y chilenos, quienes abordarán materias de sus respectivas especialidades.

LA EXPOSICION DE ARTE POPULAR

En el mismo mes de enero se realizará la Exposición de Arte Popular que reunirá en nuestra capital todos los elementos artísticos campesinos y urbanos, propios de nuestra tradición.

Dicha exhibición de la creación artística de nuestro pueblo, permitirá a los estudiantes y profesores extranjeros valorar los manifestaciones culturales autóctonas de la nacionalidad.

FACILIDADES A LOS ESTUDIANTES

Según nuestras informaciones, tanto los profesores primarios y secundarios, como asimismo los estudiantes y profesionales, tendran rebajas especiales en los ferrocarriles del Estado y barcos de las compañías nacionales y extranjeras.

Por otra parte, los estudiantes extranjeros, como en otras oportunidades, tendrán franquicias especiales, como la rebaja de 50 por ciento en la matrícula, becas de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación Publica y pasaje de turismo para que conozcan la región austral del país.

DIA DEL ARMISTICIO SE CELEBRA MAÑANA

Mañana será celebrado en esta capital el "Día del Armisticio", con diversos actos organizados por los miembros de las colonias extranjeras e instituciones sociales y patrióticas.

El Institut France-Chili efectuará, con este motivo, una romería a la tumba del soldado desconocido chileno, en donde depositará una corona de flores.

A este acto asistirán, además, una delegación de oficiales del Ejército, distinguidas personalidades y la banda de la Escuela Militar.

DIVERSOS SECTORES DE SANTIAGO

SECTOR INDEPENDENCIA

22.000. CALLE ROBLES. 3 CUADRAS de góndolas, casa en buen estado, un piso: 8,30x38 mts. Cinco piezas, cocina y patio. Ossandón.

25.000. Av. LATORRE. 2 CUADRAS de góndolas Hornillas, casa moderna, construcción sólida: 8,60x60 metros. Tres dormitorios, pieza de baño, hall, cocina y huerto frutal. Ossandón.

60.000. B. O'HIGGINS. 2 CUADRAS de góndolas Recoleta, casa moderna, un piso, 10x35 mts. Tres dormitorios, baño, comedor, hall, dependencias, patio con parrón y árboles frutales. Bandera 168.

40000. Av. LATORRE. 2 CUADRAS de góndolas Hornillas, casa moderna, un piso, 12x60 mts. Tres dormitorios, pieza de baño, hall, comedor, dependencias, garage. — Ossandón.

35.000. PASTOR OVALLE. INMEDIATA Colón, casa moderna, un piso: 7,50x30 mts. Dos dormitorios, pieza de baño, comedor, hall, dependencias, 2 patios con árboles y parrón. Deuda 10.000. Bandera 168.

40.000. GRAL. SAAVEDRA. INMEDIATA Independencia, casa bien tenida, 719 m2. de superficie. Consta de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, patio con árboles frutales y parrones. Deuda 5.000. Ossandón.

58.000. Av. ALTAMIRANO. PROXIMA Pedro Montt, propiedad compuesta de dos casitas de 3 piezas, cocina y patio, y un sitio anexo con 10 boxes: superficie aproximada: 20x39 mts. Deuda: 33.000. Bandera 168.

60.000. Av. SANTA LAURA. MEDIA cuadra de Independencia, casa moderna, bien tenida, un piso: 10x30 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, comedor, hall, dependencias, patio con gallinero. Deuda 22.500. Ossandón.

70.000. AL LADO DEL ESTADIO Santa Laura, chalet moderno, 2 pisos; 9x30 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, dormitorios de servidumbre en edificio independiente, jardín, garage. Deuda 40.000. Bandera 168.

80.000. NUEVA DE MATTE. 2 CUADRAS de Fermín Vivaceta, casa en buen estado, un piso: 15x100 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, 2 bodegas, entrada de auto. Deuda 20.000. Ossandón.

80.000. Av. INDEPENDENCIA, próxima Lo Negrete, casa quinta con dos locales de renta, buen estado; superficie: 18x60 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, galerías grandes, dependencias, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 40.000. Bandera 168.

90.000. Av. FRANCIA. UN PASO Independencia, casa modernizada, bien tenida, un piso: 10x55 mts. Consta de 5 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, 2 patios, parrón. Deuda 36.000. Ossandón.

95.000. Av. HIPODROMO DE CHILE, chalet moderno, 2 pisos, muy bien tenido: 20x62 mts. Recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, cocina instalada, dependencias, jardín, arboleda, entrada de auto. Deuda 50.000. Bandera 168.

160.000. MARURI. INMEDIATA Lastra, casa moderna, bien tenida; 11,50x30 mts. Consta de 4 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, patio. Deuda 20.000. Ossandón.

170.000. OLIVOS. INMEDIATA INdependencia, casa moderna, un piso: superficie: 14x90 mts. Seis dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, garage, etc. Deuda: 83.000. Bandera 168.

SECTOR MATTE SUR

35.000. PLACER. CERCA DE VICtor Manuel, casa de un piso con un local de renta 10x20 mts. Cuatro dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias. Ossandón.

35.000. CALLE CARMEN. INMEDIATA Maule, casa con un local de renta, construcción de ladrillo. Tres piezas, cocina y patio. Ossandón.

35.000.— SANTIAGO CONCHA. Inmediata calle Maule, casa: 12,70x46,50 mts. Tres piezas, pieza de baño cocina y patio con árboles frutales, parrón y un galpón de 8x8 mts. Deuda: 4.000. Ossandón.

30.000.— CALLE CARMEN INMEDIATA Maule, dos casas, altos y bajos, independientes, construcción de ladrillo; 10x30 mts. Tres dormitorios, pieza de baño, comedor, galerías y dependencias, en cada una. Bandera 168.

40.000.— MADRID. 3 CUADRAS de Matta, casa de un piso, bien tenida. Cuatro dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 7.000. Ossandón.

30.000.— WASHINGTON. 6 CUADRAS de Matta, dos casas altos y bajos, independientes, bien tenidos. Tres dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias, en cada una. Deuda: 5.000. Bandera 168.

52.000.— MADRID. 4 CUADRAS de Matta, casa en buen estado, un piso, construcción de ladrillo. Tres dormitorios, baño instalado, amplios recibos, teléfono instalado, dependencias, patio y 2 subterráneos. Tiene deuda. Bandera 168.

55.000.— ANTOFAGASTA. INMEDIATA Beaucheff, casa apta para para industria, un piso, construcción de ladrillo, techo de zinc blanco. Diecinueve piezas en total; patio y parrón. Deuda: 15.000 Ossandón.

80.000.— PROXIMA AV. PORTUGAL y Av. Matta, casa esquina, moderna, un piso. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, costurero, cocina instalada, dependencias, patio y garage. Deuda: 31.000. Bandera 168.

80.000.— ARTURO PRAT. INMEDIATA Maule, casa bien tenida, un piso, construcción de ladrillo; 405 m2. de superficie. Tres dormitorios, pieza de baño, dependencias, recibos, 2 patios con árboles frutales, parrón. Deuda: 17.000. Ossandón.

89.000.— SAN ALFONSO. UNA cuadra de Blanco Encalada, casa bien tenida, un piso, construcción de ladrillo, 710 m2. de superficie. Amplios recibos, salón, escritorios, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage, etc. Deuda: 18.000. Bandera 168.

115.000.— AV. VIEL. 3 CUADRAS de Blanco Encalada, chalet moderno, 2 pisos, construcción muy sólida. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda: 60.000. Ossandón.

175.000.— PROXIMA CALLE CARmen y Franklin, casa de 8 habitaciones; una bodega de 95 m2. de superficie, y entrada de auto; superficie total: 30x111 mts. Tiene deuda. Bandera 168.

SECTORES MAPOCHO, QUINTA NORMAL Y PILA

15.000.— COMUNA QUINTA Normal, calle Salto, casita de 1 piso; 27,50x33,50 mts. Cuatro piezas, toilette, cocina y patio con árboles frutales y parrón. Ossandón.

15.000.— AV. TRANSITO. UNA cuadra de góndolas, casita con quinta frutal, 2.000 m2. de superficie. Tres piezas, arboleda frutal, parrón. Bandera 168

15.000.— CALLE ALDUNATE. Población Bulnes, una cuadra de góndolas, casa con 600 mts. de terreno. Tres piezas, toilette, árboles frutales, parrón. Ossandón.

17.000.— CARRASCAL. CERCA de Mendoza, casa quinta, un piso; 3 piezas, cocina, arboleda frutal, parrón. Superficie total: 15x61 mts. Bandera 168.

42.000.— AV. LAS ACACIAS, próxima Catedral, Comuna Quinta Normal, chalet, 2 pisos; 28,80x47 mts. Seis dormitorios, pieza de baño, recibos, galerías, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Ossandón.

69.000.— SAN PABLO, BARRANca, casa con quinta frutal, un piso; 57x150 mts. Seis piezas, cocina, parrón, arboleda frutal en plena producción. Bandera 168.

60.000.— CALLE JOTABECHE, próxima 5 de Abril, propiedad compuesta 6 casitas bien tenidas, un piso, fachada estucada. Tres piezas, cocina y patio, en cada una. Renta anual: 9.120.— Ossandón.

70.000.— LADO ESTACION CENtral, calle Borja, casa en buen estado, un piso; 13,50 x 53 mts.— Tres dormitorios, toilette, comedor, dependencias, patios con árboles frutales, etc. Deuda: 25,000. — Bandera 168.

80.000.— AV. BESA. UNA CUAdra de góndolas Tropezón, casa quinta, un piso: 42,50 x 59 mts. Casa de cuatro piezas, cocina, arboleda frutal y parrón. — Ossandón.

90.000.— AV. ECUADOR. INMEdiata Ruiz Tagle, dos casas de un piso cada una; 22 x 60 mts. Seis dormitorios, pieza de baño, comedor, hall, dependencias y 2 patios con parrón, en cada una. — Bandera 168.

112.000.— AV. ECUADOR. ESquina, propiedad de renta, compuesta de cinco casitas y un almacén con casa habitación y puerta de cortina. — Ossandón.

SECTOR BELLAVISTA Y RECOLETA

35.000.— AV. CENTENARIO, CAsa de un piso; 17 x 56 mts. Cinco dormitorios, pieza de baño, comedor, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, gran parrón, entrada de auto.— Deuda: 5.000.— Ossandón.

18.000.— AV. CHILE ESQUINA, casa en buen estado, 25 x 15 mts. Dos piezas, pieza de baño, cocina y patio con parrón y árboles frutales; además, hay un local para negocio. Deuda: 8,000. Bandera 168.

80.000.— QUINTA EL CASTAÑO (final de Recoleta), 20.000 mts. de terreno con arboleda frutal, hortalizas, viñas, etc. y una casa de 4 piezas y cocina. — Ossandón.

80.000.— SAN CRISTOBAL, UNA cuadra de Recoleta, propiedad compuesta de cinco casitas. Renta anual: $ 8,400. Deuda: 30,000. Bandera 168.

85.000.— AV. VALDIVIESO, esquina, casa quinta, un piso, ... 80 mts. Cuatro piezas, ... vicios, parrón, etc. Deuda ... Ossandón.

140.000.— AV. RECOLETA, próximas Santos Dumont, dos casas altos y bajos, bien tenidas ... 30 mts. Cinco dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias en cada una. Deuda: ... Bandera 168.

140.000.— SANTOS DUMONT, inmediata Recoleta, casa ... dos pisos, construcción de ... toy ladrillo; 360 m2 de ... cie. Amplios recibos con ... y chimenea, 5 dormitorios, ... ños, dependencias, jardín ... Deuda: 84,000.— Ossandón.

160.000.— BELLAVISTA ... dras de la Plaza Baquedano ... modernizada, bien tenida ... so, 500 mts. de superficie ... tro dormitorios, baño ... recibos, dependencias ... rrón, árboles frutales, garage ... léfono instalado, etc. ... da.— Ossandón.

160.000.— PIO NONO, ... to Domínica, chalet, ... terráneo. Amplios recibos ... te visita. 6 dormitorios ... baño instalado, dependencias ... dín, 2 garages con pieza ... fer. Deuda: 20.000. — Bandera 168.

160.000.— UN PASO DE LA PLAZA Funicular, chalet moderno ... pisos y subterráneo. ... mitorios, baño completo, ... con parquets, calefacción ... za, amplias dependencias, ... garage. Deuda: 56.000.— Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡BAÑOS ESMALTADOS!!, 5, 5 1/2, 6 pies, liquidación grandiosa. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 14 Nov.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 11-Nov.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crín. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 15 Nov.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 14 Nov.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy libreras. San Antonio 62. 21 Nov.

¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 2 Dic.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 21 Nov.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 19 Nov.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 14-Nov.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 2 Dic.

¡ECONOMICE TIEMPO y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 2 Dic.

CAOBAS: MUEBLES ANTIguos, encontrará. Catedral 2561. 14 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Dic.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Dic.

PINTURA EN PASTA. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Dic.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482. 19 Nov

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas, terrazas y aceras, etc. Downey y Cia. Providencia 1970 Teléfono 40824. 11-Nov.

CORTINAS METALICAS, FAbrícanse con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 Dic.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Avda. Bernardo O'Higgins 739. 9 Dicb.

PAPELES PINTADOS, GRAN liquidación. Nunca vista. Saldos a menos del costo. El mejor surtido en plaza en papeles importados y nacionales. Gran Papelería Central. Estado 134. Guerrero, Peña y Cia. 11-Nov.

MADERAS: SURTIDO COMpleto, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 21 Nov.

SIGUE DEMOLICION BARRIO Cívico. Gálvez 128 realiza pino oregón 3"x12", de 6 a 10 metros largo, roble 4x6, tablas cielo, piso, puertas, ventanas planchas fierro galvanizado, tejas, etc. 12 Nov.

¡¡DEMOLICION!! GRAN surtido materiales construcción. ¡¡Ocasión!! Maipú 70. Teléfono 60297. 10 Nov.

MADERAS MUY SECAS Y BAratas, rodrigones, postes, cemento. Barraca, Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfono 51653. 16 Nov.

¡¡¡BODEGA DE MATERIAles!!! Realiza: pino, roble, álamo, tablas piso, cielo, parquet, mármol, cañerías vitreaux, puertas, ventanas, etc. A. Prat 650. Teléfono 66668. 18 Nov.

PARA REJILLA ALAMBRE, Gran Avenida 6600. 20 Nov

TECHO ECONOMICO $ 3.— plancha acanalada 1.10x80. Matucana 551. 6 Dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! Borgoño 1301 al 1399, tejas, roble 2x3, 2x4, tablas piso puertas. 18 Nov.

¡¡FERIA MATERIALES CONStrucción!! San Diego 1671. Liquida toda la existencia existente, por balance. Tenemos gran existencia de puertas vitreaux, pilastras, vigas pino, roble, fierro T. T. U., vidrios piso, mármol chimeneas mármol, baldosas 0.15 mt. x 2", etc. 21 Nov

TECHO FONOLITA. AGENTE General para la venta, José Angelini. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Dicb.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 14 Nov.

TELAR "PINOCHET" MECAnico con ratier tejen 18 metros diarios. Irarrázaval 2214. 12 Nov.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 2 Dic.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482 29 Nov

MAQUINAS SINGER LIQUIDAmos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Clara 162. 8 En

CAJA REGISTRADORA NUEVA marca National a manubrio, véndese ocasión. Panteón 1052, Hospital San Vicente, Estadística Mujeres. 12 Nov.

MAQUINA SINGER, VENDO ocasión. Moneda 1898. 11 Nov.

VENDO MAQUINAS TEJER lana. San Diego 640. 10 Nov.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece Fábrica Looser. Cumming 861. Nov. 19

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 44 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 2 Dic.

REPUESTOS IMPORTADOS para segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras, rastras, etc., ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443. Teléfono 83953. 18 Nov.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, agotándose existencia, pida demostración de estas modernísimas máquinas, distribuidor. R. Correa. Delicias 1737. 14—Nov.

LINOTIPIA Y PRENSA DOBLE Mercurio, vendo. San Pablo 1263. 18 Nov.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 20 nov.

VENDO MAQUINA PERMAnente Croquignol alemana (Juva Gloria), calor indirecto, sin enchufe, última novedad. Unión Americana 12, piso 2.o. 10 Nov.

EMPAQUETADURAS TODAS clases, herramientas gásfiter y mecánicos, vendemos de ocasión. Webb. Estado 156. 21 Nov.

CONFECCIONAMOS MAQUInas nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. "Fundición Grajales", calle Grajales N.o 2548. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 13 Nov.

ALAMBRE BOBINAS, MATErial aislante, reparaciones radios, motores eléctricos. Ofrece: Flores y Kersting. Morandé 350. 19 Nov.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, loncheras, bar, doy funcionando, aquí, provincias, facilidades pago, única fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 14—Nov.

VENDO PANADERIA NUEVA. Bandera 345, oficina 8. 10 Nov.

10,500, INDUSTRIA RELACIOnada papeles, plena producción, bien instalada, muy afamada, ganancia mínima 3,000 mensuales. Coquimbo 1473. 11 Nov.

SE VENDE UN BILLAR COMpleto. Pérez 501, San Bernardo 10 Nov.

PIDA LAS INDISPENSABLES cucharas automáticas para helados. Depósito Pío IX-80. 22 Nov.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

NECESITASE AYUDANTES TOmar puntos medias. Recoleta 442. 10 Nov.

CAMISERAS CERRADORAS y armadoras competentes, necesita Fábrica Bulnes 642. 10 Nov.

OBRERAS COMPETENTES para coser a máquina, buen jornal, necesitamos. S. A. C. I. Falabella— Morandé 570 13 Nov

NECESITO OFICIAL PINTOR. Castro 131. 10 nov.

NECESITO NIÑA, TOME PUNtos media, pago cincuenta por ciento. Libertad 1 A. 11 nov.

TORNERO JOVEN SE NECEsita mueblería. Arlegui 138 Viña del Mar. 12 Nov.

NECESITAMOS BUENOS CORtadores de cueros y forros, trabajo de hombre. Gálvez 1043. 15 Nov.

FABRICA DE CALZADO, AVEnida Recoleta 1650, necesita limpiadora competente para la sección envase. 10 Nov.

COSTURERAS COMPETENTES ropa hombre, con fianza, recomendaciones y libreta. Trabajo fábrica o domicilio, necesita. Benavente 308. 11 Nov.

NECESITO COSTURERAS COMpetentes. Santo Domingo 2952. 10 Nov

OFICIAL AYUDANTE SASTRE. Esperanza 1320. Casa 7. 10 Nov.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

APLANCHADOR DE TERNOS para máquina. Hoffman, necesito. San Antonio 218. 14 Nov.

CURTIEMBRE NECESITA obrero joven aprendiz. Tratar: Avenida Salvador 2766. 10 Nov.

NECESITO CARPINTEROS Y 2 cortadores de adobes. Tratar: Calle Maipú 773. 10 Nov.

COSTURERAS OVERLOKERAS competentes, necesito. Serrano 34. 11 Nov.

COSTURERAS MUY COMPEtentes en la moda, se necesitan. 21 de Mayo 563. "Casa Diva". 10—Nov.

APARADORAS Y DESCARNAdoras, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 12—Nov.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 40.000. PROPIEDAD DE RENta; tres casitas independientes. Tratar: Teatinos 2807. 14 Nov.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 18 Nov.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas $ 4.60 Sobre de 3, $ 0.40 22 Nov.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 14-Nov.

ULTRATERMIA A DOMICIlio.— Agustinas 2349. Teléfono 80941. 19 Nov.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Nov.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 23 Nov.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro, calcio. 14-Nov.

¡¡GONORREAS!! ¡FUERA! SAna rápido con "Uretrosán". $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 30 Nov.

ESPERMATORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 23 Nov.

GONORREAS ANTIGUAS, REbeldes o agudas. Si Ud. quiere sanar, use "GONOCISTOL"; limpia las vías urinarias. No haga ensayos. Tómelo hoy mismo. Base: Anhidrometilencitrato. En toda farmacia surtida. 23 Nov.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CAPITALISTAS CON 40,000 PEsos, necesito urgentemente para inversiones rápidas, serias, garantidas. Renta mensual: 1.200 pesos. Casilla 1532. 10-N.

DINERO LISTO, PRIMERAS, segundas hipotecas. Del Río. Bandera 520. 21 nov.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Nov.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de depuración del alcantarillado de Rengo, las que se abrirán el 15 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 4 de noviembre de 1937. —El Director del Departamento. 14 Nov

"OFICINA INGENIERO PROvincia Santiago". Pídense propuestas públicas mejoramiento camino Puente Alto a Malloco, Sector Baños San Agustín, que se abrirán el 18 del presente. Antecedentes consultar en Nataniel 125. El Ingeniero de la Provincia" 18 Nov.

Transmite hoy los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

12 A 1 P. M.:

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: VISTAN a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869.

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos, calle Artesanos 987. Teléfono 89482.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES COMPRO. Nueva York 25, costado Club Unión.

CINCO FLAMANTES RUEDAS JUMBO, ocasión. Londres 11.

COCINAS ECONOMICAS IRROMPIBLES. San Alfonso 642.

5½ A 6 P. M.:

TELAR PINOCHET MECANICO, CON RAtier, tejen 18 metros diarios. Irarrázaval N.o 2214.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008.

CONTRA RESFRIOS: ¡¡OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat!!

CONTRA DOLOR DE MUELAS: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!!

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat!!

"LA COLMENA", ESTADO 47, OFRECE su extenso surtido en materiales para fajas y sostenes. Teléfono 63227.

8 A 9 P. M.:

OJO: CUARENTA POR CIENTO DE REbaja ofrezco lindos amoblados, mimbre para su hall, colores al gusto del cliente; paradores, sillas, coches para guaguas. San Diego 33.

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411.

¡OJO! QUEEN HOTEL, PROVISTO DE MOdernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. No olvide: Queen Hotel, Monjitas 808. Teléfono 67454.

SEMILLERIA JUAN WULLE. SAN PABLO 1038, ofrece gran surtido semillas, hortalizas y flores recién recibido de Inglaterra; pastos para prados y trébol enano blanco. Pedidos a provincias.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS LAWNgrass, Trébol Enano, Creeping-ben Chépica alemana; hortalizas recibidas Europa. Casa Importadora: Alejandro de la Guarda, Morandé 707.

10 A 11 P. M.:

DINERO LISTO PRIMERAS, SEGUNDAS hipotecas. Del Río, Bandera 520.

SIGUE DEMOLICION BARRIO CIVICO. Delicias 128 realiza pino oregón 3" x 12", de 6 a 10 metros largo; roble 4 x 6, tablas cielo, piso, puertas, ventanas, planchas fierro galvanizado, tejas, etc.

CAMARAS FOTOGRAFICAS, CINEMATOgráficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey, Huérfanos 1066, Fono 89199.

RUEDAS V-8 CON NEUMATICOS NUEVOS o de poco uso, adaptables cualquier automóvil. Recibimos las suyas en parte pago. Fono 51322. Diez de Julio 1190.

AQUI MAS BARATO, LOZA, ENLOZADOS, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233.

ATENCION: COMPRE SUS MUEBLES nuevos o usados de ocasión, máquinas Singer. Grandes facilidades pago. Únicamente: San Diego 1877.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

42) PERSONAS BUSCADAS

CON URGENCIA NECESITO A don Luis Aedo Gómez y a don José Santander Márquez, en Santo Domingo 754. Gratificaré a la persona que dé noticias. Alfredo Rivera. 11 Nov.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡RADIOS PILOT, MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 12 nov.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. — Delicias 845. 26 Nov.

SOCIEDAD INTERNACIONAL de radio, ofrece: transmisores, equipos sonoros, radios. Reparaciones en general de toda clase de receptores. General Mackenna 1414, Santiago. 18 Nov.

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

EN SANTIAGO DE CHILE, CON fecha 1.o de julio de 1937, ha quedado constituído el Sindicato Profesional único de repartidores de Empresas Periodísticas. Asistió a la constitución el Inspector del Trabajo señor Antonio Barticevic Roic. El Directorio quedó integrado en la forma siguiente: presidente, don Francisco Benítez; secretario, don Ramón López; tesorero, don Carlos Alvarado; directores, señores Ismael García y Marcial Albornoz.—Se hacen estas publicaciones en conformidad al art. 375 del C. del Trabajo.—El Directorio.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 16 Nov.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡CALENTADORES!! A LEÑA sólidos garantidos, precios bajos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14, teléfono 74630. Despachos reembolsos. 14 Nov.

TRABAJOS DE HOJALATERIA ejecuta Mérida. Chacabuco 14. 19 Nov.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS Y borras. Franklin 10. 16 Nov.

54) JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. EL QUINto Juzgado Civil, por auto de fecha 5 del actual, concedió a doña Catalina Bagghino viuda de Camogliano, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Angel Camogliano Bagghino.— El secretario. 10 Nov.

POSESION EFECTIVA. EL QUINto Juzgado Civil, por auto de 5 del actual, concedió a doña Lucila Gundián viuda de Guzmán, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Guzmán Gundián. Tramítase en conformidad al art. 40 y siguientes de la Ley de Herencias.— El secretario. 10 Nov.

POR AUTO 5.o JUZGADO, 26 OCtubre ppdo., concedióse a Teresa y Maximiliano Muñoz Acosta, posesión efectiva herencia Francisco Muñoz Oteiza. Tramítase conformidad capítulo IV Ley 5427.— Secretario. 10 Nov.

NOTIFICACION: JUICIO N.o 53833 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Daluso Salvador con Etcheverry Luis y Pedro, ejecutivo" folios dos, cuaderno de apremio, parte ejecutante, solicita en principal se fijen día y hora para remate fundo "Quilihuenco" ubicado en Lebu, tercera subdelegación proponiendo bases subasta por el mínimum de $ 265.000; en primer otrosí, se notifique una resolución por estado diario; segundo otrosí, pide se cite a los acreedores hipotecarios por avisos o a quienes sus derechos repre-

FABRICA DE OVEROLES ... 766 BANDERA ...

54) JUDICIALES

(PASA A LA PAG. ...)

MANIFESTACIONES.—

Hoy en el Ritz se llevará a efecto un té de despedida de soltera a la señorita Isabel Webb, con motivo de su próximo matrimonio.

—En el Savoy se efectuará hoy el té que se ha anunciado en honor de la señorita María del Canto.

—Mañana jueves se realizará un té en honor de la señorita Yelf Netusek, con motivo de su viaje a Europa.

—El miércoles 17 se efectuará un té de despedida de soltera a la señorita Lidy Albertz.

—Los empleados del Garage Central de Sanidad ofrecieron anoche una comida en el Restaurant Mayo a su efe señor José Rivas Núñez, con motivo de su retiro de la administración.

—Esta noche en el Club de la Unión se llevará a efecto la comida de despedida de soltero que ofrecen sus amigos a don Ismael Ureta Errázuriz.

RESIDENCIA.—

La señora Mercedes Zegers vda. de de la Cerda ha fijado su residencia en Cumming N.o 663.

FALLECIMIENTOS.—

La señora María Luisa Bascuñán de Santelices.—Ha sido unanimemente sentido el fallecimiento de la distinguida dama señora María Luisa Bascuñán viuda del recordado político don Ramón Santelices.

Muere la señora de Santelices a una avanzada edad dejando el recuerdo imborrable de su vida ejemplar, dedicada a los suyos y a las prácticas de caridad cristiana.

Su fallecimiento enluta respetables hogares.

—**La señora Matilde Bravo de Vollaire.**—Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir la señora Matilde Bravo de Vollaire.

Su muerte prematura viene a enlutar a conocidos hogares de nuestra capital.

ALMUERZO.—

El Encargado de Negocios de Rumania, Excmo. Sr. Dianu, ofrecerá mañana un almuerzo en el Club de la Unión.

En honor del Excmo. señor Vargas Nariño.-



Asistentes al almuerzo que sus amigos ofrecieron ayer en el Club de la Unión al Ministro de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño, con motivo de su próxima partida a su patria. Esta noche, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida que sus relaciones del Cuerpo Diplomático y sociedad de Santiago ofrecerán al Excmo. señor Vargas Nariño.

Almuerzo al Profesor Nicholson.-



Asistentes al almuerzo que los médicos ginecólogos ofrecieron ayer en el Club de la Unión en honor del doctor argentino señor Edgardo Nicholson profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: Señor Edward Hopkins, señora Ruby Hopkins, Edmundo Hopkins, Dr. John Long, Clarence Fisk, señorita Florence Livingston, señorita Armida Coccia, Rubén Fredlund, Isidro Englander, Roberto Tate y señorita Ana Holman.

De La Paz: señores C. W. Alley, Charles Thomas y Ricardo A. Hinze.

A Buenos Aires: señores Lisandro S. Gordillo, Jorge F. Albertelli y Havelick.

A Guayaquil: señor Norman Mandsley.

A Lima: señores Duane L. Faber, Albert Le Roy y Mario Parmigianii.

A La Paz: señor Wilhelm Birg.

—Han regresado de Buenos Aires el Dr. Ramón Briones Carvajal y señora.

LA Sra. CARLOTA LAVIN DE ACEVEDO.—

A las 17 horas de ayer se efectuaron, en el Cementerio General, los funerales de la señora Carlota Lavín de Acevedo, cuyo fallecimiento enluta respetables hogares de esta ciudad.



La señora Lavín de Acevedo ha muerto a la edad de 27 años, cuando ante su joven existencia se abría un porvenir pleno de promesas. Sus prendas de bondad, rectitud de espíritu y tradición de familia, moldearon su exquisito temperamento, que le conquistaron el aprecio y estimación de todos cuantos la conocieron.

MATRIMONIOS.—

—Se ha fijado para el sábado 11 de diciembre próximo el matrimonio de la señorita María Guzmán Lira con el señor Luis Venegas de la Cerda.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Alfredo Avaria Baeza con la señorita Angela Lorca Polanco.

—Ayer fué bendecido, en la iglesia de la Recoleta Dominica, el matrimonio de la señorita María Martín Vicente con el señor Fernando Ruidíaz Capellan.

ENFERMOS.—

Continúa delicada, en la Clínica Alemana, la señora Clotilde Macció de Vender.

—Mejor, después de la delicada operación a que fué sometido en la Posta Central de la Asistencia Pública, el niño Manuel José Montt Balmaceda.

—Leve mejoría ha experimentado el señor Mario Valdivieso B., que se encuentra enfermo de cuidado en la Clínica Alemana.

—Un poco mejor, después del ataque de angina que sufrió, el señor Edmundo Echiburú.

NACIMIENTOS.—

—Ha venido al mundo un hijo del señor Edmundo Molina Ortega y de la señora María Elena Santander de Molina.

—Ha nacido un hijo del señor Jorge Ramírez Baraona y de la señora Tita Ceballos de Ramírez.

—Ha nacido un hijo del señor Domingo Yáñez Santana y de la señora Alicia Salinas de Yáñez.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Laura del Carmen, hija de don Octavio Gutierrez Araya y de la señora Sara del Carmen Téllez de Gutierrez.

Fueron sus padrinos don Mariano Puga Vega y la señorita Lucía Alessandri de la Fuente.

A LIMA.—

El viernes próximo partirá a Lima el señor Ernesto E. Blake.

—A bordo del vapor "Teno" se dirigirá a Lima el periodista don Julio Cordero Bustamante, quien lleva una misión de los servicios de Turismo y de los Ferrocarriles del Estado.

Malón.-



Asistentes al malón que un grupo de las relaciones de la señorita Raquel Fernández Benaprés, le ofreció en su residencia de la Avenida Irarrázaval.

DE ESTADOS UNIDOS.—

A bordo del vapor "Santa Lucía" es esperada hoy la señora Marie Louise Wilcox, esposa de Mr. Albert L. Wilcox, vicepresidente de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

CINE CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 18.30 y noche 21.45, este cine exhibirá por última vez "Capitanes intrépidos", interpretación de Freddie Bartholomew.

Mañana, dos estrenos en una función: "Esplendor", por Miriam Hopkins, y "La destrucción del hampa".

Viernes, función a beneficio de las obras del Pbro. señor Guillermo Viviani de la Parroquia San Francisco Solano.

EXPOSICION DE PINTURA.

Circula la siguiente invitación:

Hernando Siles, Ministro de Bolivia, saluda a usted y tiene el agrado de invitarle a la exposición del artista boliviano, señor Victor Cuevas Pabób, sobre motivos chileno-bolivianos, en la sala del Banco de Chile (Huérfanos 972), durante los días 11 al 19 inclusive del mes en curso.

Exposiciones, Reuniones y Conferencias

EXPOSICIONES

Salón del Club Militar, Agustinas frente al Teatro Municipal, cuadros y acuarelas del pintor Alberto Cabezón.

—Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, acuarelas y grabados del pintor Luis Nanjarí Simón.

CONFERENCIAS

En el Club de Señoras dictará una conferencia el próximo viernes, a las 11 horas, el Presbítero señor Guillermo Viviani, sobre "Síntesis de los diversos estudios referentes a la familia. Las bases espirituales de la felicidad en el hogar".

—En el Club Conservador Domingo Fernández Concha, Compañía 1263, dictará una conferencia el próximo viernes, a las 19 horas el señor José Ibáñez, sobre "Génesis y desarrollo del movimiento nacional español, características y finalidades del nuevo Estado".

—En el Liceo de Aplicación dictará una conferencia el próximo sábado a las 18.30 horas el señor Norberto Pinilla, sobre "La Lírica de García Lorca".

REUNIONES

El Comité Central Pro Mejoramiento Económico Social del Personal de la Beneficencia cita a reunión de directorio para hoy a las 21 horas en Serrano 238.

UN SIGNO DE DISTINCION.—Las medias de talón obscuro se han impuesto, porque se distingue de una manera destacada, la pierna pobre desnuda, y por ello perdurará. En la sección medias de "LOS CIEN MIL CORTES" Puente 540, es su especialidad.

54) JUDICIALES

REMATE. — PRIMER JUZGADO Civil Santiago. — El 15 de noviembre próximo, 15 horas remataránse derechos de Javier Sotomayor en sitio ubicado camino de Puente Alto, comuna La Florida. Mínimum: $ 300. Antecedentes: expediente "Sotomayor Javier", autorización. — Secretario.
12 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 3 NOviembre actual, ordenó notificar por avisos Clodomira Rodríguez Vergara, demanda nulidad matrimonio N.o 81320, deducida por Segundo Castro Silva, fundamentada en incompetencia Oficial Registro Civil. En lo principal, pide, de acuerdo arts. 250, 251 y 252 Cod. Proc. Civil y art. 31 Ley Matrimonio Civil declárase nulo matrimonio celebrado por demandante con Clodomira Rodríguez Vergara. En otrosíes, designa abogado patrocinante Florencio Gutiérrez Salas, confiere poder Francisco Rogel Cruz y pide notificación demandada por avisos extractados, por carecer domicilio conocido, ordenándosele designarlo bajo apercibimiento de derecho. De consiguiente, notifico por presente aviso doña Clodomira Rodríguez Vergara, sin profesión ni domicilio conocido, demanda indicada. Santiago, 8 noviembre 1937. — Castro, secretario.
12 Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 10 de diciembre de 1937, a las 10 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1655 a 1671 de la calle Agustinas de esta ciudad. Mínimum: $ 120,000, que se pagará: a) con $ 62,268.80 saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 45,000 al contado en dinero efectivo y c) con el saldo a seis meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o.o del mínimum. — El secretario.
13 Nov.

AUTO 30 ULTIMO, PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencias intestadas María Carreño Suárez y Angel Posada Somohano, sus hijos legítimos Angela del Carmen, Felicitas y Manuel Salvador Posada Carreño. Gestiones tramítanse conformidad artículo 40, Ley 5,427 — Secretario.
11 Nov.

AUTO 1.er JUZGADO NOVIEMbre 3 concedióse, Elena Bolados v. de Zavala, posesión efectiva herencia intestada don Enrique Zavala Bolados. — Puelma.
12 Nov.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, octubre 30, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Hernán González Bazán a don Héctor, don Mario, don Alvaro y doña Blanca González Bazán; a doña Laura, don Jorge y don Fernando González Pellicier, el 18 del presente, a las 10 horas, practicaré secretaría inventario solemne.— Puelma, secretario.
10 Nov.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, seis del presente, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de doña Clotilde de Manucci Lantadilla a don Carlos, doña Eliana y a doña Adriana Rhode Manucci, el 18 del presente, a las 15 horas practicaré en secretaría inventario solemne. — Puelma, secretario.
10 Nov.

POSESION EFECTIVA.—POR AUto 6 de septiembre presente año, concedióse posesión efectiva herencia Federico Videla y Elvira Núñez de Videla a sus hijos Rosa Elvira, Francisco Jorge, Roberto Arturo, Víctor Vicente y María Julia Videla Núñez —Secretario.
12 nov.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE N.o 75722 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía caratulado "Araneda Rubilar Santiago Segundo, Testamento": doña Jovita Iturra Maldonado, sin profesión, Avenida Valdivieso 124 manifiesta que falleció don Santiago Segundo Araneda Rubilar el 19 Octubre último, quien estando en peligro inminente de fallecer procedió a otorgar su testamento ante los testigos Ricardo Langer Sabenk Gibson, Pablo Starick Schulz, Arturo Donoso Quiroga, Guillermo Mauske Fhickle y Lorenzo Martínez Sepúlveda. De acuerdo con el artículo 1035 del Código Civil a fin de poner el testamento por escrito, solicita se ordene citar a las personas anteriormente indicadas a fin de que declaren bajo juramento sobre las disposiciones testamentarias otorgadas por el testador. Otrosí, designa abogado patrocinante a don Alfredo Domke, Agustinas 925, oficina 434. Proveyose: Santiago, Octubre 28 de 1937. A lo principal, como se pide, y comparezcan los testigos el ocho de Noviembre próximo, a las 15 horas, con citación de los interesados en esta sucesión. Al otrosí, téngase presente. Papel de $ 3. N.o 75722. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. Posteriormente misma parte solicitó en principal, designación de nuevo día y hora para que concurran los testigos a prestar su declaración, a fin de poder hacer la citación prescrita por el art. 1037 del Código Civil. Otrosí solicita se notifique por avisos a las personas que puedan existir y que tengan interés en esta sucesión. Resolvióse: Santiago, Noviembre 5 de 1937. A lo principal, como se pide y desígnase el diecisiete del presente, a las diez horas; al otrosí, como se solicita, debiendo hacerla la notificación por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial" J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. Notifico todo lo anterior, a las personas que tengan interés en la sucesión de don Santiago Segundo Araneda Rubilar. — Puelma, secretario.
10-nov

SOCIEDAD ANONIMA COLEGIO Inglés "The Grange". — En Santiago de Chile, a diez de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Julio Lavín Urrutia, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Eduardo Morel Herrera, chileno, casado, abogado, Avenida Pedro de Valdivia número mil ciento noventa, por tres acciones; don Aureliano Burr Sánchez, chileno, casado, rentista, Avenida Pedro de Valdivia número setecientos once, por dos acciones; don William C. Currie, inglés, casado, comerciante, Augusto Villanueva, número noventa y cinco, por una acción; doña Rosalie W. de Garner, inglesa, casada, sin profesión, Avenida Pedro de Valdivia número ochocientos ochenta y ocho, por una acción: don Tomás Rodríguez Allende, chileno, casado, abogado, Avenida General Koerner, número mil quinientos veintidós, por una acción: don Roy Milroy, inglés, casado, contador, calle Versailles número cuatrocientos siete, por una acción: don Mauricio Spies, chileno, casado, agricultor, Avenida Lyon número seiscientos sesenta, por dos acciones: Sir Robert C. Michell, inglés, casado, diplomático, residente en Inglaterra, por una acción: don John R. Cotter, norteamericano, casado, comerciante, calle Agustinas número novecientos setenta y cinco, por una acción: don Luis Izquierdo, chileno, casado, rentista, Parque Forestal número setecientos sesenta y cuatro, por una acción: don Carlos Johnson, chileno, casado, abogado, Avenida Pedro de Valdivia número dos mil doscientos diecinueve, por dos acciones: don Luis Hurtado Quesney, chileno, casado, agente de Seguros, Avenida República número trescientos treinta y uno, como representante legal de sus hijos don José Luis, Jaime y Raúl Hurtado, por tres acciones: don Guillermo García Burr, chileno, casado, ingeniero, calle Catedral número cuarenta, por dos acciones: don Andrés Chubretovic, chileno, casado, marino en retiro, calle Santa Elvira número mil cuarenta y uno por una acción: doña Teresa Correa de Arroyo, chilena, casada, sin profesión, Avenida Pedro de Valdivia número mil ciento diez, por una acción: don Julio Bascuñán Pérez, chileno, casado, ingeniero, Catedral mil seiscientos cuarenta y cinco, por una acción: don Carlos P. Elsesser, suizo, casado empleado, Avenida Villaseca número ciento veintiocho, por una acción: don Arturo Alessandri R., chileno, casado, abogado, Avenida República número setecientos uno, por una acción: Duncan Fox y Compañía Limitada, representada por don Guillermo Arthur, chileno, casado, comerciante, calle Catedral número mil trescientos sesenta y seis, por cuatro acciones: don Roland R. Sturrock, inglés, casado, rentista, calle Abtao número quinientos setenta y seis, Valparaíso, por tres acciones: don Christian Flaten, noruego, casado, comerciante, Morandé número doscientos treinta, por una acción: don Casiano Martínez, español, casado, industrial, Agustinas mil cincuenta y cinco, por una acción: don Carlos Riesco, chileno, casado, agricultor, Agustinas mil novecientos ochenta y cuatro, por dos acciones: don John E. O'Shea, británico, casado, comerciante, Avenida Providencia número dos mil quinientos noventa y seis, por tres acciones; don Armando Marín, chileno, casado, agricultor, Los Aromos número dos mil doscientos cuarenta y dos, Los Leones, por una acción: don Arturo Phillips S., chileno, casado, empleado, Ahumada doscientos cincuenta y uno, por una acción: don Manuel Garrido M., chileno, soltero, comerciante, calle Central número ochenta y cuatro, por una acción: don Julio Vicuña Luco, chileno, casado, abogado, Agustinas número mil trescientos diecinueve, por una acción: don Leonardo Witting, chileno, casado, agricultor, Avenida Irarrázaval número ochocientos noventa y uno, por dos acciones y por don Dionisio Concha, chileno, casado, agricultor, calle Cienfuegos número cuarenta y seis, por una acción: don Juan Arbat, español, casado, comerciante, Avenida Padre Mariano número trescientos diecinueve, por una acción: don José Domínguez, chileno, casado, comerciante, Victoria Subercaseaux número ciento noventa y uno, por una acción; don Hernán Rojas, chileno, casado, arquitecto, calle Central número cuarenta, por una acción: don Bernardo Schmutzer, alemán, casado, comerciante, Avenida Brasil número cuatrocientos setenta y tres, Valparaíso, por una acción; doña Olive Spencer de Dompierre, holandesa, viuda, sin profesión, calle Valencia número setecientos cincuenta y nueve, por una acción: don Augusto Herranz, español, casado, comerciantes, Avenida Ricardo Lyon número mil seiscientos veintiocho, por una acción: don John F. Hardy, chileno, casado, comerciante, calle Agustinas número mil ciento sesenta y cinco, por una acción; don Antonio Planet, chileno, casado, abogado, calle Huérfanos número mil cuatrocientos sesenta y seis, por una acción: doctor Eduardo Bunster, chileno, casado, médico, calle Nataniel número ciento treinta y ocho por dos acciones; don Eduardo Alfaro H., panameño, casado, agricultor, Avenida Lyon número mil seiscientos cuarenta y cinco, por una acción: don Alejandro Alfaro H., panameño, viudo, agricultor, calle Rafael Evzaguirre número cuatrocientos treinta, por una acción; don Kurt Uthemann, chileno, casado, ingeniero, calle Darío Urzúa número dos mil setenta y uno, por una acción; don Enrique Hochschild, alemán, casado, comerciante, calle Las Lilas número dos mil doscientos treinta y nueve, por una acción: don Alfonso Bulnes, chileno, casado, abogado, Avenida Matucana número quinientos quince, por una acción: don Oscar Heiremans, chileno, casado, ingeniero, calle Toesca número dos mil trescientos treinta y cinco por una acción: don Guillermo Peña y Lillo, chileno, casado, ingeniero, Avenida Los Leones número mil setecientos tres, por una acción: Reverendo D. C. Brackeridge, inglés, casado, misionero, calle Darío Urzúa número dos mil ciento setenta y cuatro, por una acción: don H. P. Hayden, norteamericano, casado, comerciante, calle Arturo Prat número doscientos diez, por una acción; don Angel C. Ramírez, chileno, casado, comerciante, Avenida Miguel Claro número ciento cuarenta y uno, por una acción: Doctor Ernesto Greene, chileno, casado, médico, calle París número ochocientos nueve, por una acción; don Ernesto Barreda, peruano, casado, diplomático, calle Biarritz número mil novecientos setenta, por una acción; don Paul F. Deisler, norteamericano, casado, contador, calle Ebro número treinta y tres, por una acción; don F. L. Beglin, norteamericano, casado, contador, calle Napoleón número ciento cuarenta y siete, por una acción; don Guillermo Agular, chileno, casado, empleado, calle Villavicencio número trescientos noventa y ocho, por una acción: don Ignacio Valdivieso, chileno, casado, corredor, calle Paulino Alfonso número trescientos setenta y ocho, por una acción; John Mc. Kendrich, británico, casado, comerciante, calle Las Dalias número dos mil doscientos setenta por una acción: don Adrián Van Der Valk, holandés, casado, empleado, Avenida Río de Janeiro número doscientos ocho, por una acción: don Gustavo Ross Santa María, chileno, casado, rentista, Avenida Bernardo O'Higgins número mil seiscientos cuarenta y dos, por dos acciones; don José Rafael Echeverría, chileno, casado, ingeniero, Avenida Brasil número noventa y cuatro, por una acción: don Luis Fontecilla, chileno, casado, industrial, Bernardo O'Higgins novecientos veinticuatro, por una acción: John M. Rothwell, norteamericano, casado, comerciante, calle Barros Errázuriz mil novecientos cincuenta y siete, por dos acciones: don Francisco Vial Freire, chileno, casado, agricultor, Avenida Salvador quinientos noventa y cinco; por una acción: Banco Edwards y Compañía, representado por Roberto Leay, chileno, casado, comerciante, Gerente del Banco Edwards y Compañía, Bandera doscientos ochenta y uno, por cuatro acciones; don David Blair, chileno, casado, comerciante, calle Catedral número mil ciento cuarenta y tres, por una acción; don Aníbal Grez, chileno, casado, médico, Miguel de la Barra cuatrocientos doce, por una acción; John A. S. Jackson, chileno, casado, profesor, Avenida Pedro de Valdivia mil quinientos nueve, por sí, doce acciones, y veinticinco acciones serie "B" de su aporte, según Estatutos, y en representación de las siguientes personas: don R. E. Gibbons, por dos acciones; don Roberto Laing, por una acción; doctor W. H. Kallina, por una acción; don Luis Grossetete, por dos acciones; don J. W. Webster, por una acción, don R. A. Asthon, por una acción; doña Josefina C. de Chisgwin, por una acción; don E. Dunnage, por seis acciones; doña J. Wilson, por una acción; don A. E. Aldridge, por una acción; doña Ethel M. Balfour, por una acción; don H. M. Crozier, por cuatro acciones; doña Rosa Carvallo de García, por una acción; don H. P. Millner, por dos acciones; don H. D. Carr, por una acción; don Carlos Barroilhet, por una acción; doña Juana Echeverría de Castro, por una acción; don Paul Jacou, por una acción; don Arturo Phillips, por una acción; don F. N. May, por una acción; don Martín Engel, por una acción; don S. B. de Vescovi, por una acción; doctor J. L. Prain, por dos acciones; doña Sidney Smith, por una acción; doña Esperanza Artaza de Searle, por una acción; Sucesión Luis Matte L., por una acción; N. M. Clarke, por una acción; don Jorge Covarrubias, por una acción; todos los comparecientes de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que vienen en formar una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes Estatutos. —Objeto, domicilio y duración de la Sociedad.— Artículo primero.— Se constituye, con domicilio en Santiago, una Sociedad Anónima bajo la denominación Colegio Inglés The Grange.— Artículo segundo.— La duración de la Sociedad será de cincuenta años contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice su existencia.— Artículo tercero.— La Sociedad se constituye con los siguientes fines: a) Adquirir, según escritura de esta misma fecha, ante el Notario que autoriza, el Colegio Inglés denominado "The Grange", incluyéndose en esta compra su nombre, organización y mobiliario: b) Comprar bienes raíces y construir edificios que requieran los fines sociales; c) Vender e hipotecar los bienes a que se refiere la letra b de este artículo con las formalidades exigidas por el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos, y d) Efectuar todas aquellas operaciones conducentes a satisfacer los fines sociales.— Capital y Acciones.— El capital será de un millón seiscientos veinticinco mil pesos dividido en trescientas veinticinco acciones de cinco mil pesos cada una y que se integrará como sigue: a) Con trescientas acciones de cinco mil pesos cada una, subscritas a la par y que se denominarán de la serie "A" y que gozarán del interés preferido, pero no acumulativo de cinco por ciento anual. Su pago se hará al contado, en el momento de firmar la escritura social o con dos mil pesos en esa oportunidad, con dos mil pesos dentro del plazo de cuatro meses y con un mil pesos dentro de ocho meses, contados desde la misma fecha; b) Con veinticinco acciones totalmente pagadas de cinco mil pesos cada una y que se denominarán de la serie "B" destinadas a cancelar al señor Jackson el precio del aporte de su Colegio "The Grange", incluyéndose el nombre, organización y mobiliario. — Las acciones pueden cambiarse de serie en las condiciones mencionadas en el artículo cuarenta y uno de los Estatutos.— Artículo quinto.— Los títulos de las acciones serán nominativos y numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la duración de la Sociedad. — El talón reproducirá las principales anotaciones del título. El sello será puesto de manera que una parte quede en el talón y la otra en el título.— Artículo sexto. — Se llevará un Libro Registro de Accionistas con anotación de cada uno de los títulos representativos del número y serie de acciones que cada accionista posee y del domicilio de éstos. La Sociedad sólo reconoce como accionistas a los inscritos en el Registro.— Artículo séptimo.- La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos, comprometiéndose éste último a aceptar los Estatutos y acuerdos vigentes. — Artículo octavo. — Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado, por el número de días y en el diario que el Directorio indique, avisos en que comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto.— Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida.— El Directorio podrá exigir otras garantías.— Administración de la Sociedad.— Artículo noveno.— La Sociedad será administrada por un Directorio formado por cuatro accionistas y por el Director del Colegio que tendrá el título de Director-Delegado, que serán elegidos por la Junta General.— Cada dos años se renovará el Directorio por mitades, de manera que el período de cada Director será de cuatro años; los Directores salientes podrán ser reelegidos. — El Director-Delegado será nombrado por un período de cuatro años y podrá ser también reelegido.— Artículo décimo. — Cada Director para entrar en funciones y hasta seis meses después de expirado su mandato, debe ser propietario de una acción. Esta acción está afecta en su totalidad a la garantía de todos los actos de su gestión.— Al efecto, será inalienable llevando un sello que indique esta circunstancia y quedará depositada en la Caja social.— Artículo once. — En la elección de Directores, cada accionista dará su voto por una sola persona y se proclamarán elegidos los que resulten con mayor número de votos hasta completar el número de Directores que haya que elegir. Los Directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la Sociedad, sean o no accionistas. Para proceder a la votación, el Presidente llamará a cada uno de los accionistas que figuren en el Registro con derecho a votar por orden alfabético.— Concluída la votación se llamará a los socios que por cualquier causa hubieren quedado sin emitir su voto encontrándose presentes. El accionista o representante emitirá su voto en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación.— El Presidente, al practicarse el escrutinio, dará lectura en alta voz, a todos los votos, para que los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas la verdad del resultado. Se practicará la suma de los votos y el Presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponde elegir. El Secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que quedará archivado en la Oficina.— Artículo doce.— El acta que consigna la elección de los Directores contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas concurrentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con especificación del resultado general de la votación.— Esta acta será protocolizada en una Notaría de Santiago.— Se procederá en la misma forma cuando se trate de la reforma de los Estatutos o de cualquier asunto que modifique o afecte la substancia del contrato. Artículo trece.— Los Directores pueden ser removidos por cualquier Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas. — Artículo catorce. En caso de muerte, renuncia, insolvencia judicialmente declarada, mora, cesación de pagos, interdicción o falta de asistencia a cuatro sesiones sucesivas, sin causa justificada, el Directorio declarará vacante el cargo del miembro que incurra en alguna de las circunstancias expresadas. El Director inhabilitado por alguna de estas causas será reemplazado por el accionista que designe el Directorio. Este Director durará en sus funciones hasta la próxima Junta General en la que deberá nombrarse Director en propiedad, el que sólo durará por el tiempo que faltaba al primer reemplazado para completar su período de cuatro años. — Artículo quince. — No podrán formar parte del Directorio dos o más personas dependientes o pertenecientes a una firma social o comercial o que tengan entre sí, o con el Gerente relación de parentesco, en cualquier grado de la línea recta o de la colateral, hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad.— Las sesiones del Directorio serán presididas por el Director-Delegado de la Sociedad. A falta de éste se aplicará el artículo treinta. — Artículo dieciséis. — El Directorio determinará los días y horas en que deba reunirse en sesión ordinaria, las que celebrará a lo menos una vez al mes. Habrá sesiones extraordinarias cada vez que cite el Presidente por iniciativa propia o por la de dos Directores, con expresión del objeto de la reunión.— Artículo diecisiete.— El Directorio podrá celebrar sesiones con un quorum de tres miembros y sus acuerdos se tomarán por regla general, por mayoría de votos.— En caso de empate, se repetirá la votación y si resultare nuevo empate, formará acuerdo la opinión que cuente con el voto del que preside.— Artículo dieciocho. — Es necesario el acuerdo de cuatro Directores para conferir la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, para nombrar y destituir al Gerente y modificar sueldos o remuneraciones o variar la marcha que el Director-Delegado imprima a la institución.— Artículo diecinueve.— Para que la Sociedad pueda contratar cualquier negocio, consignación o comisión con alguno de los Directores o de sus parientes hasta el tercer grado inclusive o con las firmas sociales que ellos representen, será necesario el voto favorable de la unanimidad de los Directores con exclusión del Director o Directores implicados.— Artículo veinte.— De las deliberaciones del Directorio se levantará actas en un Registro especial llevado en el domicilio de la Sociedad, las que serán firmadas por el Presidente y Secretario. — Artículo veintiuno.— Son atribuciones y deberes del Directorio: a) A propuesta del Director-Delegado nombrar el Gerente de la Sociedad, nombrar el personal administrativo de las diferentes secciones del establecimiento de la Sociedad, fijando sus remuneraciones, suspenderlos, destituírlos y fijar sus deberes y remuneraciones; b) Fiscalizar la conducta del Gerente y demás empleados; c) Representar a la Sociedad y administrar sus bienes con las amplias facultades que le corresponde como representante legal de la personería jurídica creada por estos Estatutos. No obstante, la representación judicial en igual carácter, conforme al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil estará en el Gerente de la Sociedad.— El Directorio podrá delegar en el Gerente o en cualquiera otra persona, para objetos determinados, la representación extrajudicial y parte de las facultades administrativas que le correspondan. El Gerente podrá también conferir la representación judicial en la forma y con las facultades y limitaciones que crea convenientes y la Ley permita y previa consulta al Director-Delegado. — La facultad de transigir y comprometer y demás expresadas en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, pertenecen al Directorio, quien podrá delegarlas en el Gerente y para objetos especialmente determinados o en cualquier otra persona; d) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos relativos a la consecución de los fines sociales, sin más restricción que el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma prevista en el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos para los casos de venta o hipotecación de las propiedades raíces que la Sociedad adquiera; e) Presentar a las Juntas ordinarias un inventario y un balance y la Memoria relativa a las operaciones efectuadas en cada año; f) Dictar, a propuesta del Director-Delegado los Reglamentos interiores necesarios para la buena marcha administrativa de la Sociedad; g) Inspeccionar las operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de los contratos que se celebren; h) Proponer a la aprobación de la Junta General los dividendos que deban repartirse entre los accionistas; i) Las demás que le confieran otras disposiciones de los Estatutos y en general, resolver los casos no previstos en ellos.— Artículo veintidós.— Es obligación del Presidente del Directorio o del que haga sus veces, dar en la Junta General a los accionistas presentes, todos los informes que soliciten relacionados con los intereses de la Sociedad.— Artículo veintitrés.— Los Directores recibirán en remuneración de sus servicios un uno por ciento de las utilidades líquidas de la Sociedad, repartido entre ellos a prorrata del número de sesiones a que concurran.— De las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo veinticuatro.— Las Juntas Generales de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias. — Se convocarán las Juntas por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, por tres veces, el primero con ocho días de anticipación al designado para la reunión.— Artículo veinticinco.— El Presidente convocará a la Junta General Extraordinaria cuando así lo haya acordado otra Junta General, el Directorio, o cuando lo pida con objeto determinado o por escrito un número de accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas.— Si el Presidente, o quien hiciere sus veces, no convocare a la Junta, podrán hacerlo dos miembros del Directorio o un grupo de accionistas que representen, a lo menos, la cuarta parte de las acciones. En las Juntas Generales Extraordinarias sólo se podrán tratar los asuntos indicados en la convocatoria. Artículo veintiséis.— Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, se constituirán y funcionarán, en primera citación, con la concurrencia de la mayoría absoluta de las acciones emitidas; en segunda citación, con la concurrencia de un tercio de las acciones, y si no se lograre este quorum, podrán funcionar en tercera citación con el número de accionistas que asistan. Entre una y otra citación deben mediar, a lo menos, quince días. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. — Artículo veintisiete. — Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria, Registro que permanecerá cerrado durante los ocho días anteriores a la Junta.— Cada accionista tiene derecho a un voto por cada acción que posea o represente.— Los accionistas podrán hacerse representar por cualquiera persona mediante poder notarial o por cualquier otro accionista, bastando en este caso una simple carta-poder. No podrán representar a otros accionistas los Directores, Inspectores de Cuentas y empleados de la Sociedad. Tampoco podrá fraccionarse la representación de una misma persona. — Artículo veintiocho. Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posee, el número de las que representa y el nombre del representado. — Artículo veintinueve. En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dará un voto por una sola persona, resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente. — Artículo treinta. Las Juntas serán presididas por el presidente del directorio y actuará como secretario el gerente. A falta de ellos, actuarán en su reemplazo, los miembros del Directorio que, por sorteo, resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Enero de cada año. — Artículo treinta y uno. De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un libro especial de actas, que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por el presidente o el que haga sus veces, por el secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión, dejándose constancia, necesariamente, del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posee o representa. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes, podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la Junta. — Artículo treinta y dos. La Junta General Ordinaria se reunirá en los meses de Febrero o Marzo de cada año, siendo de su competencia los siguientes asuntos: a) Resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance Anual y la distribución definitiva del saldo de las utilidades del correspondiente ejercicio; b) La elección de Directores y de Inspectores de Cuentas; y c) Tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales con excepción de los que se reservan expresamente a la Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y tres. En las Juntas Generales Extraordinarias sólo pueden tratarse los asuntos que se hayan indicado en el aviso de citación. — Artículo treinta y cuatro. Sólo en una Junta General Extraordinaria, citada especialmente al efecto, podrá resolverse la prórroga de la Sociedad, el aumento o disminución del capital y cualquiera otra reforma de los Estatutos, disolución anticipada de la Sociedad, transferencia de su activo y pasivo y venta e hipoteca de los bienes raíces. Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quorum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas a las citaciones siguientes. Los acuerdos deberán tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. — De los Inspectores de Cuentas. — Artículo treinta y cinco. Anualmente, la Junta que se pronuncie sobre la Memoria del Directorio, elegirá dos Inspectores de cuentas en propiedad y dos suplentes, o una firma revisora autorizada, que deberán informar a los accionistas sobre el Balance, Inventario y Memoria presentados por el Directorio y, en general, sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio anterior. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del examen directo que deseen realizar los accionistas del balance, inventario, actas, libros y demás piezas justificativas de la Memoria, en la oficina de la administración, durante los ocho días anteriores a la Junta General respectiva. — Artículo treinta y seis. Los Inspectores o los revisores, en su caso, gozarán de las retribuciones que le asigne la Junta General Ordinaria de Accionistas.— Del Director-Delegado. — Artículo treinta y siete. Son atribuciones y deberes del Director-Delegado: a) Estudiar todos los problemas de carácter educativo que se presenten a la Sociedad, gestionarlos y llevarlos a efecto con arreglo a las instrucciones del Directorio; b) Ejecutar todos los acuerdos del Directorio dentro de las facultades educativas que le competen; c) Dirigir la marcha del Colegio de la Sociedad, dictar sus Reglamentos y proponer las cuotas para la admisión de alumnos; d) Proponer al Directorio el nombramiento de los profesores y demás personal docente del Colegio; e) Proponer al Directorio la destitución de los empleados a que se refiere el número anterior y destituir a los empleados inferiores con o sin indicación del Jefe respectivo y sin perjuicio de igual atribución del directorio; f) Fiscalizar la conducta de todos los empleados de la Sociedad, inspeccionar todos los negocios dentro y fuera del domicilio social, corregir los defectos que se notaren en su funcionamiento o proponer al Directorio las medidas de mayor importancia que el caso requiere.— Del Gerente. — Artículo treinta y ocho. Son atribuciones y deberes del Gerente: a) Representar al Directorio de acuerdo con las atribuciones que éste le otorgue; b) Servir de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales y llevar los correspondientes libros de actas de las sesiones; c) Llevar el Registro de Accionistas y cuidar de que la emisión y transferencia de las acciones se haga en debida forma; d) Atender la correspondencia de la Sociedad; e) Tener bajo su inmediata vigilancia todo lo que se refiere a la contabilidad de la Sociedad; f) Atender directamente todo lo relacionado con la parte administrativa del Colegio. — Inventario, Balances y distribución de utilidades.— Artículo treinta y nueve. Cada año el Directorio dará cuenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas del estado de los negocios de la Sociedad, presentándole una Memoria escrita de las operaciones hechas en el período transcurrido desde la memoria anterior y las expectativas del negocio en lo futuro con los fundamentos en que basa sus apreciaciones. Acompañará a esta Memoria un balance del debe y haber y ganancias y pérdidas al treinta y uno de Diciembre de cada año con un análisis de las operaciones de importancia hechas desde la fecha de la última Memoria. Presentará, además, un inventario completo de los bienes muebles e inmuebles, con anotación de los castigos acordados y de todos los créditos activos y pasivos, con un anexo que detalle todas las operaciones pendientes de la Sociedad. — Artículo cuarenta. Los accionistas tendrán derecho para examinar toda la contabilidad, ventas, compras, contratos y, en general, todo lo que se refiere al negocio sin limitación alguna dentro de lo establecido en los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio, o a lo menos durante los ocho días que precedan a la reunión de la Junta. El Gerente y los Directores darán a los accionistas que lo soliciten, todas las informaciones relacionadas con los negocios sociales y todas las facilidades necesarias para poder obtener un cabal conocimiento de la inversión de fondos. — Artículo cuarenta y uno. Las utilidades líquidas que arroje el balance se dedicarán: a) A fondos de reserva una parte que no baje del diez por ciento hasta completar la suma de un millón de pesos; b) A fondos especiales, lo que acuerde la Junta a propuesta del Directorio, con las limitaciones indicadas en el artículo siguiente y que no exceda del máximo que la ley permita; y c) A dividendos entre los accionistas. Las acciones serie "B" tendrán derecho a un interés hasta de cuarenta por ciento que se pagará una vez satisfecho el interés preferido de cinco por ciento de las acciones serie A y en caso de haber más utilidad, ésta será repartida a prorrata entre todas las acciones sin distinción de series. Esta ventaja subsistirá mientras las referidas acciones serie "B" estén inscritas en los Registros de la Sociedad a nombre del señor Jackson o del personal y siempre que él o éstos se encuentren desempeñando el cargo de Director-Delegado o personal de la Sociedad. Si el señor Jackson o el personal enajenare una parte o el total de sus acciones serie "B" a personas extrañas al personal del Colegio, las acciones enajenadas o el total de ellas perderán esta ventaja, equiparándose sus dividendos en su monto a los de las acciones serie "A". Los títulos de las acciones enajenadas serán cancelados y reemplazados por títulos de la serie "A". Igual cosa sucederá para todas las acciones serie "B" que conserven el señor Jackson o el personal, inscritas a su nombre, si aquel o alguien de éstos, deja de desempeñar, por cualquier causa, el cargo de Director-Delegado o funcionario de la Sociedad. — Artículo Cuarenta y dos. — Estando pagadas las deudas exigibles y completo el fondo de reserva, las utilidades que se obtengan deben repartirse entre los accionistas, no pudiendo reservarse más de un diez por ciento de ellas, sin que exista una necesidad efectiva, calificada por una mayoría no inferior a las tres cuartas partes de los votos presentes, salvo el caso de que se trate de reunir fondos para amortizaciones extraordinarias. — Disolución y Liquidación. — Artículo Cuarenta y tres. — La Sociedad se disolverá: a) Cuando haya perdido un cincuenta por ciento del capital social; y b) Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma prescrita en el artículo treinta y cuatro de estos Estatutos. — Artículo Cuarenta y cuatro. — Disuelta la Sociedad, la liquidación se hará por una comisión que nombrará la Junta General Extraordinaria, la que procederá en conformidad al artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio y demás disposiciones legales. — Artículo Cuarenta y cinco. — En caso de disolución de la Sociedad, las acciones serie "A" se pagarán preferentemente hasta la concurrencia de su valor nominal, con el producto de la enajenación de los bienes sociales. Si después de esto y de pagar el valor de las acciones serie "B" quedare algún remanente, él se repartirá a prorrata de las acciones sin distinción de serie. — Jurisdicción. — Artículo cuarenta y seis. — Todas las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas durante su vigencia o liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un solo árbitro, cada una designará el suyo. En caso de discordia entre éstos, se nombrará un tercero por los árbitros elegidos y a falta de acuerdo, por el Juzgado de Turno de Santiago. Los árbitros y el tercero en su caso, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto se entenderán renunciados desde luego los recursos de apelación, casación nulidad o cualquier otro. La Superintendencia de Sociedades Anónimas podrá resolver, en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo así lo soliciten. — Artículo Cuarenta y siete. — El Superintendente de Sociedades Anónimas, resolverá como árbitro-arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con las leyes vigentes. — Artículo Cuarenta y ocho. — En todo lo que no se hubiere previsto en los presentes Estatutos, se aplicarán las disposiciones legales vigentes sobre Sociedades Anónimas. — Artículos Transitorios.— Artículo Primero. — El primer Directorio estará compuesto por los señores Aureliano Burr, Edgardo Gubbins, Eduardo Morel, Antonio Planet y el señor John A. S. Jackson, a quien se designa como Director-Delegado. Este Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta General Ordinaria que se celebre después de la fecha del decreto que autorice la escritura de la Sociedad. — Artículo Segundo. — Mientras se obtiene la aprobación de estos Estatutos, el Directorio anterior obrará como mandatario de los accionistas con las facultades que los presentes Estatutos confieren al Directorio de la Sociedad. — Artículo Tercero. — Los Directores provisionales deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo décimo de estos Estatutos en el plazo de un mes, contado desde la emisión de los títulos. — Artículo Cuarto. — Se designan Inspectores de Cuentas en propiedad para el primer ejercicio a los señores Deloitte Plender Griffihs y Compañía y suplentes a los señores Price Waterhousem Faller y Compañía. — Artículo Quinto. — El primer balance general de la Sociedad se practicará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Artículo Sexto. — Queda facultado don Alberto Pulido M., estudiante de derecho, domiciliado en Bandera doscientos veintisiete, para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada y para que con este fin acepte en nombre de la Sociedad, las modificaciones que estime indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que no vayan contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en la que se consignan estas modificaciones. Queda además autorizado para practicar las diligencias judiciales que correspondan. El certificado de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número ciento cincuenta y cuatro. Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno para la Sociedad Anónima que se denominará Colegio Inglés The Grange. Organizan la Sociedad los señores Aureliano Burr, Edgardo Gubbins, Eduardo Morel y Antonio Planet. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento cincuenta y cuatro del Registro. Santiago, once de febrero de mil novecientos treinta y seis. — L. Merino Lizana, Superintendente. Hay un sello. Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiera solicitado la autorización de existencia de la Sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado quedarán nulos. Hay un sello. Conforme. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Héctor Rojas Baeza y don Leonidas Chinchón Arancibia. Di copia pagándose al margen de este Registro un mil seiscientos veinticinco pesos por impuesto de estampillas. — Eduardo Morel.— A. Burr S. — W. C. Currie, por una acción; J. A. S. Jackson por dos acciones, por R. E. Gibbons. — A. Rosalie V. de Garner por una acción. — Tomás Rodríguez Allende, por una acción. Roy Milroy por una acción. M. Spies por dos acciones. R. C. Michell, por una acción. Jhon R. Cotter por una acción. — Luis Izquierdo, por una acción. C. Martínez, por una acción; Gmo. Arthur, por Duncan, Fox y Compañía Limitada, por cuatro acciones. — Veinte mil pesos. C. Elsesser, una acción; Carlos Riesco, por dos acciones; J. E. O'Shea, por tres acciones; Armando Marín M. por una acción; Arturo Phillips, por una acción; Julio Vicuña L., por una acción; J. A. S. Jackson, por W. H. Kallina, por una acción; L. Witting, por dos acciones; Por Dionisio Concha, una acción; J. Domínguez, por una acción; H. Rojas, por una acción. Juan Arbat, por una acción; J. A. S. Jackson, por J. W. Webster, por una acción; J. A. S. Jackson, por E. A. Asthon, por una acción; J. A. S. Jackson, por L. Grossetete, por dos acciones; Olive Spencer de de Dompierre de Chaufepie, por una acción; Manuel Garrido Matte, por una acción; J. A. S. Jackson, por una acción; J. F. Hardy, por una acción; A. Planet, por una acción; Roland Sturrock, por tres acciones; J. A. S. Jackson, por C. de Chirgwin, por una acción; y Cariola de Chirgwin; J. A. Jackson por G. E. Dunnage, por dos acciones; J. A. S. Jackson por J. Wilson, por una acción; D. Eduardo Bunster, por dos acciones; E. Alfaro, por una acción; A. Alfaro, por una acción; J. A. S. Jackson, por G. E. Dunnange por una acción; J. A. S. Jackson, por G. A. Balfour, por una acción; J. A. S. Janson, por G. E. Duenange, por dos acciones; J. A. S. Jackson por A. M. Crozier, por cuatro acciones; J. A. S. Jackson por señora Rosa Carvallo de García, por una acción; J. A. S. Jackson por G. E. Dunnage, por dos acciones; J. A. S. Jackson, por diez acciones; J. A. S. Jackson por P. H. Millner, por dos acciones; J. A. S. Jackson, por H. A. Carr, por una acción; J. A. S. Jackson, por C. Barroilhet, por una acción; J. A. S. Jackson, por Juana Echeverría de Castro, por una acción; J. A. S. Jackson, por P. Jacon por una acción; J. A. S. Jackson, por J. Covarrubias, por una acción; E. Hochschild, por una acción; Alfonso Bulnes, por una acción; O. Heiremans, por una acción; Gmo. Peña y Lillo, por una acción; J. A. S. Jackson, por Arturo Phillips, por una acción; J. A. S. Jackson, por F. N. May, por una acción; N. P. Hoyden, por una acción; J. A. S. Jackson, por M. Engel por una acción; J. A. S. Jackson, por S. B. de Vessovi, por una acción; Ernesto Barreda, por una acción, F. L. Beglin, por una acción; Guillermo Agular por Guillermo Agular Vial, por una acción; Dr. Ernesto Greene por una acción; J. A. S. Jackson por J. L. Prain, por dos acciones; J. A. S. Jackson por S. Smith, por una acción; A. Von der Volk, por una acción; Gustavo Ross, por dos acciones; J. R. Echeverría, por una acción; Luis Fontecilla Alcalde, por una acción; J. M. Rothwell, por dos acciones; J. A. S. Jackson por señora Esperanza Artaza de Searle, por una acción; F. Vial Freire, por una acción; Por poder de Banco Agustín Edwards y Compañía; R. Leay, cuatro acciones; Doctor Aníbal Grez, por una acción; J. A. S. Jackson, por T. Clark, por una acción; David Blair, por una acción; J. A. S. Jackson por sucesión Luis Matte, una acción; J. A. S. Jackson, por veinticinco acciones serie B.; B. Schmutzer, por una acción; P. F. Deisler, por una acción; A. Herranz, por una acción; Kurt Uthemann, por una acción; D. Brackeridge, por una acción; A. C. Ramírez, por una acción; John Mc. Kendrich, por una acción; Ignacio Valdivieso, por una acción; Julio Bascuñán, por una acción; —M. Rojas B. — L. Chinchón. — Julio Lavín U., Notario.

MODIFICACION DE SOCIEDAD Y Mandato. — Colegio Inglés The Grange a Castro A. Marcos. — En Santiago de Chile, a veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Julio Lavín Urrutia, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Alberto Pulido Morgan, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, calle Bandera número doscientos veintisiete; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Primero. Por escritura pública otorgada en diez de junio del año en curso ante mí, se constituyó la Sociedad Anónima "Colegio Inglés The Grange", y en el artículo sexto, de los transitorios se facultó al compareciente para que recabara del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada, autorizándosele para que, con este fin, aceptara en nombre de la Sociedad las modificaciones que estimara indispensables introducir el Supremo Gobierno a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, siempre que no fueran contra la esencia misma del contrato, extendiendo la escritura complementaria en que se consignaran esas modificaciones. — Segundo. En cumplimiento de ese mandato y en uso de las atribuciones que en él se le confieren, el compareciente viene en extender la presente escritura complementaria, introduciendo en la escritura de Sociedad, ya referida, las siguientes modificaciones sugeridas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas en oficio al Ministerio de Hacienda número cuatrocientos setenta y siete, de cinco de julio del año en curso. Se sustituye la letra a) del artículo cuarto por la siguiente: a) con trescientas acciones de cinco mil pesos cada una, suscritas a la par y que se denominarán de la Serie "A" y que gozarán del interés preferido pero no acumulativo de cinco por ciento anual. Su pago se hará al contado en el momento de firmar la escritura social o escrituras de adhesión a ésta, o con dos mil pesos en el acto de suscribirlas, con dos mil pesos dentro del plazo de cuatro meses y con un mil pesos dentro del término de ocho meses, contado desde la fecha de la respectiva subscripción. Se sustituye el inciso segundo del artículo treinta y cuatro por el siguiente: Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quorum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, a la primera citación, y con la mayoría absoluta de las acciones emitidas a las citaciones siguientes. Los acuerdos deben tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. Se agrega al final del artículo sexto, de los transitorios, lo siguiente: Se confiere poder a don Marcos Castro A., estudiante de derecho, domiciliado en calle Bandera número doscientos veintisiete, para que en representación de la Sociedad acepte las escrituras de adhesión a ésta que se otorguen y las subscripciones de acciones que en ellas se estipulen. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Héctor Rojas y don Leonidas Chinchón, de este domicilio. — Di co-

(PASA A LA PAG…

M U S I C A

ESTA NOCHE "BOHEME", EN EL CARRERA

Bajo los mejores augurios, se iniciará esta noche en el Carrera la breve temporada que hará la Cía. Lírica Chilena que ha formado la Dirección Superior del Teatro Nacional, ya que el público ha respondido ampliamente a esta iniciativa, como lo manifiesta la demanda de localidades que ha habido durante el día de ayer y que significa que el Carrera estará esta noche con sus localidades agotadas.

Sin duda, gran parte de este interés radica en haberse escogido para presentación la conocida ópera de Puccini "Boheme", y sobre todo por conocerse el reparto que se le ha dado, en el cual se destaca la Mimí de Thalía López Buendía, a quien se señala como la revelación lírica del año y que hay un gran interés en escuchar en esta ópera. Musetta la cantará por deferencia especial, María Calderón que acaba de regresar de Alemania. El Rodolfo, el tenor Jorge Infantas. El Marcelo, Armando Medina. El Colline, Augusto Rascaglio. El Schaunard, Gabriel Silva. El Benuit, Federico Ferraresi. La orquesta será conducida por el maestro director y concertador Enrique Giusti. Director de escena será el maestro Humberto Arcelli, de larga y fructífera actuación en nuestro teatro Municipal. Los elementos de orquesta y coros, como toda la sastrería, decorados y utilería son los mismos de la Lírica Oficial.

EL CONCIERTO DE MUSICA CRIOLLA DE EMILIO CAPRA

Emilio Capra ofrece un interesante concierto de sus obras el viernes próximo a las 18.45 horas, en el Teatro Municipal.

Venciendo todos los obstáculos y luchando con cien detalles, nos presenta un programa muy novedoso y compuesto totalmente de obras originales. Nos brinda una música típica, la "Hupa-Hupa", creación suya e inspirada en la música autóctona araucana.

Tomará parte una orquesta sinfónica, la que interpretará bajo la batuta del autor, varios aires chilenos, junto a un trío tico de "Blues" en estilo clásico y muy original. También actuará un grupo de conocidos jóvenes de nuestra sociedad, que acompañados de sus guitarras, cantarán una sentimental tonada y una alegre cueca, con música y letra de Capra.

El principal atractivo de este recital, único en su género, lo constituye la participación de un coro de niños chilenos, muy semejante al simpático e inolvidable conjunto vienés, que nos visitó el año pasado. Sin duda llamarán la atención por sus frescas voces, educadas con maestría y perfección, las que interpretarán un selecto grupo de corales a varias voces.

Las localidades están en venta en Casa Margarita Friedemann y en el Instituto de Humanidades Luis Campino.

CHAWA y ZAITUNE EN EL CLUB SIRIO

Gracias a las gestiones de las directivas del "Club Sirio" los eximios artistas, el violinista egipcio profesor Sami Chawa, y el cantante sirio Salim Zaitune, han accedido a dedicar su último concierto a los socios de esta prestigiada entidad.

Este último concierto de despedida de Chile, que ofrecerán a los socios del "Club Sirio", los distinguidos huéspedes, se llevará a efecto en el salón de actos de la calle Rosas 1074, a las 10 de la noche del miércoles 10 del presente, anticipándose que será realzado con la presencia de numerosas familias de los socios, los que han sido invitados especialmente.

La Secretaría agradecerá a los socios que no hayan alcanzado a recibir su respectiva tarjeta, dada la premura del tiempo, se sirvan retirarlas en el día de hoy.

MAÑANA DEBUTA LECUONA EN EL CENTRAL

Ernesto Lecuona se presenta mañana acompañado de un conjunto de atracciones musicales que contribuirá poderosamente a aumentar el interés de su espectáculo. Componen este conjunto los siguientes artistas: Ernestina Lecuona, compositora y pianista de mérito; Esther Borja, cantante, intérprete de la música cubana, y Bola de Nieve, humorista negro del piano, que ha sido la atracción de Buenos Aires. Estos artistas componen un espectáculo variado, de mérito musical y de originalidad.

El espectáculo musical de Lecuona se efectuará en combinación con cine, el cual exhibirá la comedia de H. G Wells, "El hombre de los milagros".

TEATROS Y CINES

ESTA NOCHE SE EFECTUARA EL FESTIVAL DEL TEATRO ALAMEDA

Esta noche se verificará en el Teatro Alameda la función de gala que desde hace tiempo se viene preparando para coronar la reina de simpatía de los artistas y celebrar a su modo, la Fiesta de Primavera.

La Empresa ha preparado un excelente programa, en el que está incluída la totalidad de los artistas residentes actualmente en Santiago.

Se iniciará esta velada con la representación de la graciosa obra en dos actos, original de Manuel Martínez, titulada: "Mi amigo el Dictador", que tiene un desarrollo efectista y con escenas de mucha gracia.

Luego se hará la proclamación de la Reina, que será la artista que resulte elegida, una vez hecho el recuento de los sufragios emitidos por el público.

Una de las escenas de mayor atracción será la proclamación del Rey feo, en una parodia muy simpática.

En el acto de variedades tomarán parte, Alejandro Flores, Antonia Herrero, Rafael Frontaura, Lucho Córdova, Esteban Serrador, Pepita Cantero, Emperatriz Carvajal, las hermanas Dixon, de la Radio del Pacífico, Conchita Buxón, el dúo Acosta-O'Ryan, Alejandro Rojo, Verdejo, Alhambra Fiori, Jorge Quevedo, Elena Moreno, Olga Donoso, Adolfo Gallardo, Carmen Moreno etc.

La función empezará a las 9.45 P. M.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: Entre Talca y Curicó.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Gran Cía. Dramática Española Vermouth y noche: "La Santa Hermandad".

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. —Cía. Lírica Nacional.— Noche: Boheme.

TEATRO-CIRCO CAUPOLICAN.— Vermouth y noche: Un mensaje a García y Hermanas Pagas.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 —Vermouth y noche: Campeón de polo y Reunión de corazones.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña.— Teléfono 51748 —Vermouth y noche: Presidiarios en fuga y La gran cruz.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 51554.— Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Esplendor.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254 —Vermouth y noche: Goal y El asalto.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El bailarín y el trabajador.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 —Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo y Princesita de arrabal.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. —Vermouth y noche: Expiación y El crimen de la Rue de la Paix.

BUENOS AIRES. —Teléfono 83099. — Vermouth y noche: Labios de ensueños y Vidas secretas.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Fugitivos del aire.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: El hombre de los milagros.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Capitanes intrépidos.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Goal y Esplendor.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth: Malditas sean las mujeres y El último gaucho; noche: beneficio.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. —Vermouth y noche: Goal y Melgarejo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50627.— Vermouth y noche: La alegre divorciada.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80838 —Vermouth y noche: La hija de Juan Simón.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias. — Vermouth: La Quintrala; noche: Paisaje en destierro.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778 —Vermouth y noche: Nobleza gitana.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153.— Vermouth y noche: Zorzal criollo y Hermano y culpable.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres y Esposas confiadas.

FRANKLIN. — San Diego esq Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Un divorcio por amor y Honor y gloria.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. —Vermouth y noche: La tragedia de Mayerling.

IMPERIO. — Estado 239.— Teléfono 80130. — Matinée, La novia que vuelve; especial y noche: Lucha de titanes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62183.— Vermouth y noche: Al servicio de la Francia.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. —Vermouth y noche: La destrucción del hampa e Hijo y rival.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Expiación y La fuga.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. —Vermouth y noche: Me divorcio por amor.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60961.— Vermouth: Una aventura en Palermo y Juerga estudiantil; noche: Beneficio. Festival de cine y variedades.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: El honor de la familia.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El borrachín y Fugitivos del aire.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: La tragedia de Mayerling.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Hijo y rival.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Borrachín y Campeón de polo.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales.—Teléf. 85220 —Vermouth y noche: Esplendor y Escuela de secretarias.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2706. — Teléfono 43135. — Vermouth y noche: Cuidado con los marinos.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Del mismo barro y La cantante de París.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. —Vermouth y noche: El hombre de los milagros.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: Goal y El asalto.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80054. —Vermouth y noche: Reunión de corazones y La cantante de París.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. —Vermouth y noche: Campeón de polo y El asalto.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. —Vermouth y noche: Una aventura en Palermo.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Dominó verde.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La destrucción del hampa y Chan en las olimpíadas.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. —Vermouth y noche: Hijo y rival.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo y 3.a de El caballero fantasma.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Matinee vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

SANTA LUCIA. — ... de las Delicias esq. ... —Matinée, vermouth y ... Mujeres de lujo.

SELECTA. — Chaca... — Teléfono 89394. — ... y noche: El asalto y Las ... mandan.

SETIEMBRE. — Avda. Delicias 40. — Teléfono ... —Vermouth y noche: La ...

SPLENDID.— Huérfanos ... — Teléfono 85815. — ... vermouth y noche: Por su patria y por su dama.

VALENCIA. — ... esq. Chacabuco.— Teléfono ... —Vermouth y noche: Chan en las olimpíadas y 2a de ... negra.

VICTORIA.— Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... —Matinée, vermouth y ... Otra aurora.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831. de 10 a 11 30-Nov.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 6 Nov

PABLO RAMIREZ JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85. 13 Nov.

RICARDO SANTA CRUZ, JUAN JAQUE Catedral 1338. Teléfono 63968

MEDICOS

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología, Estética, Santa Rosa 271.—64621—(4 - 6) 9 Dic.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

Dr. IVAN PRIETO Consultas: 3 - 5. Niños. Santa Mónica 1950. — Teléfono 85482. 20 Nov.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado Broncopulmonares—Diabetes 2 - 6. Brasil 39 1.o dic.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870 7 Nov.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras Consultas. 4 - 6 Estado 360, 2.o piso Teléfono 67662 30 nov

Dr. GRUNWALD Oídos, Nariz, Garganta. Estado 360.— 212 - 4. Teléfonos 67650 - 66500. 9 Dic.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3,30 - 6.30. Teléfono 60092. 1.o dic.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71 ULTRATERMIA 1.o dic.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 1.o Dic.

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago. intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Nov.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna. 1 - 3. tarde. N O

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis Venéreas 2 - 6. Prat 62 Teléfono 74021 20 Nov

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 nov.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DOCTORA BEHM Claras 663. 3 Dic.

FAIVOVICH Corazón, Pulmón, Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 25 Nov.

WAISSBLUTH Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Puente 622 - 64177. 1-5. 7 Nov

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 14 del presente:

Alemana, Catedral 1990; Yungay, San Pablo 3236; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, O'Higgins 3702; Universo, O'Higgins 3153; York, Compañía-P. de Armas; Royal, Franklin-Cochrane; San Diego, San Diego 889; Caupolicán, Bascuñán 1002; Burgos, Gran Avenida N.o 6264; Portugal, Portugal 1264; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Waismann, San Francisco-Franklin; Miraflores, Avda. O'Higgins 594; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Haarlem, Castro 597; Celta, San Diego, 99; Hispano-Chilena, Carmen 702; Cruz Blanca, Avda. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, Población Bulnes, Renca; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt; Central, Avenida Irarrázaval 2521; Maipo, Avda. Recoleta 2051; Santa Laura, Avda. Santa Laura 1183; Simón, Avenida Independencia 985; Santa María, Avda. Domingo Sta. María 205, Renca; Niágara, Santos Dumont, 430; La Recoleta, Avenida Recoleta 237; Vivaceta, Pinto 2081; Seminario, Seminario 101; Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 1288; Cristi, Avda. Francisco Bilbao 2010.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

RAMOS Piel, venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia. Tratamientos várices, úlceras, Huérfanos 1917. 1-6. 5 Dic.

Dr. GALAN Enfermedades de señoras. — Estados Unidos 375. Consultas 5 - 7. 4 Dic.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11.— Teléfono 85428. 7 Nov

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N O.

JUAN VILLAVICENCIO Jefe Clínica Piorrea Ahumada 236 (9.o piso) Teléfono 67842. ? Nov.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Nov.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 27 Nov.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 1? Nov.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 2 dic.

BLANCA E. BAR... Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 - 5. Artur... 1088.

CELSA GUERRA REY... Casos urgentes, Pinto 1... Teléfono 67694.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas ...

ANA VARGAS BARR... Unión Americana 627 ... Teléfono 64237.

SEÑORA MORAL... Embarazos normales ... lógicos, suturas, casos ... General Mackenna 103... tamento 1. Teléfono 6... hay plancha).

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas, Inyecciones ... San Antonio 2...

O. REYES Vías urinarias, Sífilis ... ciones. Curaciones en ... Arturo Prat 763. Teléfono ...

54) JUDICIALES

4.940; don Isidoro Sáez, por sí, 3; don Robinson Sgirbini, por sí, 108; don Jorge Vettiger, por sí, 5. Total: 93.798. Se revisaron los poderes uno a uno, los que fueron encontrados conformes y estando presentes o representadas las 720.748 acciones fiscales emitidas y noventa y tres mil setecientas noventa y ocho acciones privadas y siendo el quorum requerido por los Estatutos de las acciones fiscales más la mitad de las acciones privadas emitidas, o sea, 90,095 de estas últimas acciones, a las 16 horas 20 minutos el Presidente don Francisco Garcés Gana declaró constituida la Junta, de la cual actuó como Secretario el Gerente de la Compañía, don Julio A. Santa María S. M. Habiéndose aprobado por asentimiento unánime el acta de la anterior Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 1932, y cuya lectura fué omitida también por asentimiento unánime, el Presidente, señor Garcés Gana, manifestó que como se había expresado en la convocatoria el objeto de la Junta General Extraordinaria era, en primer lugar, autorizar al Directorio para otorgar al Instituto de Crédito Industrial, como complemento de la prenda ya constituída en garantía del préstamo de tres millones de pesos que aquél ha concedido a la Compañía, la hipoteca de los acciones de la misma en que se encuentran ubicados la Central de Fuerza y los talleres de Acerería y Laminación. Se remitió a las explicaciones que sobre este particular se daban en la memoria presentada a la Junta General Ordinaria, a la cual acaban de asistir todos los señores accionistas presentes a esta Junta, agregando que la facultad pedida incluía la de que el Directorio fijara la cabida y deslindes de las Secciones de la misma que se darían en hipoteca, y puso en discusión el punto ofreciendo, al efecto, la palabra a los accionistas que quisieran hacer uso de ella. El accionista señor Hernán Molina Lavín hizo uso de la palabra para pedir algunas explicaciones sobre los objetos a que se destinaría el préstamo del Instituto de Crédito Industrial, y dadas aquéllas por el señor Presidente, se manifestó satisfecho. Ofrecida nuevamente la palabra y no habiendo hecho uso de ella ningún otro señor accionista, el Presidente declaró que si no había oposición y si no se pedía votación nominal, daría por aprobada unánimemente la proposición de conceder al Directorio, en la forma indicada por él, la autorización a que se había referido, y con el asentimiento unánime de los asistentes se dió por aprobada dicha proposición.— A continuación el Presidente, señor Garcés Gana, dijo que el segundo de los objetos para que se había convocado a la Junta General Extraordinaria era aprobar la reforma del artículo 14 de los Estatutos, para conformar sus disposiciones a la modificación introducida en la designación de los Directores fiscales por la ley N.o 5495, de 25 de septiembre de 1934. El Secretario dió lectura al artículo pertinente, o sea, al artículo 3.o de la ley 5495, antes citada, y al cambio que con motivo de la reforma se introduciría en la redacción del artículo 14 de los actuales Estatutos, consistente en substituir la frase "de los cuales dos serán elegidos por los accionistas privados, dos designados por el Presidente de la República y tres que investirán ese carácter por derecho propio, a saber: el Superintendente de Salitre y Minas, el Director del Departamento de Industrias Fabriles y el Presidente del Instituto de Crédito Industrial" por la siguiente: "de los cuales dos serán elegidos por los accionistas privados, cuatro serán designados por el Presidente de la República y el Director del Departamento de Industrias Fabriles, que lo será por derecho propio".— El Presidente puso en discusión la reforma propuesta y al efecto ofreció la palabra a los accionistas que quisieran hacer uso de ella. Repetido el ofrecimiento y no habiendo hecho uso de la palabra ningún señor accionista, el Presidente declaró que si no había oposición y no se pedía votación nominal, daría por aprobada la reforma en los términos en que ella había sido propuesta y con el asentimiento unánime de los asistentes dió por aprobada la reforma. En seguida, el Presidente, señor Garcés Gana, dijo que en tercer lugar la Junta había sido convocada para pronunciarse sobre la reforma de los artículos 37 y 39 de los Estatutos, consistente en cambiar en dichos artículos la palabra "marzo" por la palabra "mayo", con lo cual las Juntas Generales Ordinarias, que según la disposición actual de los Estatutos, deblan celebrarse en el mes de marzo de cada año, en lo sucesivo se celebrarán en el mes de mayo de cada año, y se remitió a las explicaciones dadas para justificar este cambio en la Memoria presentada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada inmediatamente antes de la Junta General Extraordinaria, explicaciones a las cuales se dió lectura. Puesta en discusión la reforma propuesta, el Presidente ofreció, al efecto, la palabra a los señores accionistas, y repetido el ofrecimiento sin que ninguno hiciera uso de ella, declaró que si no había oposición y no se pedía votación nominal, la daría por aprobada, y con el asentimiento unánime de la Junta se la dió por aprobada. Finalmente, el señor Garcés Gana manifestó que el último de los objetos de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria era pronunciarse sobre la reforma del artículo 38 de los Estatutos, en lo que se refiere al quorum para que dichas Juntas puedan sesionar a virtud de segunda y tercera citaciones. Respecto a esta reforma, el Presidente se remitió, también, a las explicaciones que para justificarla se dieron en la memoria presentada a la Junta General Extraordinaria y que todos los asistentes conocían por haber asistido a dicha Junta, y el Secretario leyó esas explicaciones, según las cuales la reforma consistía en cambiar el artículo 38 del inciso que dice: "Si a la primera citación no se reuniere el quorum indicado al comienzo de este artículo, la Junta podrá constituirse y funcionar a la segunda citación y siguientes con la asistencia y representación con la mayoría absoluta de las acciones privadas emitidas, por el siguiente: "Si a la primera citación no se reuniere el quorum indicado al comienzo de este artículo se citará nuevamente y el quórum necesario para que la Junta quede debidamente constituída y pueda actuar, será de la tercera parte de las acciones privadas emitidas". En caso de que esta vez tampoco se pueda efectuar la reunión por falta de número, se hará una tercera citación, y la Junta se constituirá y actuará con el número de accionistas privados que se encuentren presentes dentro de los quince minutos siguientes a la hora señalada en la citación". Puesta en discusión la reforma propuesta, el Presidente ofreció al efecto la palabra a los señores accionistas, y repetido el ofrecimiento sin que ninguno hiciera uso de ella, declaró que si no había oposición y no se pedía votación nominal, la daría por aprobada, y se la dió por aprobada por asentimiento unánime de la Sala. Por asentimiento unánime de los asistentes y a proposición del Presidente, se acordó, también, facultar al Director-Gerente, don Julio A. Santa María, para que reduzca a escritura pública el acta de la presente Junta sin esperar su aprobación y al abogado de la Compañía, don Domingo Godoy, para que tramite la aprobación por el Supremo Gobierno de las reformas acordadas, entendiéndose autorizado el señor Godoy para aceptar las modificaciones que de esas reformas pudiera proponer el Gobierno.— Antes de terminar la reunión, se designó, asimismo, por asentimiento unánime a los accionistas presentes, don Enrique Cámara, D. Carlos Dunnay y D. Juan Lantadilla, para que conjuntamente y el Secretario firmen el acta de la reunión y se puso término a esta a las 17.30 horas. Firmados: Fco. Garcés Gana. — Julio Santa María. — C. A. Dunnay — Juan Lantadilla. "De acuerdo con nota de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N.o 504, de fecha 20 del presente mes de julio, certifico que el acta que precede no ha sido firmada por el accionista don Enrique Cámara, quien fué uno de los accionistas designados con ese objeto por no haber venido el señor Cámara a subscribirla y por haber resultado ineficaces las varias gestiones hechas para encontrarlo — Santiago, 22 de julio de 1937. — Julio Santa María. — M. Gaete Fagalde, Notario". Certifico que el aviso adjunto se publicó en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo último, y 1.o, 2 y 3 de junio último; que el acta de la Junta General que precede es fiel expresión de lo en ella tratado y que la Junta se efectuó con el quorum legal y que los poderes presentados fueron aprobados por ella. — Santiago, 22 de julio de 1937. — M. Gaete Fagalde, Notario". El aviso dice así: "Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia. — Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 4 de junio, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos N.o 1234, 3.er piso, para tomar conocimiento de la Memoria y Balance correspondiente al año de 1936; ratificar la emisión de acciones privadas dentro del capital autorizado y facultar al Directorio para hacer nuevas emisiones dentro del mismo capital. Conforme a lo dispuesto en el art. 38 de los Estatutos, cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el mismo día y en el mismo local, a continuación de la Junta Ordinaria para resolver sobre los siguientes puntos: a) Autorizar la hipotecación de parte del predio en que funciona la Usina de Corral; b) acordar la reforma del art. 14 de los Estatutos en lo que respecta a la designación de los Directores representantes del Fisco; c) Acordar la reforma de los artículos 37 y 39 de los Estatutos, en cuanto a la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas; y d) Acordar la reforma del artículo 38 de los Estatutos en cuanto al quorum necesario para que las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas puedan reunirse a virtud de segunda o tercera citaciones. — Santiago, 26 de mayo de 1937. El Presidente. — Conforme con sus originales que corren a fojas 123 a 133 inclusive del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Francisco S. Guerra G. y don Carlos Le Roy. Se agrega al margen de cada hoja de este registro el impuesto de cinco pesos en estampillas y al pie de la matriz el impuesto de cinco pesos conforme a los N.os 69 y 191 del art. 7.o de la ley N.o 5434 y la contribución de un peso conforme al artículo 7.o de la ley N.o 5948. — Se dió copia — Doy fe. — Julio A. Santa María. — F. Guerra G. — C. E. Le Roy. — Ante mí. M. Gaete Fagalde, Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, 29 de Julio de 1937. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 3867 — Vista la solicitud presentada por don Domingo Godoy, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia. — Teniendo presente que las modificaciones consisten en: conformar el artículo 14 con lo prescrito en el artículo 3.o de la ley 5495 de 25 de septiembre de 1934, que se refiere a la composición del Directorio de la Empresa y a la designación de directores fiscales; cambiar la época de celebración de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, del mes de Marzo al mes de Mayo de cada año, rebajar el quorum para la celebración de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas a la segunda y tercera citaciones, de la mayoría absoluta de las acciones privadas emitidas, en ambos casos, a la tercera parte de las acciones privadas emitidas y a las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número, respectivamente; Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de Sociedades Anónimas; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 660 de 22 de septiembre último; y De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, las cuales constan de la escritura pública otorgada el 29 de Julio de 1937, ante el Notario de Santiago, don Manuel Gaete Fagalde.— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios gue. a U. (fdo.) Gmo. Valenzuela. 11-nov

REMATE. — ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, a las 15 horas del 29 de Noviembre actual, saldrá a remate la propiedad de Arturo Prat 3056, Comuna San Miguel, este Departamento. Mínimum: $ 8.866.66. Boleta: $ 1.330. Bases y antecedentes, este Juzgado, juicio ejecutivo "Corces José con Rodríguez G. Matías". — Secretario. 13-nov

POR DECRETO SEGUNDO JUZGADO de 9 Noviembre último, concedióse posesión efectiva de la herencia testada de Matilde Osses a Belisario Muñoz Castillo. 11-nov

POR AUTO TRES NOVIEMBRE, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Próspero Renís Tejedor a hijos legítimos Matilde del Carmen, Orlando, Luisa Edelmira y Jorge Rubén Renís Gómez, sin perjuicio derechos hijo que está por nacer y cónyuge sobreviviente. 10-nov

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Mario Arriagada Miranda a sus hijos legítimos Luis Mario, Narcisa, María Elena, Isaura, Amanda Mercedes y Pedro Dionisio Arriagada Chamorro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Chamorro v. de Arriagada. — El Secretario. 10-nov

SE COMUNICA AL PUBLICO QUE se ha extraviado el título N.o 191 por 100 acciones de la Soc. Com. Ind. Lechera de Miraflores (en liquidación), a nombre del Sr. Aurelio Manzano y que se dejará este título sin efecto, expidiendo nuevo título a petición del interesado. — La Comisión liquidadora. 25 Nov

SEGUNDO JUZGADO, EN 30 OCTUBRE 1937, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Delfina Fonseca Espinoza, a sus sobrinos legítimos Lila, Marina, Homero y Raúl Pérez Fonseca. — Practicaré inventario solemne el 15 del actual, quince horas. Carlos Letelier. 10 nov.

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL. El 10 de noviembre actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de esta ciudad la propiedad signada con los N.os 1847 y 1845 de la calle San Ignacio y 1860 y 1856 de la Avenida Viel de esta ciudad, con una superficie de 6.198 metros cuadrados más o menos. — Mínimum: $ 222.221.00.— El precio del remate se pagará: a) con $ 180,000.00 al contado; y b) el saldo en dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo a contar desde la fecha del remate, con intereses del 6 o/o anual.— Será de cargo del subastador una deuda de pavimentación de un valor primitivo de $ 18.155.38.— Boleta de $ 22.222.— Juicio "Compañía Industrial con don Hernán Martínez Binimelis y don Arturo Pérez de Arce". Más datos, Agustinas 1070, oficinas N.os 207 y 208. 10 Nov.

REMATE. — POR ACUERDO INTERESADOS en liquidación de sociedad conyugal, habido entre Eulogio Arrieta y Carmen Paine y participación de bienes quedados sus fallecimientos, el 30 del presente, a las 11 horas, ante Compromisario don José Luis López Ureta, Gálvez 114, se rematará públicamente la propiedad ubicada en Cuilleura, calle San Martín s|n. Mínimum: $ 5,000 al contado. —

Boleta: $ 500 orden Compromisario.— Datos y antecedentes estudio del Compromisario actuario.

INVENTARIO SOLEMNE ... veinticinco de noviembre ... diez horas, en mi oficina ... ra 342, practicaré inventario solemne bienes pertenecientes ... ciedad conyugal existió entre Carlos Huerta Cifuentes y Leonor Arteaga v. de ... bienes quedados al fallecimiento del primero.— Puelma, ...

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. — Se cita a ... pañías de Escalas a un ... combinado para el Viernes ... pte., a las 22.15 horas ... me de trabajo. Punto de ... Plaza Ercilla. — El Secretario.

CUERPO BOMBEROS ÑUÑOA. — Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". Por orden superior cito a ... pañía para academia ... para el jueves 11 del presente ... las 22 P. M. Punto de ... el cuartel. Uniforme de ... —El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA ... beros "Deber y Constancia" ... orden del capitán cito a ... pañía a ejercicio para el ... y Viernes 12, a las 22.15 ... Uniforme de trabajo ... reunión: el Cuartel. — ... dante.

SEGUNDA COMPAÑIA ... beros. "Esmeralda".— ... Compañía a ejercicio ... días lunes 8, miércoles 10 ... nes 12 del presente, a las ... horas. Punto de reunión ... Dumont esquina Avenida ... Uniforme de trabajo. — ... dante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Claro y Abasolo".— ... a la Compañía a ejercicio ... los días martes 9 y jueves ... presente, a las 22 horas ... me de trabajo. Punto de ... el cuartel.— El ayudante ...

4EME COMPAGNIE DE ... PIERS.— Exercices de ... mercredi 10 et vendredi ... 22 hs.— Tenue de travail ... nion au Quartier.— ... commandée.— L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — Cito a la compañía a ... cio para el viernes 12 del ... te, a las 22.30 horas ... de trabajo. Punto de reunión ... cuartel. — El secretario.

OCTAVA CIA. "LA UNION ... Fuerza". — De orden del ... tán, cito a la compañía ... cio para el jueves 11, a ... horas. Uniforme de trabajo ... nión: Plaza Ercilla. — El ... dante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España", "Patria ... bajo".— Por orden del ... pitán, cito a la compañía ... cicio para el martes 9 ... 12 del presente, a las ... Punto de reunión el ... forme de trabajo.— El ...

12.a CIA. DE BOMBEROS ... le Excelsior". — Por ... capitán cito a la compañía ... cicio para el jueves 11 ... sente, a las 21.30 horas ... reunión: Plaza Ercilla. — ... uniforme de trabajo. — ... dante.

"MORENA CLARA" Y "FIN DE FIESTA", EN EL BENEFICIO DE ANTONIA HERRERO

Un suceso promete ser el festival en honor y beneficio de la primera actriz Antonia Herrero, que encabeza el elenco de la compañía del Comedia. Sus méritos artísticos, aquilatados al través de sus interpretaciones de obras nacionales y extranjeras, le han conquistado las simpatías de nuestro público que se muestra interesado por testimoniarle sus aplausos, máxime cuando ella ha elegido una obra como la comedia de Quintero y Guillén, "Morena clara", estrenada por la beneficiada en Barcelona, y que según la crítica es una craeción de esta artista. "Morena clara" subirá a escena mañana, con el siguiente reparto: Trinidad, Antonia Herrero; doña Teresa, Ernestina Paredes; Juanita Céspedes, Antonia Pellicer; La defensora, Emperatriz Carvajal; Encarnación, Maritza Herrero; Frasquita, Delia Novella; Enrique, Esteban Serrador; Don Elías, Enrique Barrenechea; Pepe Rosale, Rafael Frontaura; Rafael, Américo López; Regalito, Paco Pereda; Antequera, R. del Valle; El Presidente, Italo Martínez y Un ujier, Enrique Vico.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Se nos ruega avisar que este Sindicato cita a reunión de directorio para hoy miércoles a las 5 de la tarde en el local de Bandera esquina de Santo Domingo. Se pide la puntual asistencia de los miembros de las comisiones.

EL PERSONAL DEL T. REPUBLICA SE BENEFICIA

Con uno de los mejores programas tanto artístico como cinematográfico celebrarán el viernes en vermouth y noche su función de beneficio los empleados del Teatro República. El programa cinematográfico consta de las dos mejores películas estrenadas este año, "El Alegre Amador", por Nino Martini y "Arco Iris sobre el Río".

En la parte artística actuarán la reina del tango Carmen de Thalía, la estilista chilena de la guitarra Elena Moreno, la concertista de acordeón Rosita Cortínez y el popular Verdejo.

"LA SANTA HERMANDAD", REPITE HOY MARIA GUERRERO

Hoy miércoles será el penúltimo día de actuación en Chile de la gran Cía. Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, aplaudido conjunto de arte hispano que ha hecho una triunfal temporada en el Teatro Municipal a la que pondrá término mañana jueves. Para sellar brillantemente su temporada en Chile la Cía. ha dejado la preciosa obra dramática en verso y de corte épico "La Santa Hermandad" original del célebre dramaturgo Eduardo Marquina, obra que subirá a escena por 9.a y 10.a vez consecutivas en las funciones de hoy miércoles.

"La Santa Hermandad" ha sido recibida en forma entusiasta por el público y la crítica ha tenido elogios unánimes para esta producción, que tiene una similitud grande con los dolorosos momentos que vive hoy día la gran nación española.

Ha llamado la atención la presentación escénica de "La Santa Hermandad" con decorados corpóreos de Ferrarroti y lujosas sastrería de época de Danyans. La Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza se despedirá de Chile mañana jueves con dos grandes funciones, pues el viernes se embarcar en Valparaíso con rumbo al Callao para seguir directamente a Lima donde la reclaman importantes contratos.

Las entradas para las funciones de hoy y las de despedida de mañana estarán en venta desde las 10 de la mañana de hoy en las boleterías del Municipal.

"ENTRE TALCA Y CURICO", POR LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

En vespertina y nocturna de hoy, las Revistas Bataclánicas Condor, presentan en el popular Teatro Balmaceda, la revista musical y festiva de Eugenio Retes "Entre Talca y Curicó", dividida en 10 cuadros de fantasía escénica y musical, debidas a Roberto Retes.

"Entre Talca y Curicó", es una festiva pieza que posee cuadros atrayentes, tanto por sus sketchs satíricos y pueblerinos como por sus números de canto y baile dispuestos especialmente para el conjunto de bailarinas. Además, en la parte cómica toman parte Eugenio Retes, Caicedo, Sallorenzo, un buen trío de cómicos que son muy aplaudidos. Las Cuatro Huasas, el conjunto típico chileno canta nuevas canciones de sabor campesino.

En su parte cinematográfica, anota el cartel, la interesante cinta "Presidiario en fuga" film Fox de gran aceptación. Los precios son los mismos de siempre.

Para mañana en tarde y noche se repite el éxito cómico "Echele otro litro de vino, Don Ceferino", que ayer gustó mucho a los habituales asistentes a esta sala de Mapocho. Además, en cine, irá la película "Honor y Gloria" por Betty Davis y Edward Robinson.



"LA SEÑORITA DE LA NOCHE", POR CIA. ARON

Con "La Señorita de la Noche" la Compañía de Radio-Teatro de Roberto Arón ha agregado un nuevo triunfo a su haber, al presentar dicha comedia en el escenario del Municipal.

Se levantó el telón con un lleno completo. Todos los intérpretes de esta comedia policial son ya conocidos por el público a través de sus actuaciones en la Radio del Pacífico.

La obra, un poco larga en sus diez cuadros, debió sintetizarse para el teatro, y el argumento interesante fué llevado desde el comienzo con mano firme, aumentando cada vez la expectación del público por saber quién era el misterioso personaje, alrededor del cual giraba la trama.

La interpretación fué justa, notándose en cada escena detalles que hacían adivinar la certera mano de un director.

Se destacó, además de Roberto Aron que actuó con precisión, Enrique Olavarría, que tuvo a su cargo el papel de más responsabilidad encarnando al "enmascarado" debiendo representar a tres personajes diferentes que al finalizar la comedia resulta ser una misma persona.

Los demás actuaron con justeza en sus respectivos papeles, destacándose especialmente Marta Ubilla, Ricardo Moller, Cora Santa Cruz, Rosita Montemar, Rosa Reynés, Andrés Sirvent, Oscar Rojas y Rubén Sotoconil.

M. J.

"LA QUINTRALA" Y "EL PAISAJE EN DESTIERRO", HOY EN EL COMEDIA

Solo seis días restan a la temporada de teatro chileno que hace en el Comedia la compañía organizada por la Dirección Superior del Teatro Nacional y que encabezan Antonia Herrero, Esteban Serrador y Rafael Frontaura. Y el cartel de hoy, se hace con dos obras de éxito, una de las cuales todavía no había sido puesta en escena en el centro. En la vermut, a las 6.30 P. M. subirá a escena por 29.a vez la obra dramática de Magdalena Petit "La Quintrala", que ha constituído un suceso de la escena nacional. Y por la noche a las 10 P. M. por única vez el poema campesino del joven autor Santiago del Campo "El paisaje en destierro".

Como se ha venido anunciando, mañana jueves por la noche se verificará la velada de gala en honor y beneficio de Antonia Herrero, figurando en el programa la comedia de Quintero y Guillén "Morena clara", y un gran fin de fiesta.

EL ELENCO DE LAS REVISTAS TANCO-LORCA

Pocas veces se habrá presentado en un escenario de esta capital una compañía de revistas en que se haya reunido como en la de Tanco-Lorca, cuyo debut se anuncia para la segunda quincena en el Carrera, tantas grandes atracciones seleccionadas en los principales teatros del género en Estados Unidos, México y Argentina. Desde luego tenemos a Clarisse and Christian famosa pareja de bailes y número estrella del conjunto; Miller and Lane, bailarinas fantasistas; Antonieta Lorca, primera vedette y estilista de guitarra; Dorothy Mc Kinley, bailarina acrobática; Pepita Cantero, vedette argentina y cancionista; Margaret Smith, bailarina clásica; Tanco Lorca, dueto folklórico mexicano; Rogelio Hernández, animador y primer galán; Lola la Gitana, bailarina de rango español; Elena Viola, cancionista y dama joven; Luis Vergara, chansonnier y tenor.

El primer actor y director artístico es Ernesto Tanco; maestro director de orquesta, Bernardo Terés y director de bailes, M. Christián.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Supremo esfuerzo para terminar la guerra antes de Navidad harán los nacionalistas

Franco ha ordenado la inmediata concentración de poderosas fuerzas en Aragón.— Lanzará sus tropas contra los gobiernistas a fin de cortar toda comunicación a Valencia, Barcelona y Madrid entre sí.— Cuenta con un millar de piezas de artillería y cientos de aeroplanos

PARIS, 9. — (U. P.) — Ansioso de comenzar su embestida final, la cual, según es su convencimiento, le permitirá provocar el derrumbe de la oposición republicana, Franco envió hoy órdenes a las brigadas navarras y otras, que han estado en descanso por breve lapso después de la victoria del Norte, en el sentido de regresar inmediatamente a sus regimientos entre el 13 y el 15 del corriente mes.

Actualmente se cree en general que la gran ofensiva comenzará antes de fines de noviembre, en un esfuerzo gigantesco para poner término a la guerra para la Navidad. No se ha dado indicación oficial de ninguna clase, pero se cree que la embestida girará en torno a Teruel, bien sea, primero, entre Teruel y Madrid en un esfuerzo para cortar a la capital sus últimas comunicaciones, o segundo, entre Teruel y Zaragoza, para meter una cuña entre las líneas republicanas y llegar hasta el mar, cortando a Cataluña de Madrid y Valencia.

Es evidente que Franco está convencido de que si la primera fase de su embestida tiene éxito y los ejércitos gobiernistas son obligados a batirse en retirada, esto será seguido pronto por un derrumbamiento general de la defensa del Gobierno.

En la frontera se ha sabido hoy que Franco comenzó ya una vasta concentración de soldados detrás de Teruel, a fin de formar grandes reservas que lanzaría a la batalla en cualquier punto débil que encontrará en el frente general. Todos los aviadores que estaban con permiso han recibido también orden de presentarse en sus bases el domingo a más tardar.

En los círculos de la frontera se informa que Franco tiene ya terminado el retiro de una inmensa cantidad de su material de guerra propio y del tomado a los gobiernistas desde el frente asturiano, habiendo llegado a las líneas de Aragón. Espera tener mil piezas de artillería cuando haya comenzado la batalla, por lo menos trescientos de los cuales fueron tomadas a los gobiernistas en las acciones de Bilbao, Santander y Gijón. Ya tiene más de un cuarto de millón de hombres en línea a estas alturas del mes.

Contra él hay las más fuertes concentraciones de fuerzas republicanas bajo el mando del general Pozas, figurando en ellas muchas brigadas internacionales tomadas de Madrid y que forman las fuerzas móviles y de choque que hay detrás del frente republicano que harán frente a la embestida de Franco en donde éste haga presión.

El Gobierno tendrá por lo menos 150 aeroplanos, pero menos de la quinta parte de la artillería de Franco. El general nacionalista tiene aviones de bombardeo alemanes e italianos y aparatos de combate alemanes, en tanto que el Gobierno cuenta con una fuerza aérea formada casi enteramente por aviones norteamericanos Boeing, franceses Potez y Dewoitine y de bombardeo rusos de los usados por el Ejército Rojo.

Se tiene entendido que Franco y Pozas usarán fuerzas extranjeras en la batalla que se avecina. Los aviadores alemanes han sido identificados ya en el frente de Zaragoza y se sabe que la infantería italiana ocupa el sector al Norte de Zaragoza. Sin embargo, los carlistas y los falangistas formarán el ala derecha de las reservas de Franco y los marroquíes y los legionarios constituirán el ala izquierda.

La línea del frente en Aragón corre actualmente desde la frontera española en Sallent, pasa por Jaca por Sierra de Guara hacia Huesca y Zuera, para en seguida continuar al Este de Zaragoza por Alcubierre y Pina, alrededor de Bachite (en manos del Gobierno), por Montalbán, alrededor de Teruel en una vasta saliente con Puebla como punto más al Oriente, siguiendo a continuación hacia el Oeste por Villel, Zafrilla, Tragaceta y Peralejos hasta Cifuentes, en donde la línea se une al sector de Madrid en torno a Guadalajara.

MADRID, 9. — (U. P.) — Reina tranquilidad en los sectores inmediatos a esta capital. La mayor parte de los jefes de estos sectores se encuentra aquí en la ciudad, asistiendo a un festival que se celebra en un teatro céntrico.

Los movimientos de los últimos días en el frente de Aragón alto parecen estar convirtiendo a ese sector en uno de los teatros de la guerra, en el cual pronto se levantaría el telón, antes de que caiga definitivamente el invierno

El sector de Río Gallego se está haciendo más definido día a día. Ha habido una serie de choques con los nacionalistas, y embestidas hacia el Este. Pero los ataques de los soldados de Franco encuentran la más tenaz resistencia de los gobiernistas.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, informaron desde Boltana que los nacionalistas habían continuado concentrando artillería contra Punta Selva, en tanto que los aeroplanos del Gobierno hicieron algunos raids y cortaron las comunicaciones entre Jaca y Sabinanigo.

Después de un avance nacionalista en Sabinanigo, los gobiernistas contraatacaron y desalojaron al enemigo de algunas de sus posiciones.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 9.—(U. P.)— Ambos bandos anuncian que el combate arrecia en el frente del Alto Aragón y especialmente en la vecindad de Lecinosa en el sector de Sabinanigo, donde la presión nacionalista continúa fortísima.

No obstante el continuo fuego de artillería y ametralladoras de los nacionalistas, los gobiernistas lanzaron varios contraataques intentando recuperar la posesión de los cerros 863 y 869. Todos estos combates han sido librados cuerpo a cuerpo, usando los nacionalistas granadas de mano y bayonetas. Después de varias horas de combate los nacionalistas lograron finalmente tomar una posición avanzada de importancia, recientemente fortificada por los republicanos.

La ofensiva nacionalista tiene como objetivo la pequeña ciudad de Lecinosa, donde los gobiernistas tienen formidables fortificaciones. Lecinosa domina un camino secundario de importancia, esencial para los refuerzos nacionalistas, que sin embargo, se halla actualmente bajo el fuego de los nidos de ametralladoras gobiernistas, veintenas de los cuales hay diseminados por todas las alturas de los alrededores.

Aunque la artillería y la aviación nacionalistas bombardearon durante horas estas posiciones, no lograron romper la línea del Gobierno, porque los nidos de ametralladoras escondidos tras las rugosidades y rocas de la montaña son blancos en extremo difíciles. El alto comando nacionalista decidió por tanto suspender el bombardeo de las líneas avanzadas por la aviación y mandar a los marroquíes y Legión Extranjera a una clase de combate en que son grandes especialistas.

El progreso que señalan los nacionalistas es necesariamente lento por el momento; pequeños grupos de marroquíes avanzan agazapados saltando de roca en roca hasta estar suficientemente cerca para enfrentar a los gobiernistas con granadas de mano para proseguir con las bayonetas. El comando general nacionalista expresó estar satisfecho con el progreso alcanzado.

En los ataques por la posesión de los cerros 863 y 869 los gobiernistas opusieron tenacísima resistencia y la batalla se prolongó más de dos horas. Los nacionalistas avanzaron en contra de una terrible cortina de fuego de ametralladoras, sufriendo fuertes bajas, hasta llegar a [illegible] tancia de poder combatir cuerpo a cuerpo. Desde este momento los marroquíes [illegible] ron los rifles y atacaron a la bayoneta o con cuchillos, [illegible] do finalmente toda la [illegible]

Las pérdidas gobiernistas [illegible] este hecho de armas son [illegible] dísimas según los informes [illegible] que los marroquíes no [illegible] prisioneros y los únicos [illegible] canos que se salvaron fue[illegible] que se retiraron. Los nacio[illegible] tas dicen que las pérdidas [illegible] republicanos fueron aumen[illegible] además por razón de sus [illegible] ces torpes contraataques [illegible] las posiciones nacionalistas [illegible] están sólidamente defendid[illegible] no hay probabilidad algu[illegible] penetrarlas.

En el sector al sur del [illegible] aviación nacionalista bom[illegible] deó todo el día las líneas [illegible] nistas con el más complet[illegible] to, según los informes nacio[illegible] listas. Las posiciones gube[illegible] mentales alrededor de [illegible] sufrieron muchísimo según [illegible] formes, teniendo además [illegible] dísimas bajas.

En el frente al norte de [illegible] ruel, en el sector de [illegible] republicanos abrieron un [illegible] cañoneo de las líneas na[illegible] listas, pero éstos dicen que [illegible] proyectiles no alcanzaban [illegible] causaron prácticamente [illegible] daño.

Los informes nacionalis[illegible] Zaragoza dicen que los [illegible] tes que se libran ahora [illegible] dor de Lecinosa son los [illegible] ñidos que se hayan visto [illegible] ahora en el frente de Ar[illegible] Ayer a hora avanzada [illegible] mañana hicieron los repu[illegible] nos varios intentos para [illegible] las líneas nacionalistas entre [illegible] binanigo y Orna y entre [illegible] nanigo y Jaca. Estas posi[illegible] son en extremo importantes [illegible] ra los nacionalistas, porque [illegible] minan dos buenos caminos [illegible] dispensables para llevar sus [illegible] tecimientos y refuerzos.

En el río Gallego la [illegible] de los nacionalistas [illegible] fuerte.

ZARAGOZA, 9 (U. P.)—[illegible] que sin confirmación, se [illegible] rea con insistencia que en [illegible] punto del frente de Arag[illegible] enemigo ha estado prepa[illegible] en secreto otra ofensiva, [illegible] objeto de obstaculizar los [illegible] del comando nacionalista, y [illegible] gar al rápido desplazamiento [illegible] las tropas nacionalistas de[illegible] interior, donde han sido con[illegible] tradas para la ofensiva que [illegible] proyecta.

En los círculos militares [illegible] posible obtener confirmac[illegible] desmentido de esta noticia. [illegible] único hecho que da una [illegible] ción es la noticia que en [illegible] de Teruel hubo ayer, todo [illegible] un violento duelo de arti[illegible] contestando los cañones [illegible] nalistas a las baterías ene[illegible] al parecer, fueron tocadas [illegible] o dos de estas baterías, [illegible] pentinamente quedaron en [illegible] cio.

LAS CANCIONISTAS BRASILEÑAS EN EL CAUPOLICAN

El público que asiste diariamente al Teatro Caupolicán sigue tributando sus aplausos a las simpáticas cancionistas brasileñas Hermanas Pagás, artistas jóvenes que han logrado imponerse al público con la interpretación de las hermosas canciones melódicas del folklore carioca.

Para las funciones de hoy, vermouth 6.30 y noche 9.45, anuncian el estreno de nuevas canciones, zambas y marchas brasileñas de los mejores autores.

Las Hermanas Pagás se hacen acompañar por la Orqueta de Jazz que dirige Buddy Day. Para hoy el cine anuncia la exhibición de la película "Un Mensaje a García"

Consejero de la Embajada Argentina en Santiago de Chile

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto que el consejero de la Embajada argentina en el Uruguay, señor Ludovico Loyzaga, pase a desempeñar igual cargo en Santiago de Chile, reemplazando al señor Viale Paz, quien pasará a Río de Janeiro. El consejero de la Embajada argentina en el Brasil señor Vivot, pasará a [illegible] igual cargo ante la representación diplomática argentina ante la Santa Sede.

¿Gobiernistas habrían pedido mediación de Gran Bretaña en busca de un armisticio?

LONDRES, 9.—(U. P.)—La Embajada española declaró a la United Press que estaba en situación de desmentir categóricamente la versión según la cual su Gobierno habría pedido a Gran Bretaña intervenir ante Franco para que se celebre un armisticio.

LONDRES, 9.— (U. P.)—En una transmisión hecha por radio desde Sevilla, el general Queipo del Llano dijo: "He recibido noticias de Gibraltar que dicen que es absolutamente cierto que algunos funcionarios rojos han pedido a Gran Bretaña que intervenga ante el Gobierno de Franco, para obtener la concesión de un armisticio, lo que podría considerarse como un posible preludio de la paz. Estas noticias han estado acompañadas de seguridades de naturaleza oficial definitiva."

R. J. MacDonald, escocés, el primer Premier laborista de Gran Bretaña

Después de ruda lucha llegó a la Cámara de los Comunes, pero su amor a la paz lo derribó al ostracismo.— Por oponerse a la entrada de G. Bretaña a la guerra, todo el mundo le cerró las puertas.— Sin desalentarse, comenzó nuevamente su lucha y alcanzó por fin el más alto puesto público del Reino: Primer Ministro.— Datos biográficos

LONDRES, 9.—(U. P.)—James Ramsay MacDonald, la figura sobresaliente del Partido Laborista en Inglaterra y hombre de fama internacional como enemigo de la guerra, alcanzó el más alto puesto publico en Gran Bretaña, en una carrera que quizá no tenga igual en romance y tribulaciones.

Hijo de un matrimonio escocés de escasos recursos, en ruda lucha desde abajo, llegó a la Cámara de los Comunes, para en seguida ver la labor de varios años derrumbarse a su alrededor, como resultado de su oposición a que Gran Bretaña participara en la Gran Guerra. A raíz de esta actitud, fué política y socialmente puesto en el ostracismo más completo y, ni aun después de haber servido a su país en dos ocasiones como Primer Ministro, pudo destruir mucha de la hostilidad que provocó en esa ocasión.

El fallecimiento de su esposa en 1911 significó una pérdida de la cual el dirigente laborista nunca se repuso. MacDonald había contraído matrimonio con Margaret Ethel Gladstone en 1896. Margaret era hija de un eminente hombre de ciencia, pero no emparentada con el famoso estadista William Gladstone. Tuvieron 2 hijos y 3 hijas. Mrs. MacDonald falleció poco después de haber visitado la India con su esposo. Un monumento erigido a su memoria en Lincoln's Inn Field de Londres, rinde tributo al trabajo que realizó Mrs. MacDonald en favor de los niños desvalidos de Londres. En sus memorias, refiriéndose a su esposa, dice MacDonald: "Volver hacía ella en los momentos de tribulación, era como llegar a una bahía de aguas tranquilas donde el viento no ruge."

La fuerza de voluntad y la sinceridad eran las características predominantes de todos los esfuerzos de MacDonald.

Nació Ramsay James en Lossiemouth, en la costa de Escocia, en 1866, y se crió en una pequeña comunidad que ofrecía pocas perspectivas a un muchacho con inclinaciones hacia la política. Pero este muchacho tenía un incansable afán de aprender. A la edad de 12 años fué nombrado profesor-estudiante y pudo continuar sus estudios. A los 20 años de edad fué a Londres, donde ingresó a una firma comercial.

En 1888 obtuvo el puesto de secretario de un parlamentario, y en ese mismo período comenzó a escribir para la prensa. La política y el periodismo lo atraían, y durante las próximas etapas de su carrera, como dirigente del Partido Laborista, siempre encontró tiempo para escribir. Sus 2 primeras tentativas para ingresar al Parlamento fracasaron. Fué vencido como candidato laborista por Southampton en 1895, y como candidato por Leicester en 1900. Su programa en 1900, fué la defensa de los boers.

Llegó al Parlamento en representación de Leicester, en 1906. Durante los próximos 8 años Ramsay "Mac" se convirtió en oráculo entre los dirigentes de las Uniones Gremiales y los teoristas del Partido Laborista. Seguía en línea ascendente su carrera política, hasta que llegó la tarde del 3 de agosto de 1914. Ese día tomó la palabra MacDonald en la Cámara de los Comunes y declaró, con su característica sinceridad, que Gran Bretaña debería permanecer neutral durante la guerra.

Los 8 años siguientes fueron de obscuridad para MacDonald. El hombre que había abogado por la paz estaba en el ostracismo. Sus relaciones sociales en Londres le cerraron las puertas; la población de Lossiemouth lo expulsó de su club de golf; la rígida hostilidad de su propio partido, fué mas difícil de perdonar. Cayó del puesto de dirigente, y perdió su asiento en los Comunes en 1918.

Regresó a la Cámara en 1924, como representante de Aberavon. Dos años después llegó a ser el Primer Ministro Laborista en la historia británica. Aun quedaban bastantes residuos de amargura contra el pacifista.

Winston Churchill, el conservador, ha escrito de él: "La locura de los conservadores y de los liberales ha colocado a los socialistas en el poder y entrega la suprema dirección de los asuntos imperiales al principal enemigo de Gran Bretaña en sus horas críticas."

MacDonald demostró ser poseedor de gran habilidad parlamentaria, así como un conocimiento vasto de los países extranjeros y regiones remotas del Imperial. Tuvo varios triunfos diplomáticos de resonancia, y estaba negociando un tratado con Rusia cuando hicieron su aparición las supuestas cartas de Zinovieff, que provocaron la caída del Gobierno laborista. Sin intimidarse, MacDonald condujo a sus partidarios a las urnas, pero los laboristas se mostraron impotentes ante el triunfo avasallador de los conservadores.

En 1929 regresó MacDonald al poder en forma tan sensacional como había caído. La lucha de los laboristas en la campaña electoral le captó la simpatía popular, así como había sucedido con la campaña de Al Smith en Estados Unidos, pocos meses antes. Después de esta victoria, los amigos de antaño decidieron reconocer nuevamente a MacDonald. Pero MacDonald prefería ir a jugar golf a un club que no lo había rechazado en sus días de prueba.

Al asumir la jefatura del Gobierno por segunda vez, celebró una entrevista con el nuevo Embajador de Estados Unidos en esa época, general Charles Dawes, en Lossiemouth, y más tarde visitó Wáshington, donde sostuvo conversaciones con el Presidente Hoover. El Premier, quien viajaba con su hija Isabel, fué objeto de una grandiosa recepción en Estados Unidos. Sus esfuerzos tendientes a un entendimiento entre Estados Unidos y Gran Bretaña en cuestiones navales y de carácter general, fueron entusiastamente apoyados tanto en Estados Unidos como en Inglaterra.

Llegó a ser conocido como el "Ministro Volador" por haber sido el primer Premier británico que uso con frecuencia la vía aérea para trasladarse de un punto a otro.

Un escritor escocés que años antes de haber asumido MacDonald el poder, lo calificó del "hombre de mañana", dijo sobre él: "La faz de MacDonald es atlética, no ascética; pertenece al constructor, no al crítico; la combinación del ceño y el mentón demuestra que en él, el intelecto domina lo instintivo; el propósito domina al impulso; es la cara de un egoísta, pero no de un egoísta centrado en sí mismo. MacDonald es de los que dan antes de recibir; es un idealista, en el sentido de que las ideas dominan y coordinan sus actos. Sin embargo, no es el tipo tolstoiano que se inmola a sí mismo; es un luchador. Siendo un socialista en toda su integridad, no tiene, sin embargo, la rigidez del dogmatismo marxiano. Es un hombre con una filosofía, no de aquellos cuyas acciones son determinadas por una casual interpretación de la superficie moviente de las cosas.

Se le reconoce como un hombre sin arrogancia y que posee mucho encanto. Sin embargo, es dominante, y pide lealtad más bien que camaradería, y su conducta a veces ofende. Estas últimas son cualidades desventajosas para un dirigente. Pero, unque la mente de MacDonald es a veces acero templado, ama lo romántico, y su sentido de decoro y de tradiciones es enorme. Finalmente, tiene una energía que nunca descansa, una paciencia que nunca se cansa."

Otro "Batallón de la Muerte" hace frente valientemente a los nipones

Mientras el grueso del ejército chino se retira, en las posiciones de Poo-tung un puñado de defensores resiste la presión enemiga.— Los japoneses apresuran su maniobra para separar enteramente al ejército chino de Shanghai.— Millares de fugitivos llegan a la concesión internacional

SHANGHAI, 10 (U. P.) — Se calculan en 60,000 los refugiados chinos que entraron a la concesión francesa ayer martes, aparte de los miles que se agolpaban a las puertas, esperando que al amanecer de hoy fueran abiertas por las tropas francesas, y, según un acuerdo con China, se les permitiera ocupar una faja de tierra en la parte occidental de la concesión, limitada por la calle Jordan y el ferrocarril de Shanghai a Hang-chow y el estero de Sicca-wei. Se han levantado allí barricadas, protegidas por la bandera francesa, debido a lo cual los japoneses han debido eliminar el ferrocarril de sus objetivos, en igual forma que se ha hecho con el distrito occidental defendido por los británicos, en el sector que limita con el ferrocarril.

Mientras el grueso del ejército chino, huía, un puñado de sus camaradas se mantenía tenazmente en sus posiciones en la zona de Poo-tung ayer en la noche, formando, al parecer, otro "Batallón de la Muerte". Los incendios en todo el sector contribuían a hacer más terrible la escena, mientras la artillería nipona bombardeaba a las tropas en retirada.

Los puentes y balsas incendiados amenazaban con sus llamas a los edificios cercanos; al mismo tiempo, los soldados franceses cavaban febrilmente nuevas trincheras, anticipándose a la presión que puede hacer contra la concesión.

Los soldados chinos, definitivamente amenazados de quedar aislados, se miraban a las caras al otro lado del estero y, despreocupadamente, fumaban sus cigarrillos.

El gran edificio de una fábrica de tejidos china que se levantaba en la ribera sur del Sicca-wei, en su confluencia con el estero de Zah-wei, fue incendiado y destruído; el calor llegaba hasta los bomberos franceses que estaban a 50 metros de distancia, echando agua a los juncos que se encontraban en el Sicca-wei, para impedir que se incendiaran y pusieran en peligro las casas del extremo Sur de la concesión francesa.

Los observadores extranjeros calculan en no más de 5,000 los soldados chinos que aun se encuentran al Este del estero de Zah-wei; se cree que tendrían todavía una salida por el río Whang-poo, por donde podrían escapar hacia el Sur, y después hacia el Oeste, volviendo a cruzar ese río entre Lung-hwa y Ming-hong.

Los soldados franceses trabajaron en la tarde en la ribera Sur del Sicca-wei, tratando de llevar hasta la concesión a los refugiados heridos; en algunos casos pudieron prestar su ayuda sólo poco antes que apareciera la vanguardia japonesa.

Mientras los chinos se retiraban, los japoneses hicieron cruzar el estero a varios tanques, que fueron enviados delante de la infantería. Junto con considerarse seguro el completo aislamiento de los chinos de todo Shanghai, los japoneses han declarado que los suburbios occidentales quedarán disponibles para los civiles, en cuanto estén limpios de las minas colocadas por los mismos chinos.

Se informa que los chinos proyectaban contra-atacar con 20,000 hombres, que están concentrados entre el lado Sur de la concesión francesa y el río Whang-poo. Pero los expertos extranjeros dudan de que el ataque pueda tener buen éxito, pues los japoneses avanzan en masa.

Se cree que, una vez alejadas de Shanghai las tropas chinas los nipones procederán a tender su anunciado "cordón sanitario" de tropas alrededor de la ciudad; en seguida decidirán si siguen atacando hacia el oeste, en dirección a Nanking.

Después que los japoneses ocuparon Sung-kiang ayer, y los chinos abandonaron Nan-yiang, los observadores extranjeros creían que los defensores se preparaban para tomar posiciones en la línea que, extendiéndose al Oeste de Liu-ho, se dirige hacia el Sur, pasando por Kiating y Tsing-pu; al Oeste, pasando por Sung-kiang, y que termina en Kan-pu, en la ribera Norte de la bahía de Hang-chow, al Oeste de Cha-poo. Pero se dudó que tal pudiera ocurrir en vista del fuego incesante de los japoneses.

Los observadores extranjeros dijeron también que ningún ejército europeo habría podido soportar un bombardeo tan continuado como el hecho por los japoneses que, finalmente, alcanzó su objetivo: la desmoralización de los chinos, que se retiraron en desorden.

Ayer se tuvieron noticias de la caída de Tai-yuan que, según los japoneses, fué ocupada completamente, a las 8.30 horas.

Después de la caída de la capital de la provincia de Shan-si, los japoneses testimoniaron su respeto por los defensores comandados por el general Futsoyi, incluyendo partes de su 73.a División y la 84.a División de Mao Kue-tze. Dijeron que, al parecer, ninguno habría tratado de escapar, resistiendo porfiadamente hasta el último hombre.

Un vocero japonés, dijo: "Si encontramos en Tai-yuan el cadáver de Futsoyi, rendiré mi más profundo homenaje a su memoria; pero si está a salvo China será débil eternamente". La admiración despertada por los defensores de Shan-si no tiene comparación a la expresada en ningún otro frente.

No se han hecho cálculos sobre las bajas; pero seguramente son muy grandes.

Un observador extranjero expresó que, probablemente, los japoneses se dirigieran al Sur del ferrocarril de Tai-yuan a Tung-kuan, en dirección al río Amarillo, y talvez ataquen la vieja fortaleza de Tung-kuan. Se ha recordado a este respecto la declaración del general Itagaki, quien después de la toma de Nan-kow, dijo: "Proyecto avanzar hacia Tung-kuan vía Tai-yuan".

Se cree que Itagaki se encuentra en Tai-yuan.

De Peiping llegan noticias diciendo que colegiales chinas, indignadas, junto con alumnos de las escuelas, coolies y domésticos, fueron obligados a desfilar por las calles de esa ciudad ayer, celebrando la caída de Tai-yuan. Una fuerte escolta de policía impidió la dispersión de los manifestantes. Muchos de los que participaban en el desfile, rompieron las banderas de papel que se les entregaron, las que llevaban escrita la conocida frase: "La paz eterna del Lejano Oriente, está ya asegurada".

Las calles fueron adornadas con linternas rojas, que los japoneses obligaron a poner en todas las tiendas y casas.

Nuevamente Cayó en Impasse la Conferencia de las Nueve Potencias Sobre el Oriente

Estados Unidos y Rusia pretenden excluír a Italia de la Comisión que preparará la labor de la Conf.

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA SE MOSTRARON PARTIDARIAS DE LA PARTICIPACION ITALIANA

BRUSELAS, 9 (U. P.)— La Conferencia de Bruselas llegó a un punto muerto respecto de la formación de la comisión directiva, lo que demandará la postergación hasta el miércoles, a las 15 horas, de la sesión plenaria que debía realizarse el martes.

El callejón sin salida fué encontrado al tratar Estados Unidos y Rusia de excluir de la comisión a Italia, a la vez que Gran Bretaña y Francia tratan de colocar en ella a este país. La comisión, cuando se forme, habrá de delinear la obra de la conferencia, y puede tambien llegar a ser el organismo para negociar con el Japón, si este país acepta discutir negociaciones de paz.

Estados Unidos quiso, primeramente, que la comisión estuviese compuesta de Estados Unidos, Gran Bretaña y Bélgica. Sin embargo, los franceses insistieron en que Francia debía formar parte, a lo cual Italia dijo que también ella debía figurar en la comisión si figuraba Francia.

Los británicos apoyaron la participación de Italia, según parece, como parte de su política de acercamiento hacia Italia. Entonces, Litvinov declaró que si se incluía a Italia tambien debería incluirse a la Unión Soviética. También insinuaron los Soviets que su delegación se retiraría en masa de la conferencia si se incluía a Italia en la comisión, excluyendo a Rusia.

Esta complicada situación hacía imposible la reunión que debía celebrar la conferencia el martes por la tarde, y, en consecuencia, se postergó la reunión con el pretexto de que Mr Eden no podría llegar a tiempo, debido a la neblina sobre el Canal de La Mancha.

Sin embargo, Eden salió del aerodromo de Hendon, a las 12.25, y llegó a esta capital a la 1.54, en medio de un chubasco. Entonces se atribuyó oficialmente la postergación a no poder salir Delbos de París, por encontrarse ocupado con importantes asuntos y a las dificultades con que ha tropezado Spaak para formar el gabinete belga.

Por último, reconocieron los delegados que la verdadera razon para la postergación era el no haber podido llegar a acuerdo respecto a la comisión directiva.

Ahora no se espera la respuesta del Japón antes del viernes o sábado. Según informaciones de Tokio, el Gabinete japonés probablemente llegará a una decisión al respecto el jueves.

Los diplomáticos decían que, tal vez, Japón esté dispuesto a discutir la paz por medio de un tercero, y algunos delegados interpretaban la demora en responder como una indicación de que el Japón no se negaría rotundamente. Otros creían que Japón estaba tratando de ganar tiempo, esperando que sus ejércitos prosigan obteniendo ventajas en China.

A consecuencia de la postergación, la mayoría de los delegados ocupó su tiempo continuando las conversaciones privadas. Davis conferenció con Eden, a las 15.30, y con Litvinov, a las 16.

Litvinov anunció que regresaba a Moscú el martes por la noche, debido a las demoras de la conferencia, pero indicó que podría regresar después a Bruselas "si lo justifica la situación".

Davis, Eden y Macdonald conferenciaron con Spaak en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 17.15.

En vista del impasse Davis, Eden y Spaak acordaron provisoriamente no intentar la designación de la comisión cuando se reúna el miércoles la Conferencia.

Informará, en cambio, Spaak sobre el progreso de las conversaciones entre los delegados fuera de la conferencia, y seguidamente se levantará la sesión hasta que se reciba la respuesta del Japón.

Sin embargo, continuarán los esfuerzos privados para formar la comisión después de la llegada de Delbos el miércoles en la mañana.

BRUSELAS, 9 (U. P.)— Asociaciones patrióticas, organizaciones comerciales e instituciones culturales chinas han "bombardeado" a los delegados de la conferencia con peticiones de que se apliquen sanciones al Japón.

La Cámara China de Comercio, de Nueva York, la Federación de Asociaciones Cívicas de Shanghai, y la Asociación de Bienestar Nacional, de Shanghai entre otras, han formulado peticiones.

BRUSELAS, 9 (U. P.)—El señor Costa Durels, que llegó a París, ha desmentido las informaciones de Tokio que dicen que Bolivia se adherirá al pacto anticomunista.

BRUSELAS, 9 (U. P.)— Litvinoff partió a las 21.30 horas, en viaje a Moscú, en el Expreso del Norte. Se le vio entrar al andén rodeado de detectives, pero no se repitieron las tentativas para realizar manifestaciones como se hizo a su llegada.

Delbos llegó procedente de París. Davis comió privadamente con Malcolm MacDonald. Eden pasó la tarde tranquilamente en el hotel en que se hospeda.

TOKIO, 9 (U. P.)—El Gabinete retardará su respuesta a la segunda invitación de Bruuselas hasta la reunión del 12 de noviembre.

BERLIN, 9 (U. P.)—En una declaración entregada a la prensa extranjera se contiene la primera opinión autorizada sobre las informaciones de que Hitler está proyectando mediar en el conflicto del Lejano Oriente. Dice así:

"La única cosa digna de anotarse acerca de esta información es que ha salido a luz. Sin embargo ella indica la situación que tiene hoy día Alemania en el concierto de las naciones. Por lo demás, se recordará los desmentidos hechos ya por Tokio y Nanking sobre el particular. Se llama además la atención hacia el último párrafo de la nota alemana negándose a participar en la Conferencia de Bruselas, en que se declara que el Gobierno alemán siempre está listo a participar en el arreglo pacífico del conflicto tan pronto como queden establecidas las indispensables condiciones preliminares".

ALZA DE PASAJES DESDE ALEMANIA A SUD AMERICA

HAMBURGO, 9. (U. P.)— En una conferencia de representantes de empresas navieras del servicio del Atlántico Sur, se acordó subir los pasajes entre Europa y la costa oriental de Sud América en un 10 por ciento, a contar desde el 1.o de diciembre. Este aumento viene a sumarse al alza del 5 por ciento acordada el 1.o de agosto.

Rumania
ES GRAVE EL ESTADO DE LA REINA MADRE

BUCAREST, 9 (U. P.).— Anoche la Reina madre María tuvo vómitos de sangre. Su estado es grave, pero los médicos afirman que no hay peligro inmediato. Se considera de mal presagio la visita que el Rey Carol hizo a la Reina al amanecer de hoy.

La Reina María recibió al Premier Tatarescu, con quien conferenció durante una hora; se ha tomado ésto como evidencia que pronto se dirigirá a Viena.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—Los socios del Centro de Aviación Civil realizarán un homenaje en honor del director de Aeronáutica Civil, señor Alberto Arata, recientemente fallecido en un accidente de aviación.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—Parte mañana para el Chaco, en cumplimiento de una misión especial, el Agregado de la Embajada peruana, coronel Melgar.

MONTEVIDEO, 9.— (U. P.)—Según informaciones de Porto Alegre llegadas a Santa Ana do Livramento (frontera brasileño-uruguaya), se están haciendo intensas tentativas entre fracciones de los partidos contrarios a la política de Flores da Cunha para la elección de una personalidad riograndense para la Gobernación del Estado y que ya se habría coincidido en principio en un candidato cuyo nombre se divulgará esta semana.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—La Dirección de Correos informa que, en virtud de un decreto del Gobierno, a partir desde el 1.o de noviembre corresponde el mismo franqueo para las cartas a los países de América y España que a los demás países de Europa.

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—A raíz de la decisión de aumentar los efectivos del ejército se han creado numerosas vacantes de oficiales. Con tal motivo el Ministerio de la Guerra ha dispuesto realizar cursos acelerados en el Colegio Militar.

RECIFE (Brasil), 9.—(U. P.)— Falleció el señor Estacio Coimbra a la edad de 77 años. Fué Vicepresidente del Brasil de 1922 a 1926 y Gobernador de Pernambuco. Los restos se velarán en la Cámara del Estado de Pernambuco.

CIUDAD DE MEXICO, 9.—(U. P.)—La proporción de la reserva en metálico del Banco de México en la semana pasada se rebajó al nivel record de 48.84 por ciento, mediante el aumento de obligaciones de los programas de agricultura y obras públicas.

Las reservas metálicas han disminuído en 500.000 pesos, mientras la circulación de billetes y otras obligaciones visibles han subido en 4.750.000 pesos.

Bajo las disposiciones de la ley orgánica de Bancos, el Banco de México necesita una reserva metálica de por lo menos el 50 por ciento, sin embargo el Presidente piensa eximir al Banco de estas disposiciones por un año.

"MANIOBRA QUE LOS ROJOS PREPARAN CON AVIONES DISFRAZADOS"

SAN SEBASTIAN, 9. (U. P.)— el diario "La Voz de España" publica en primera página una información titulada "Maniobras que los Rojos preparan con aviones disfrazados", en la que dice confirmarse semioficialmente que en Figueras (Cataluña) hay 3 aviones enemigos disimulados como aviones nacionalistas, con los colores nacionales pintados en las alas.

Dice el diario que el enemigo tiene la intención de enviar estos aviones a volar sobre territorio francés, especialmente sobre Cerberes y Banyuls, quizá si con el propósito de arrojar alguna bomba de que deba culparse a la aviación nacionalista.

"Nuestros agentes en Francia, "dice", han notificado de este hecho al comisario de policía, de modo que éste pueda informar al prefecto del departamento de los Pirineos Orientales".

WALL STREET Y EL DOLAR TUVIERON AYER UNA REACCION

Tanto en París como en Nueva York, hubo un alza general de precios

PARIS, 9.— (U. P.) El dólar se robusteció hoy y cerró a 29.35 y medio francos, apoyado por el fondo norteamericano de estabilización. La libra quedó sostenida y cerró a 147.10 francos.

Los premios para divisas a plazo quedaron substancialmente iguales que ayer. La Bolsa y el mercado de cambios extranjeros se inclinan ahora a no dar crédito a los insistentes rumores de una próxima desvalorización del dólar.

Después de una apertura firme, circulan en la Bolsa rumores no confirmados de que las casas de Amsterdam que comercian en artículos de consumo han producido una avalancha de ventas que han hecho bajar los valores internacionales, principalmente las acciones de la plaza de Amsterdam, incluso de la Royal Dutch Shell Oil Co. Las acciones y bonos franceses resistieron fuertemente la presión y cerraron con pequeñas bajas. Las Royal Dutch bajaron 120 puntos; las Caucho de Amsterdam, 27; las Riotinto, 40, y las Suez, 490.

NUEVA YORK, 9.— (U. P.) La reunión de hoy de la Bolsa de Valores ha sido la mejor desde el 29 de octubre. Los bonos mejoraron y los artículos de primera necesidad subieron excepto la seda.

Las principales ganancias en la lista fueron de un promedio de más de 2 puntos; algunos valores de mayor precio, ganaron hasta 6 puntos.

La falta de ventas fué moderada; las compras también se manifestaron moderadas. Las esperanzas aumentaron a causa de los acontecimientos favorables de Washington, entre los cuales figura el rumor de que el gran programa armamentista estimulará la industria pesada.

Siguen Tirantes, Pero sin Agravarse, las Relaciones Entre Rusos e Italianos

Aparentemente ni Moscú ni Roma tomarán la iniciativa de dar un paso que signifique ruptura

EN LONDRES LA ATENCION DEL CUERPO DIPLOMATICO APARECE DIVIDIDA PERO NO HAY TEMOR

ROMA, 9. — (U. P.). — Aun cuando las relaciones italo-rusas han entrado a una nueva fase crítica debido a la firma de Italia del pacto contra el Komintern, que el Embajador Stein describió a Ciano como un "acto inamistoso", ninguna de las dos naciones intenta romper las relaciones diplomáticas o denunciar el pacto de no agresión de 1933, según se dijo a la United Press en círculos rusos e italianos.

Las relaciones diplomáticas continuarán en su forma normal, aún cuando un poco tirantes, entre las dos naciones. Se ha considerado sugestivo el que ninguna de las dos naciones desear tomar la iniciativa en una ruptura que sería irreparable. Aun al día siguiente de la firma del pacto anticomunista de las tres potencias, los diplomáticos, oficiales militares navales y aéreos de alto rango, con exclusión de Mussolini y el conde Ciano asistieron a la recepción anual ofrecida por el Embajador Stein en conmemoración del aniversario de la revolución de noviembre.

En los círculos soviéticos se ha demostrado gran satisfacción por el hecho que Ciano se ha limitado a "tomar nota" de la protesta rusa en lugar de rechazarla, como lo hizo con la nota rusa anterior respecto del supuesto ataque por italianos de buques mercantes italianos en el Mediterráneo. Con este gesto, dicen esos círculos, Ciano ha admitido implícitamente que la protesta rusa está bien fundada, pues de otra manera o la habría rechazado de plano como inaceptable basado en que el pacto no está dirigido contra Rusia, sino contra el Komintern; o la habría tomado para su consideración con la promesa de contestarla más tarde.

Según todas las indicaciones, la entrevista de Stein con Ciano fué muy fría y brevísima. En realidad, ninguna de las dos naciones parece considerar el pacto de 1933, sino como letra muerta. Antes que las sanciones propuestas por la Liga fueran aprobadas los diplomáticos italianos en Ginebra dijeron a Litvinof que la aplicación eventual de las sanciones por Rusia sería considerada como una violación directa del artículi III del pacto italo-ruso. Los diplomáticos italianos dijeron casi igual cosa, citando el artículo IV del acuerdo, cuando Francia y Rusia concluyeron el tratado de ayuda mutua.

Los rusos presentaron el mismo argumento cuando Italia y Alemania llegaron al acuerdo que estableció el eje Roma-Berlín el año pasado. Esto demuestra que el tratado nunca tuvo aplicación efectiva, y la protesta de ayer es considerada por esta razón, como otra prueba de que Italia y Rusia se alejan cada vez más de sus objetivos originales, que fueron establecidos en el primitivo tratado de amistad.

LONDRES, 9. — (U. P). — La atención del Cuerpo Diplomático de Londres está dividida entre Roma y Moscú, esperando el resultado de las protestas soviéticas contra la adhesión italiana al pacto tripartito anticomunista.

La protesta presentada por el Embajador ruso en Roma M. Stein a Ciano ha sido interpretada en los círculos diplomáticos de ésta, como que Rusia considera que el pacto contra el Komintern ha tomado ahora la forma de una amenaza contra su propio territorio, más bien que una simple ostentación del frente del fascismo contra la propagación del comunismo fuera de la Rusia Soviética. De ahí que Stalin haya reaccionado rápidamente, por considerar que la situación es más grave de lo que parece.

Se cree que la partida de Litvinof de Bruselas está relacionada con la presentación hecha ante Ciano por el Embajador ruso en Roma. Ahora se hacen conjeturas en cuanto a si el Gobierno ruso proyecta denunciar el tratado de no agresión italuruso firmado en 1933.

Para los diplomáticos, esto aparecería como un procedimiento inútil, relativamente: al mismo tiempo, la ruptura de relaciones diplomáticas con Roma sería un acto perjudicial, a menos que Rusia estuviera preparada para romper sus relaciones con Berlín y Tokio, que son también co-signatarios del tratado. Cuando Berlín y Tokio firmaron primeramente el pacto, Rusia no tomó medidas para romper sus relaciones diplomáticas con esas dos capitales.

Después de recibir una información más detallada sobre la naturaleza del pacto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, no se inclina a mostrarse alarmado y cree que el hecho de que 3 potencias que persistentemente se han opuesto al comunismo hayan formado ahora una "Santa Alianza" no altera mucho la situación.

Los funcionarios han expresado que el hecho de que la firma del Ministro de Relaciones italiano haya sido añadida al acuerdo anti-comunista no agrega fuerza al documento, ya que las 3 naciones, en todo caso, estaban determinadas a colaborar hasta donde fuera posible en su lucha contra lo que consideran enemigo común.

Los temores de que el tratado pueda ser una cortina que oculte los planes de Alemania e Italia para intervenir en cualquier parte de Europa donde crean ver una amenaza del bolcheviquismo, no son compartidos por el Gobierno británico, el que considera que tal paso, que afecta a tratados existentes, —como, por ejemplo, el de ayuda mútua entre París, Praga y Moscú.— comprendería una acción referida en tales tratados. Ello significa que la pretensión de efectuar una acción semejante como parte de una cruzada contra los rojos no será considerada válida, en el menor grado, por Francia o Gran Bretaña.

La actitud de calma del Gobierno británico contrasta con la excitación de los diarios, debida en parte a que no se desconoce la dura labor que tendrán Hitler y Mussolini para inducir a otras naciones a subcribir formalmente el pacto contra el comunismo y entrar en ese frente de naciones, pues todas prefieren seguir una línea de conducta unilateral, la que mejor se acomode a sus propias condiciones internas.

Aunque las noticias de Roma y Berlín dicen que se espera inducir a Hungría, Austria, Portugal y España nacionalista a firmar el pacto, las indicaciones existentes demuestran que Franco sería el único reclutado en este esfuerzo. Sin embargo se ha señalado que si el acuerdo es extendido a Franco, ello no será más que un gesto, a menos que realmente el Protocolo contenga cláusulas militares secretas, caso en el cual Italia y Alemania probablemente ayudarían a los nacionalistas en la construcción de bases navales en la costa española y en las Baleares, como parte de la lucha "contra la amenaza comunista de la seguridad del Mediterráneo".

El Gobierno británico está convencido de que la guerra civil durará aún mucho tiempo, hasta que el rearme francés y británico llegue a tal punto que ambas naciones estén preparadas para sostener una política firme en el Mediterráneo, en caso que se convenzan que la intervención extranjera en España continua después del conflicto y que tal intervención constituye una amenaza para los intereses franco-británicos de naturaleza tan vital que no pueden ser tolerados bajo ninguna circunstancia.

MOSCU, 9.— (U. P.) Por intermedio de la Agencia Tass, el Comisariato de Relaciones, ha dado a la publicidad un cuidadoso comunicado que dice:

"Según información recibida por la Agencia Tass de fuentes competentes, el 8 de noviembre el Embajador ruso en Italia M. Stein, visitó al Conde Ciano, y de acuerdo con instrucciones del Gobierno soviético, el Embajador le dijo que el protocolo italo-alemán firmado en Roma el 6 de noviembre, no sólo era un acto inamistoso, según la Unión Soviética, sino también que contraviene el artículo 4 del pacto Italo-soviético de amistad del 2 de setiembre de 1933 de Roma'i.

No se dió el texto de la protesta ni se ha hecho ningún comentario.

PRESO FOOTBALLER GOBIERNISTA QUE ORDENO MUCHOS ASESINATOS

GIJON, 9. (U. P.)— La prensa local publica informaciones que dicen que en Langreo, Asturias, ha sido arrestado el footballista Abelardo Cartego, que anteriormente estaba agregado al equipo llamado "Racing de Sama".

Cartego fué acusado de haber asesinado y haber participado en el asesinato de 400 derechistas españoles, desde el comienzo de la guerra. Entre las personas que Cartego asesinó o mandó asesinar se encuentra Justo Sanjurjo, Joaquín Baunja, Honorio Maura y Leopoldo Matos.

Cartego será procesado por la Corte Marcial dentro de poco y es muy posible que se le condene a muerte.

La radioestación de Gijón anunció que ayer en Sierra Morena se ha detenido a 37 milicianos y a los jefes marxistas Antonio González y Federico Herrera, acusados de numerosos asesinatos en los pueblos de Martiporras, Arriondas e Infiesto.

Negociaciones sobre canje de prisioneros españoles

PARIS, 9.—(U. P.)—Han empezado negociaciones por intermedio de miembros diplomáticos de países neutrales y amistosos para proceder al canje de los refugiados españoles tanto republicanos como nacionalistas.

El Gobierno de Barcelona ve modo de poner en libertad a 900 ex funcionarios vascos, que actualmente son mantenidos por Franco en un campo de concentración de Santoña, ofreciendo en cambio 900 refugiados nacionalistas, que se han puesto en salvo al estallar la guerra en Legaciones extranjeras, principalmente, latino-americanas de Madrid.

Se estima que todavía existen 4.000 refugiados, principalmente, miembros de la nobleza y de la aristocracia, y oficiales del ejército, que viven en Legaciones extranjeras de Madrid, de preferencia, en las de Chile y del Perú; fuera de otros nacionalistas deseosos de obtener su libertad esperando ser puestos en seguridad mediante el Gobierno de Valencia, y transportados a buques de guerra neutrales.

DEL INTERIOR

Anita Lizana recibirá mañana el homenaje de habitantes de Peñaflor

PEÑAFLOR, 9. — Los vecinos de esta ciudad y localidades inmediatas se preparan para rendir mañana un gran homenaje a Anita Lizana, quien ha sido invitada especialmente por el Alcalde señor Juan Sandoval, a los festejos que, con este objeto, se efectuarán en su honor.

El programa es el siguiente: 19 horas, recibimiento de Anita Lizana por las autoridades, deportistas, alumnos de los establecimientos educacionales y pueblo en general. En esta oportunidad harán uso de la palabra los señores E. Sepúlveda y A. Mackenney.

19.10 horas. Funciones en el Teatro de Peñaflor. En esta oportunidad, el Alcalde hará entrega a Anita de un diploma de honor y los dirigentes deportivos, de un pergamino.

31.30 horas. Diner Dansant en el Hotel Trapiche. — (Corresponsal).

CUATRO PERSONAS MUEREN EN ERCILLA ENVENENADAS CON CARNE DESCOMPUESTA

Un individuo puso en venta la carne de un caballo que murió en las afueras del pueblo

ERCILLA, 9.—Un parte pasado por los Carabineros de esta localidad al Juzgado de Policía Local con fecha 6 del presente, dice que han muerto por comer carne infectada, Marta Pitriqueo y Beatriz Pitriqueo. A los pocos días después murieron en la reducción indígena Cañuta, Martín Cañuta y sus hijos Luis y José Curilen. Estos últimos, según expresaron sus familiares, murieron de muerte natural, pero se comprobó más tarde que también habían comida de la misma carne que las personas fallecidas antes.

Según noticias de carabineros, hace algunos días pasó un hombre de la costa vendiendo cochayuyo; uno de los caballos que traía cargado murió repentinamente en las afueras del pueblo, descuerándolo su dueño y dejando la carne allí, lo que aprovechó Domingo Ramírez Díaz, para vender esta carne a los indígenas, que ahora se quejan, asegurando que sus familiares han muerto a consecuencia de la carne descompuesta.—(DEVAUD, corresponsal).

Durante una reyerta a puñal fué muerto obrero en Tocopilla

TOCOPILLA, 9 — ... una reyerta a puñal, ... mió antiguas dif... Arturo Araya Zapa... ral de Coquimbo ... muerte a Agustín ... vaciador de salitre, de ... de edad.

El encuentro de los ... dividuos se efectuó en ... lle Freire, después de ... estado bebiendo en ... cercano.

La muerte de ... produjo a consecuencia ... las heridas que le ... dos feroces navajazos ... cruzaron el pecho de ... a ocstado.

El hechor envió de ... una hermana a dar ... del hecho a Carabineros ... que fueran a detenerlo ... rresponsal).

S. E. apadrinó el 7.o hijo varón de ... de fundo de H...

ERCILLA, 9— En ... "Huequén", de propiedad ... Neyl Germani, se ... bautismo del séptimo ... ron, hijo de don Ignacio ... pos y de doña Rosa ... pleados en dicho fundo ...

En la ceremonia ... presentante de S. E ... dente de la República ... bernador de Collipulli ... León Gaete. Efectuó ... mo, el cura párroco de ... calidad, señor Luis ... —(DEVAUD, corresponsal).

Fué autorizada com... de los terrenos p... Estadio de L...

LAUTARO, 9— El ... Alejandro Rabdil, ... Comité de Deportes ... declarado a su regreso ... pital, que tiene en su ... pias del oficio del Ministerio de Educación, que autoriza ... pra del sitio en que ... rá el Estadio de Lautaro ... órdenes para la con... anteproyecto, por el ... tima que está próxima ... una realidad la constr... esta obra de progreso ... — (Corresponsal).

ATACAMA
Fué inaugurado cuartel de Carabineros de Cuba

CUBA, 9.— Hoy fué inaugurado el cuartel donado a la Institución de Carabineros, por los vecinos de Cuba. Terminada la ceremonia, a la que este acontecimiento dió lugar, las autoridades ofrecieron a los asistentes un almuerzo de 40 cubiertos en el hotel local.

TRASLADO DEL CORREO

Por otra parte las oficinas de Correos y Telégrafos han sido trasladadas a otro local más amplio y cómodo para el público— (MOYA, corresponsal).

COQUIMBO
Existe entusiasmo por fiestas primaverales

COQUINBO, 9— A medida que se aproximan los días de las fiestas primaverales, se advierte el entusiasmo que existe entre la juventud del puerto por darle el mayor brillo posible.

BASKETBALL NOCTURNO

Con la asistencia de S. M Rosa I y su Corte de Honor, en la cancha de la Escuela N.o 5, se llevaron a efecto el jueves los matches de basketball entre los equipos femeninos Marticine y Escuela Vocacional. Se adjudicó el triunfo el cuadro del Marticine, por cuatro tantos a cero de su contendor. En seguida correspondió jugar a los cuadros masculinos Ben Hur de la vecina ciudad de La Serena, versus Marticine, de este puerto. Terminó con un empate a 14 tantos por lado. Asistió un numeroso público que aplaudió a los jugadores de ambos encuentros.— (Corresponsal).

ACONCAGUA
Con éxito funciona el almuerzo en la Escuela Modelo de San Felipe

LOS ANDES, 9.— Bajo los auspicios del Centro de Padres y Vecinos, "Emiliano Figueroa L.", continúa funcionando el almuerzo escolar en la Escuela Modelo de Niñas.

Son atendidas, diariamente, de 38 a 40 alumnas.

Han cooperado, en forma muy especial, en esta obra de bien público en el año en curso, fuera del Directorio de la Institución, numerosas personas de buenos sentimientos. —(Corresponsal).

CONCEPCION
Llegó a Talcahuano el Almirante Señoret

TALCAHUANO, 9— Procedente de San Antonio llegó ayer el vapor pesquero "Almirante Señoret", a cuyo bordo viaja el Director de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos. El barco será destinado a la recolección de pescado en el golfo de Arauco, y su base de operaciones será la bahía de San Vicente.

El señor Lagos se quedará algunos días en este puerto, donde organizará los servicios de distribución del pescado a la zona central. — (ECHEVERRIA, corresponsal).

CAUTIN
Oficina de Caminos de Loncoche prepara pronta ejecución de trabajos

LONCOCHE, 9— La Oficina de Caminos trabaja con actividad en la contratación y terminación de las obras camineras regionales.

CAMINO LONCOCHE A LANCO.— Propuesta presentada por don Juan Paganini, por la suma de $ 125.400. Se construirán 5.375 metros de camino, 2 alcantarillas de concreto armado, de dos metros de luz por diez metros de largo, y seis alcantarillas de tubos de cemento de 0.60 cmts. por 9 metros de largo.

BALSA SOBRE EL RIO CRUCES EN LANCO.— Se construyó una de 10 metros de largo por 3.50 de ancho y 0.80 de alto, la que se encuentra terminada y en uso público. —(Corresponsal).

CASILLA 109-V.
TELEFONO 4427

— VALPARAISO —

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

Hoy en la mañana llega de Nueva York el "Santa Lucía"

Para hoy, en las primeras horas de la mañana tiene anunciado su arribo a este puerto el turbo-eléctrico "Santa Lucía" de los registros de la Grace Line que viene de Nueva York e intermedios con centenares de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

A bordo de esta nave llegarán numerosos turistas norteamericanos y otras prominentes personalidades extranjeras y chilenas.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL SPORTING CLUB

Premio "KADIJAN." — 3.400 metros. — Vallas.

B. Norton . 80 — C. Malo . . 67
Last Tactic 70 — Cruzao . . 60
Luneville . 69 — F. Rex . . .60
Naciente . .69 — Fraitarco . .60

Premio KALANDOR. — 1.000 metros.

1.a serie

Copérnico . 66 — Bacante . . 50
Moscatel . .63 — L. Macbeth 50
Ibérica . . .62 — Red Boat . .48
Larache . . 57 — Salmerón . .47
Clairiere . .53 — Grial . . .46
Faccioso . .53 — Pepe Maula .46
Miliciano . .52

2.a serie

El Manzano 61 — Nevazón . .54
Severa . . .60 — Pintoresca . 54
Disraeli . . 58 — Aumbrada .53
J. Barrymore 57 — Funchal . . 53
V. Está . . 57 — P. Terra . . 53
Flacucha . .56 — Sarmiento . 51
Gloriosa . . 56 — Noctuelido . 49
Soroche . . 55

3.a serie

Patinazo . .61 — Firúz . . . 53
Brisca . . .57 — Forjadora . 53
Catripulli . .57 — Quimel . . 53
Complot . .57 — Manicuta . .52
Falsada . . 57 — Stavinsky . .52
Menestrón . 57 — Gin 49
Kasabi . . .55

4.a serie

Visto Bien 58 — Primor . . 63
Atizador . 56 — Ojo al Charqui . . . 51
Belazo . . .56 — B. Muerta . 50
Gallardía 54 — Falsarrienda 48
Malal . . . .54 — Elegancia . .45
Marooni . . 53

5.a serie

Macuco . . 58 — Macia . . . 55
Normande . 57 — Noctotane . 55
Aspera . . .56 — Apelo . . . 54
Clerans . . 56 — L. Sureña . 54
Millagal . . .56 — M. Fierro . .51
Hughes . . 55

6.a serie

Cuarenta y tres . . . 61 — Indomable . 51
Fallinca . .56 — Nanga . . .50
Quileta . . .54 — Sacapunta . 49
Pelú . . . .53 — Manga . . 50
Narcisa . . 55 — Guau Guau 48
Basáez . . .53 — H. Luck . . 46

Premio KANSAS — 1.600 metros.

1.a serie

Moscatel . . 51 — Es Fuso . . 53
Colazo . . .60 — Milón . . .53
Pampadunguera . . 60 — Mr. Fife . .53
B. de Oro . 58 — Yasmina . .52
Amparo . . 56 — Sunflower . 51
Purley . . .55 — Clairiere. . .44
 — Severa . . .44

2.a serie

Sol a Sol . 61 — Nadir . . . 48
L. Macbeth 60 — Malal . . . 46
Levantisco . 59 — Manicura . 45
Grial . . . 57 — Laurel Rosa 44
Disraeli . . 56 — Bismark . . 44
Insurrecto . 54 — Naciente . . 44
Tandera . . 54 — Puco Lan . . 44
Pica Terra . 51 — Quileta . . 44
Atizador . .48

Decreto que concede fondos para la Casa de Menores de Valpso.

El Ministro de Justicia comunicó telefónicamente ayer al Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, que en la tarde quedaría firmado el decreto que autoriza la inversión de fondos para adquirir los terrenos en que se construirá la Casa de Menores.

Como hemos informado, este plantel se establecerá en Playa Ancha barrio en el que se encuentra en la actualidad.

Rumbo a Liverpool zarpó el "Orbita"

Ayer, a las 13 horas, zarpó de este puerto, en viaje de regreso a Liverpool e intermedios, el transatlántico "Orbita", de los registros de la Cía. Inglesa de Vapores.

A bordo de esta nave se dirigieron a puertos europeos de la costa del Pacífico y del Norte, numerosas personalidades chilenas y extranjeras.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
FRESIA, de Iquique.
ALFONSO, de Antofagasta.
GILDA, de Iquique.

Hoy:
SANTA LUCIA, de Nueva York.
INDIANA, del Havre.
TALTAL, de Lota.
OSNABRUECK, de Corral.

Mañana:
TENO, de Corral.

Viernes 12:
VIÑA DEL MAR, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
ORBITA, para Liverpool e intermedios.
MAGALLANES, para Iquique e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intemedios.
FRESIA, para Lota.
HUELLEUHUE, para Chiloé e intermedios.

Hoy:
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
SANTA LUCIA, para San Antonio.
ALFONSO, para Coquimbo.
CHOLLIN, para Coronel.
OSNABRUECK, para Hamburgo e intermedios.
HUEMUL, para Lota.

Mañana:
INDIANA, para el Havre e intermedios.
SANTA LUCIA, para Nueva York.
TENO, para Guayaquil, e intermedios.
TALTAL, para Iquique, e intermedios.
GILDA, para Iquique, e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Puerto Montt, e intermedios.
MARGARA, para Arica e intermedios.
HELDER, para Talcahuano.

Anita Lizana será ciudadana ilustre de esta ciudad

LA MUNICIPALIDAD LE RENDIRA UN HOMENAJE ESPECIAL

A los numerosos y significativos homenajes que Anita Lizana ha recibido en Valparaíso, se agregó el que le tributara en la reunión municipal de anteayer el regidor don Pablo Grosser.

El señor Grosser destacó las cualidades de nuestra campeona y manifestó que las fiestas primaverales habían alcanzado un esplendor extraordinario debido a que fueron presididas por ella.

A indicación de este regidor y por unanimidad se acordó designar a Anita Lizana "ciudadana ilustre" de la ciudad de Valparaíso y conferirle el diploma correspondiente y una medalla de oro.

Para hacerle entrega de este diploma y la medalla, la I. Municipalidad ofrecerá a Anita Lizana una recepción especial en una fecha próxima.

30 años de labor cumple hoy la Soc. Diego Barros Arana

Una de las colectividades de Socorros Mutuos más prestigiosas de Valparaíso es, sin duda, la Sociedad "Diego Barros Arana" que hoy celebra el 30.o aniversario de su fundación.

Durante su prolongada existencia la Sociedad "Diego Barros Arana" ha cumplido una labor altamente encomiable y de positivo beneficio para sus numerosos asociados.

El actual directorio de esta institución lo preside don Ernesto Cifelli, a quien secundan en los demás puestos directivos los señores Martín Lazo Briones, como vicepresidente; Silvino Pular, secretario; Raúl Valenzuela, prosecretario; Agustín Lobos, tesorero; Horacio Faura protesorero y directores señores Juvenal López, Manuel Céspedes, Raúl Alvarez, Teodoro Arancibia, Aníbal Guerrero, Toribio Oporto, Ernesto Rodríguez, Arturo Morales y Rodolfo Puentes.

Partido Comunista declara en un manifiesto que luchará abierta y públicamente por el ingreso al Frente Popular del señor Ibáñez

Expresa que las declaraciones de Ibáñez por la Democracia y el Frente Popular revelan que el poder de éste se agiganta.—"Grove encerrado en el marco estrecho de un partido, ha desperdiciado la oportunidad de unir al Frente Popular".— El manifiesto ataca violentamente al Socialismo diciendo que en él, "especulan cínicamente los trotskistas"

El Partido Comunista ha lanzado ayer un manifiesto al país, en el cual puntualiza su posición frente a la próxima lucha presidencial y a los partidos que componen la combinación frentista.

Después de analizar la relación con la candidatura unificada del Frente Popular expresa que "el Partido Comunista luchará abierta y públicamente por el ingreso al Frente Popular de Ibáñez y de las fuerzas democráticas y progresistas que lo rodean".

El manifiesto que es bastante extenso, tiene en resumen las siguientes declaraciones fundamentales, después de expresar su opinión de que la izquierda de Chile debe agruparse en contra de la candidatura del señor Ross:

"La crisis política no sólo se hace sentir en el seno del frente de la oligarquía. También en los partidos populares se nota una profunda conmoción interna, que está cristalizándose en una diferenciación entre los que creen en el porvenir de nuestro pueblo y que luchan por él, y aquellos que aún no han superado sus egoísmos de grupo, sus ambiciones de camarilla, o que militan en el seno del Frente para impedir su desarrollo y su ampliación, para desvirtuar su [illegible] y servir así los siniestros planes del señor Ross.

El Partido Radical atraviesa por un proceso de fijación y clarificación de su posición política, de desplazamiento de valores y de renovación de métodos. Su ala francamente frentista se robustece y adquiere un prestigio decisivo ante todo el partido. Su ala derecha perdió enorme terreno mientras [illegible] la bandera del antifrentismo; pero empieza a recuperar parte de él desde que en apariencia abandonó esa bandera y se sometió disciplinadamente a las decisiones de la mayoría y desde que empezó a agitar bajo la influencia y con ayuda de la Reacción "el peligro ibañista". Pero sería un error sostener que esta ala derechista está identificada con Ross. Ella es la que plantea en el seno del Frente Popular la lucha contra la reacción no desde el punto de vista—el único justo—de la acción unificada del pueblo, sino desde el punto de vista de la prolongación de la actual situación política, es decir, de la colaboración con el señor Alessandri, posición que—en última instancia—conduce de bruces a la dictadura del señor Ross.

Es no dudoso que esta situación deberá tener un desenlace a corto plazo, y éste no podrá ser otro que el de la inevitable depuración política e ideológica del Partido Radical en el sentido del fortalecimiento de su posición popular, democrática, anti-imperialista.

En el Partido Democracia Unificada, se verifica un proceso semejante, si bien su ala izquierdista está muy lejos de haber llegado a la situación del ala izquierda del Partido Radical.

El Partido Comunista invita fraternalmente a las fuerzas nuevas y progresistas de ese Partido a luchar con la mayor decisión, a fin de que en la próxima Convención de Valparaíso la Democracia Unificada acuerde su ingreso al Frente Popular, y concurra a la Convención de éste, el 22 y 23 de enero.

EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE ABANDONAR SUS RESERVAS HACIA EL FRENTE POPULAR

El Partido Socialista, Partido que en su época representó un reagrupamiento histórico de fuerzas de la clase media que se apartaba de las antiguas formas demo-liberales para buscar en el socialismo un nuevo contenido, también ha experimentado una profunda conmoción interna. Frentistas obligados por la presión de masas más que por convicción íntima algunos de sus dirigentes, han perdido el ritmo de la evolución histórica, se han [illegible] por el éxito fácil de triunfos circunstanciales debido únicamente al Frente Popular. No comprenden que el Partido Socialista y las fuerzas avanzadas de la clase media, tienen su destino del movimiento popular, en la más estrecha alianza con el proletariado y sectores progresistas de la nación, y que su aislamiento sería una actitud mortal, que desperdiciaría lamentablemente las magníficas energías revolucionarias que dieron origen a este Partido.

Los dirigentes socialistas nunca han querido comprender que la figura de su líder, Marmaduque Grove, debía traspasar las fronteras de un Partido. Grove pudo ser el hombre más indicado para tomar la iniciativa de la convocatoria del Frente Popular, para encabezar este magnífico movimiento de redención. Pero, encerrado en los marcos estrechos de un Partido que no ha contribuido a la formación del Frente con el entusiasmo que se requería, [illegible] como bandera de una causa que no corresponde a la actual etapa de nuestra evolución, rodeado de un verbalismo extremista y poco efectivo, ha desperdiciado la posibilidad de unir y ampliar el Frente Popular.

Pero hay un hecho más grave. Un grupo minúsculo de aventureros políticos, elementos repudiados por la clase obrera y el pueblo, ligado y orientado por una tenebrosa agencia del fascismo internacional—el trotskismo—, ha encontrado hospitalidad cordial en las filas del Partido Socialista.

La incorporación de los trotskistas al Partido Socialista, enemigos jurados del Frente Popular, así como la defensa que de ellos hace la dirección de ese Partido, a pretexto de que dejaron de ser trotskistas—por obra de no sabemos qué milagro y no obstante de que sus estragos están a la vista—constituyen la manifestación más indiscutible, y al mismo tiempo la más grave de las profundas vacilaciones de la dirección socialista respecto a la organización y a la política del Frente Popular; respecto a la solidaridad con la lucha del pueblo español contra el fascismo, respecto a la política en defensa de la Paz y la Democracia sostenida por la Unión Soviética.

El trotskismo existe en Chile. Negarlo sería un crimen. Quienes tratan de ocultarlo, se hacen cómplices de él. Quienes quieren luchar realmente contra el fascismo, la oligarquía y el imperialismo, deben combatir al trotskismo sin ninguna vacilación.

Renunciando expresar en público su fobia antisocialista, antifrentista y anti-unitaria, los trotskistas están dispuestos, a cubierto de una bandera respetable, su trabajo de sabotaje y descomposición. Es la misma gente que en la Unión Soviética manifestaba hipócritamente su adhesión al Partido de Lenin y de Stalin para alcanzar puestos de responsabilidad y de comando y realizar desde ellos su obra de traición, espionaje y terrorismo, y que en España organizó la revuelta en la retaguardia contra el heroico ejército popular, conduciendo al desastre a una figura antaño respetable del socialismo como Largo Caballero. Es la misma gente de que se están depurando los partidos socialistas de Francia, Estados Unidos y Suecia. Es el sector más peligroso y mejor disfrazado de la Quinta Columna Internacional.

Los trotskistas en el seno del Partido Socialista especulan cínicamente con la juventud política de este movimiento, con el extremismo infantil de algunos de sus dirigentes, y con la fe revolucionaria y bien intencionada, pero aún [illegible], de muchos de sus militantes. Los trotskistas han tratado de convertir la candidatura de Grove en bandera de beligerancia contra la unidad frentista, en símbolo de la intransigencia y del egoísmo partidario.

La reacción comprende bien el valor enorme de esta agencia contrarrevolucionaria. [illegible] apoyado por los trotskistas, el señor Ross y su prensa concentran en estos momentos su labor maquiavélica en el Partido Socialista, estimulando posiciones sectarias, adulando intransigencias nefastas y empujando al aislamiento suicida.

El Partido Comunista ha hecho reiterados esfuerzos por llegar a un pacto de acción con este Partido, para robustecer las fuerzas verdaderamente nacional revolucionarias en el Frente, sin lo cual el movimiento de masas carecerá del empuje y decisión que le son necesarios.

Lamentamos no haber tenido éxito en nuestra tarea y que, por el contrario se haya creado entre ambos partidos una situación de beligerancia. Invitamos al Partido Socialista, a sus dirigentes y militantes, a poner término inmediato a ella, que ha sido creada y está siendo estimulada por la reacción y los trotskistas.

La existencia de puntos de vista políticos diferentes no debe conducir a la guerra civil entre ambos partidos, y es evidente que la discusión pública y fraternal de tales diferencias, contribuirá a eliminar los obstáculos que se oponen al leal entendimiento que anhelamos.

El Partido Comunista plantea al Partido Socialista, sin ambajes, el dilema histórico:

O elimina el elemento trostkista y todo su bagaje contrarrevolucionario o los trostkistas seguirán convulsionando la vida y la unidad del Partido Socialista y por ende del Frente Popular.

Ross, la reacción y su agencia trotskista tratan en estos momentos de enturbiar la clara fórmula de salvación nacional: **todo Chile contra Ross y la reacción.**

Para desviar el odio contra el régimen, para impedir la unidad en marcha del pueblo y sembrar la confusión y la discordia, ha levantado la bandera de la lucha contra la persona del ex Presidente Ibáñez.

El señor Ibáñez llegó al poder en 1927 en brazos de las fuerzas democráticas y progresistas de la juventud militar, inició su Gobierno con algunas medidas aisladas contra la oligarquía y el monopolio inglés sobre el salitre, e intentó algunas reformas sociales que venían agitándose desde el año 1920. Pero posteriormente capituló ante la oligarquía y el imperialismo.

La falta de claridad en los objetivos de la revolución chilena; la separación entre los partidos populares y las fuerzas no reaccionarias del Ejército, creada y fomentada por la camarilla gobernante bajo el pretexto de un menguado civilismo; la inexistencia de un poderoso movimiento popular organizado en el cual el proletariado y su partido hubieran planteado con plena madurez revolucionaria la tarea histórica de la lucha por la liberación nacional, facilitaron los planes de la reacción de transformar el movimiento militar en un movimiento antipopular y antinacional y de convertir a su caudillo en instrumento de la reacción y del imperialismo.

El Partido Comunista fué sometido en aquella época a la más dura prueba que jamás haya soportado partido político alguno en Chile. La clase obrera sufrió todo género de persecuciones y martirios; sus organizaciones fueron disueltas por el terror y la violencia; pero el Partido Comunista fué la única organización política que resistió y sobrevivió en lucha abierta contra Ibáñez y su régimen.

Hoy Ibáñez ha hecho declaraciones públicas de defensa de la Democracia y de apoyo al Frente Popular, dando con ello paso—junto con las fuerzas sanas y progresistas que le acompañan—para incorporarse a la unidad popular. Por otra parte, dirigentes políticos que colaboraron con Ibáñez en su gobierno, [illegible] de los partidos frentistas, puestos de responsabilidad en el Frente Popular. Sin embargo, aquellas declaraciones no revelan una actitud absolutamente inequívoca como lo exige el momento actual. Ellas reflejan una peligrosa conciliación con su pasado, que condenamos terminantemente, y con los elementos reaccionarios que le acompañaron y que aún medran a su alrededor. No contienen esas declaraciones una condenación terminante y una reserva del minúsculo grupo de aventureros políticos, agentes del imperialismo germano — los nacistas — quienes se han lanzado en una campaña de [illegible] a Ibáñez con el objeto de alejarlo del Frente Popular. El nacismo coincide perfectamente con las maquinaciones del señor Ross y la reacción.

Con todo, el pueblo comprende que, en este momento, es absurdo colocar a Ibáñez en el mismo sitio que a Ross, como lo hace el Partido Socialista, o presentarlo como el Mesías, como lo hace el Partido Nacista. El Frente Popular está acumulando y desarrollando gigantescas fuerzas de atracción y de clarificación entre los partidos y los hombres que intervienen en la política nacional. Une y robustece a los partidos populares y disgrega a los partidos enemigos del pueblo, separando su parte sana. Por esto, ofrece a todos los hombres, cualquiera que haya sido su pasado o su posición política, la oportunidad de ocupar un puesto de combate en las filas de la liberación nacional a condición de trabajar con cristalina lealtad por el presente y el porvenir del pueblo de Chile.

Las declaraciones de Ibáñez por la Democracia y el Frente Popular, revelan que el poder de éste se agiganta y que está justificada nuestra suprema fe en la fuerza arrolladora de la unidad popular y en su inevitable victoria sobre la reacción. Esto es lo que llena de pavor y de cólera a los elementos derechistas, su prensa y sus agentes.

El Partido Comunista no ha sido ni será jamás ibañista. Precisamente por esto está en condiciones de plantear — atendiendo sólo al interés de la nación y sin consideraciones de carácter personal o de grupo — la necesidad de que Ibáñez y los sectores progresistas y democráticos que lo acompañan, rompan todo vínculo con los elementos reaccionarios y nacistas y pongan sus fuerzas al servicio de la sagrada causa del pueblo, comprometiéndose apoyar y a luchar por la victoria del candidato que resulte elegido democráticamente de la gran Convención del Frente Popular.

En tales condiciones, el Partido Comunista declara que luchará abiertamente y públicamente por el ingreso al Frente Popular de Ibáñez y de las fuerzas democráticas y progresistas que le rodean como lo haría con todos los que aun permanecen en el campo de la reacción, si rompen con ella y se colocan sinceramente al lado del pueblo.

De este modo, el Partido Comunista sirve con fidelidad y absoluta franqueza los intereses de la clase obrera y del pueblo".

D. Juan Antonio Ríos renunció ayer a la presidencia radical para dedicarse a los trabajos de su candidatura presidencial

Hoy se reúne nuevamente la Junta Central para elegir la nueva mesa directiva.— Don Gabriel González sería el nuevo presidente y el senador don Florencio Durán el primer vicepresidente de la colectividad.— Oposición para dar un voto de aplauso al señor Ríos

La Junta Central Radical en su sesión de ayer procedió a aceptar la renuncia presentada por el presidente del Partido, don Juan Antonio Ríos, fundada en su decisión de dedicarse por entero a la atención de sus trabajos como pre candidato presidencial.

Según nuestras informaciones, la renuncia del señor Ríos fué aceptada con la abstención del delegado señor Bunster, y el voto de aplauso para este mismo dirigente, con el voto en contra de los representantes del comité de Senadores y del señor Bunster.

Por otra parte se nos informó que el mismo delegado señor Bunster se opuso al rechazo de la renuncia del vicepresidente señor Brañes por el hecho de figurar éste en la directiva de la campaña en favor de la candidatura del señor Ríos.

En el día de hoy la Junta Central celebrará una nueva sesión para proceder a elegir la nueva mesa directiva. Se nos ha informado que será designado presidente el Diputado don Gabriel González; primer vice, el Senador don Florencio Duran, y segundo vice, el señor Abelardo Contreras o don Exequiel González.

LA REUNION DE LA JUNTA

Damos a continuación la versión oficial de la reunión de ayer:

Presidida por el vicepresidente don Raúl Branes y con asistencia de los delegados señores Littré Quiroga, Armando Silva, Luis A. Cuevas, Arturo Lois, Guillermo Labarca H., Pedro Jara del Villar, Héctor Arancibia Laso, Carlos Céspedes, Juanario Espinosa, Gastón Cerda, Jorge Urzúa, Nolasco Sepúlveda, Eliecer Mejías, Amilcar Chiorrini, Humberto Muñoz, Mario Bunster, Ramón Olave, Oscar Bustos, Ramón Briones Luco, Exequiel González, Diego Fernández O., y Samuel Lobos, del secretario general señor Arturo Olavarría y de los parlamentarios señores Eliodoro Enrique Guzmán, Gabriel González Videla, Pedro Opitz, Lauro Torres, Manuel Cabezón, Humberto Mardones, Aurelio Benavente, Isaías San Martín y Angel Faivovich; celebró sesión ayer la Junta Central Radical.

Se dió cuenta de la renuncia indeclinable presentada por el presidente del Partido, don Juan Antonio Ríos, en los términos del documento que se publica en párrafo aparte.

Los señores Raúl Brañes y Arturo Olavarría con oportunidad de la renuncia indicada, formulan también las suyas de vicepresidente y secretario general del Partido respectivamente, en el deseo de dejar en libertad de acción a la Junta para que disponga de los cargos por ellos desempeñados en la Mesa Directiva.

A indicación de los señores Carlos Céspedes, Jorge Urzúa, Pedro Jara y Oscar Bustos, se aprobó el siguiente voto:

"La Junta Central del Partido Radical, al aceptar la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado su presidente don Juan Antonio Ríos, deja constancia del sentimiento con que lo ve alejarse de este alto puesto directivo, le reitera su adhesión y le expresa su reconocimiento por la efectiva labor que desde él ha realizado en defensa de nuestros principios, de la dignidad política y de la unidad del Partido Radical".

Finalmente se acordó celebrar hoy una sesión extraordinaria, a las 7.30 de la tarde, con el objeto de pronunciarse sobre las renuncias de los señores Brañes y Olavarría y la elección de nueva Mesa Directiva.

Santiago, 9 de noviembre de 1937.

Señores Raúl Brañes, vicepresidente de la Junta Central Radical y Arturo Olavarría B., secretario general.

Presente:

Mis estimados correligionarios y amigos:

Correligionarios de distintas partes del país me han hecho el alto honor de lanzar mi nombre como uno de los posibles candidatos que llevará el Partido a nuestra elección interna del 28 del presente y de la cual habrá de salir el candidato a la Presidencia de la República por el cual debemos trabajar los radicales dentro de la gran Convención Presidencial que, en enero próximo, celebrará el Frente Popular y demás entidades de izquierdas para elegir el candidato único de estas colectividades.

He aceptado agradecido esta distinción con que me favorecen mis correligionarios pero, al mismo tiempo, y a fin de dedicarme por entero y en completa libertad a la atención de los trabajos de mi candidatura, he resuelto alejarme de la presidencia del Partido, cargo para el cual fui honrado en votación casi unánime de los señores miembros de la Junta Central Radical. Al tomar esta determinación me guía, además, y en primer término, el propósito de alejar cualquiera duda respecto a la influencia que pudiera ejercer desde el cargo de presidente del Partido en el ánimo de los correligionarios que participarán en nuestra lucha interna.

En consecuencia, ruego a Uds., mis estimados amigos y correligionarios, presentar a la H. Junta Central la renuncia indeclinable de mi cargo y mis agradecimientos más sinceros por la confianza con que se sirvieron distinguirme y por la entusiasta, leal y eficiente cooperación que me prestaron en todos los actos de mi presidencia.

Para Uds. que han sido mis más leales y activos compañeros en las difíciles situaciones que hemos tenido que afrontar desde la Mesa Directiva del Partido, tengo especiales palabras de reconocimiento y de sincero afecto.

Aunque con sólo las líneas anteriores debiera dar por cumplido el trámite de presentar mi renuncia, no quiero hacerlo sin antes hacer algunas consideraciones en relación con la situación de nuestro Partido.

Como saben todos los señores miembros de la Junta Central, y lo sabe el radicalismo entero del país, hasta antes de la Convención extraordinaria de mayo recién pasado, nuestra colectividad aparecía desorientada, vacilante en su directiva, sin una línea política definida y prácticamente dividida en corrientes que bien podrían llamarse "Gobiernistas y opositores"; "frentistas y antifrentistas".

El país entero estaba preocupado de nuestra situación; ya estábamos a punto de perder ante la opinión pública la confianza y el respeto que siempre se tuvo por nuestra colectividad y que fué la mejor herencia que nos legaron los ilustres fundadores del Partido.

Nuestra convención de mayo último, —que ha sido el torneo político de más importancia y de mayor cultura que se ha celebrado en los últimos tiempos— tuvo la virtud de borrar en forma definitiva todas las diferencias que podrían separar a los radicales: fijó nuestra posición frente al Gobierno del Excmo. señor Alessandri y por inmensa mayoría nos ordenó permanecer leales al pacto del Frente Popular.

La Mesa Directiva que hasta hoy he tenido el honor de presidir, se ha esmerado en el fiel cumplimiento de estos acuerdos, ha desarrollado una activa campaña por las asambleas, desde Valparaíso a Chiloé y ha procurado estrechar cada día más sus leales y sinceras relaciones con los demás partidos y entidades que forman el Frente Popular.

Hoy podemos decir que esta fuerza poderosa que se llama Partido Radical —y que hasta ayer aparecía desorganizada y sin orientación— está perfectamente unida, cohesionada y disciplinada y cada uno de sus componentes tiene conciencia formada acerca del papel preponderante que le corresponde en la política chilena.

Por mi parte, y gracias a la cooperación de Uds., mis compañeros de Mesa, a los miembros de la Junta Central y muy especialmente a la Juventud Radical, que en forma tan brillante ha cooperado a nuestras tareas, he logrado que durante mi presidencia se realice esta obra que ha de ser de grandes beneficios para nuestra colectividad y para el país entero. Ahora no me queda otra cosa que desear que se continúe por el resto del país la campaña comenzada con tanto éxito; que se mantenga al Partido ajeno a toda influencia extraña que en épocas anteriores han sido tan perniciosas para la marcha de nuestra colectividad y que lealmente se continúe estrechamente unido al Frente Popular. Deseo, además, que se continúen las conversaciones de acercamiento a la democracia unificada — nuestro natural y lógico aliado— a fin de formar una izquierda poderosa y capaz de enfrentarse sin temor a las influencias corruptoras del dinero y de la intervención oficial.

Para terminar, debo declararles que mantendré mi nombre dentro de la lucha interna radical y dentro de la Convención de izquierda si el caso se presenta, en el bien entendido de que lo será, únicamente, para luchar dentro de esta combinación, pues mi nombre no podría prestarse por ningún motivo para combinaciones de centro, que no son sino "coaliciones" disfrazadas, ni menos para combinaciones con otros partidos antagónicos al nuestro.

Les reitero mis agradecimientos más sinceros y las seguridades de mi leal amistad y adhesión.

Afectísimo amigo y atto. y S. S.

Juan Antonio Ríos.

Se constituyeron ayer las comisiones para la próxima convención del liberalismo

La de Organización designó presidente a don Carlos Balmaceda Saavedra, y la de programa, a don Antonio Huneeus

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Programa de la Convención Liberal, con asistencia de los señores Antonio Huneeus Gana, Jorge Silva Somarriva, Samuel Guzmán García, Luis A. Arenas, Ruperto Murillo y Jorge Solís de Ovando.

Por unanimidad se acordó designar presidente de la Comisión a don Antonio Huneeus y secretario a don Jorge Solís de Ovando.

Se acordó asimismo celebrar sesión el lunes de la próxima semana a las 6 de la tarde y el martes a las 5, en el Club de Septiembre.

COMISION ORGANIZADORA DE LA CONVENCION

A las 6 P. M. de ayer, se reunió en la presidencia del Partido Liberal, la Comisión de Organización de la próxima Convención Liberal, con asistencia de los señores Nicanor Allende Navarro, Carlos Balmaceda Saavedra, Pedro N. Montenegro, Claudio Vicuña Subercaseaux, Alvaro Orrego Barros, Carlos Varas Olea.

Se procedió a constituir la Comisión y se eligió por asentimiento unánime como presidente a don Carlos Balmaceda Saavedra y como secretario a don Pedro Guillermo Fontecilla.

Se cambiaron ideas generales sobre el plan de trabajo que desarrollará la Comisión, acordando se celebrar sesión todos los martes a las 6 P. M. en el Club de Setiembre.

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Presidida por don Ruperto Murillo celebró ayer sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó como secretario don Eduardo Delfín Rojas.

Asistieron los señores Nicanor Allende, Guillermo Barros Jara, Francisco Cereceda, Antonio Huneeus, Ladislao Munita, Alvaro Orrego, Guillermo Portales, José Ríos Arias, Ignacio Urrutia Manzano, Jorge Valdivieso Blanco, Carlos Varas Olea, el tesorero del Partido don Benjamín Gómez y el delegado de la Junta Ejecutiva Dr. don Alberto Salleres.

Se aprobó el acta de la sesión del 19 de octubre y quedó a disposición de los miembros de la Junta el acta de la sesión del 2 del actual.

La Junta tomó conocimiento de la constitución de las comisiones encargadas de preparar la Convención General del Partido. Se trataron diversos asuntos de carácter interno. Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

DEMOCRACIA UNIFICADA

CLUB SOCIAL "ZENON TORREALBA".— Presidido por el titular don Juan Cabezón Coloma, con asistencia del diputado don Pedro Cárdenas Núñez y de gran número de directores y asambleístas, sesionó últimamente la Asamblea General de este Club.

Después de tomados varios acuerdos reglamentarios y de aprobadas las cuentas dadas por los señores Cabezón, Cárdenas, Fuenzalida y Labra, se tomaron los siguientes:

Dejar constancia especial de la efectiva acción que les ha correspondido a los socios senador y diputados señores Julio Martínez Montt, Pedro Cárdenas Núñez y Carlos A. Cifuentes, en las medidas adoptadas por el Gobierno en favor del personal de Correos y Telégrafos y rebaja de las tarifas de agua potable;

Puesto en conocimiento de la Asamblea el resultado de la votación interna para elegir el candidato a municipal, en la cual triunfó por gran mayoría el ex presidente de la Agrupación señor Daniel 2.o Sáez González, la asamblea le tributó un voto de aplauso.

Finalmente, se acordó citar al directorio para hoy a las 19 horas y a la Asamblea General para el viernes 12 del presente, a las 20 horas, en la secretaría, San Diego 164.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS SE REUNIO AYER

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunió ayer presidida por don Guillermo Portales, con asistencia de la mayoría de sus miembros, de los Ministros de Salubridad y Justicia, señores Cruz Coke y Correa Fuenzalida, y de los secretarios señores Altamirano y Gutiérrez.

La Comisión despachó en segunda discusión los Presupuesto de los Ministerios de Salubridad y Justicia, con algunas modificaciones.

Se acordó finalmente celebrar hoy día dos sesiones, a las 11 y a las 15 horas, con el objeto de tratar el Presupuesto de Educación y tratar algunas materias de otros presupuestos, sobre lo cual se pidió ayer reabrir el debate, a fin de adoptar algunas nuevas resoluciones sobre ello.

Un violento incidente entre don Juan Antonio Ríos y un dirigente radical de Chillán

El señor Benjamín Lagos habría acusado al señor Ríos de estar trabajando por la candidatura de Ibáñez, y éste al señor Lagos de traición al partido

En el diario "La Patria" de Concepción de fecha de ayer aparece la siguiente información:

"Se conocen detalles del incidente entre don Juan Antonio Ríos y el destacado dirigente del radicalismo de Chillán, señor Benjamín Lagos, ocurrido en el tren cuando venían de regreso desde Chillán a Santiago.

En un momento dado el señor Lagos manifestó al señor Ríos que cuando se solucionaba cierta situación producida en la Junta Provincial de Ñuble, y éste le manifestó que no había tenido tiempo para arreglarla. El señor Lagos insistió, a lo que le respondió el señor Ríos que no le interesaban los radicales de Ñuble, pues eran todos traidores que en las elecciones de marzo habían votado por el señor Gustavo Rivera.

El señor Lagos, indignado, le contestó que el único traidor y miserable que había en el Partido Radical era el señor Ríos, que actualmente trabajaba por una candidatura al Partido, como era la del señor Ibáñez.

La intervención de otros correligionarios que viajaban en el tren puso término al incidente".

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Cita para el domingo a las 11 horas para oír la cuenta de los delegados del Frente Popular comunal.

AGRUPACION DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA DE SANTIAGO — Cita al directorio para hoy a la hora y en el local de costumbre, para designar las comisiones receptoras de sufragios en las elecciones de convencionales que se efectuarán el 14.

APROVECHAMIENTO DE UNA ENORME RIQUEZA MADERERA EN EL SUR

En el Ministerio de Fomento se nos informó ayer que en la próxima semana vendrán a esta capital los miembros de la Junta de Adelanto Local de Panguipulli, departamento de Valdivia, quienes informarán al señor Ricardo Bascuñán acerca de algunos detalles relativos a la construcción del ferrocarril de Lanco – Panguipulli.

En esta última localidad, se considera indispensable la construcción de la referida vía férrea, a fin de aprovechar la enorme riqueza maderera de la zona, que está en peligro de ser quemada, en el caso de que no se obtenga el trazado del ferrocarril.

Los vecinos de Panguipulli, según se nos informó, harán entrega al Ministro de Fomento en su próxima visita a la capital, de las escrituras públicas por las cuales se comprometen a ayudar al financiamiento de esta importante obra pública. Ofrecen, desde luego, todo los durmientes y maderas que se empleen en su construcción, además de una importante suma de dinero que erogarán los vecinos.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VIÑA

Por decreto del Ministerio de Fomento se ha comisionado al Ingeniero Visitador del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas don Pedro Asalgado, para que visite en la República Argentina los caminos de acceso a las provincias de Aysen y Magallanes, con el objeto de coordinar las comunicaciones internacionales camineras de aquella región.

Diputado Latcham renunció al Partido Socialista y la directiva lo expulsó anoche

Este parlamentario asumiría la jefatura de la "Unión Socialista", formada en su gran mayoría por elementos alejados de la colectividad socialista.

En el campo socialista se produjeron ayer novedades de importancia con la declaración formulada por el diputado don Ricardo A. Latcham y con el acuerdo de la directiva reglamentaria de expulsarlo de las filas de la colectividad.

La Brigada parlamentaria socialista se reunió en la tarde de ayer presidida por el doctor don Oscar Cifuentes y, según se nos ha informado, trató en especial lo relacionado con el movimiento que se ha iniciado por algunos elementos para formar la Unión Socialista, colectividad de la cual forman parte los elementos alejados del partido que dirige el señor Grove.

En los círculos del socialismo se nos dijo ayer que la actitud del señor Latcham no había extrañado a los que conocían su modo de pensar ya que ella habría quedado definida en la elección general de marzo último, en donde habría propiciado la formación del Partido Unico con los comunistas y el señor Rossetti.

Por otra parte se nos agregó que la directiva del partido procedió anoche a expulsarlo de sus filas en vista de que las declaraciones formuladas por el señor Latcham con respecto a la Unión Socialista no se compadecían con la actitud asumida ayer por este parlamentario.

ACTITUD DEL SR. LATCHAM

En la tarde de ayer fuimos informados que el diputado por Santiago, don Ricardo A. Latcham ha desconocido la directiva del Partido Socialista. Funda su actitud el señor Latcham en que no tendría garantías para actuar con libertad en el próximo Congreso extraordinario general del partido el que, a su juicio, será manejado como el anterior realizado en Talca.

Agrega también que no trata con esto de desconocer las dotes del líder señor Grove y expresa su deseo de luchar por la Unión Sicialista que ha manifestado su oposición al Comité Central y al Secretario General, señor Oscar Schnacke.

EL SR. IBAÑEZ INGRESARIA A LA "UNION SOCIALISTA"

En círculos políticos fuimos informados ayer que se estaría gestionando el ingreso de los señores Carlos Ibáñez, José Santos Salas y Juan B. Rossetti al núcleo llamado Unión Socialista, que forman ex miembros del Socialismo, a quienes la directiva del partido acaba de aplicar medidas disciplinarias.

No nos ha sido posible confirmar esta noticia que ha circulado ayer con insistencia en los corrillos políticos de izquierda.

CONCENTRACION Y DESFILE PREPARA EL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité de Prensa del Socialismo nos ha entregado las siguientes informaciones:

El domingo 21 de noviembre el Partido Socialista realizará una gigantesca concentración pública y un desfile en el que se movilizará todo el partido en Santiago. Además participarán delegaciones de las provincias de Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins y Colchagua.

Este desfile y concentración constituirán la Marcha de la Libertad, que será un exponente de la disciplina y unidad inigualadas hasta ahora por otros partidos que ha alcanzado el Partido Socialista.

A esta concentración asistirá todo el Comité Central del Partido, y los veinte miembros que componen la Brigada Parlamentaria actual, ya que el diputado Hübner permanece aún en México.

Las Seccionales de Santiago, dirigidas por el Comité Regional están trabajando ya entusiastamente por la realización de esta presentación.

DESMENTIDOS DE MILITANTES

A los muchos desmentidos ya publicados por la prensa, hechos por militantes leales del Partido Socialista, cuyos nombres han sido utilizados por los elementos expulsados, a fin de sembrar incertidumbre y dividir las filas de izquierda, debemos agregar las formuladas por los señores Manuel Zúñiga, Carlos Morales y Leoncio Castillo, cuyas notas insertamos:

"Los abajos firmantes, militantes del Partido Socialista, del único y auténtico Partido Socialista, y cuyas directivas han sido vilmente calumniadas por individuos ambiciosos, aparecen como firmantes de "un ilusorio movimiento de bases", hecho absolutamente falso, pues no hemos tenido noticias de tal movimiento, que sólo existe en la mente afiebrada de quienes pretenden levantar la candidatura nacista.

Queremos dejar estampada nuestra protesta contra estos elementos, que no han trepidado ni siquiera en respetar el nombre de los muertos, pues también figuran como rebeldes algunos compañeros que han dejado de existir hace mucho tiempo, y hoy, para sorpresa nuestra, aparecen firmando el manifiesto de la "Unión Socialista".

Saludan atentamente. Firmados: Carlos Morales S., Leoncio Castillo.

Señor Director de "La Hora":

Ruego a usted se digne dar cabido en las columnas de su diario a mi más enérgica protesta por el hecho de que en "La Opinión" del domingo ppdo., aparezca mi nombre firmando y patrocinando un manifiesto que algunos ex militantes del partido Socialista han lanzado al país con el condenable propósito de dividir nuestro partido y las fuerzas de izquierda.

Este desmentido debió aparecer en el mismo diario que me hace aparecer patrocinando una causa en completa pugna con mi calidad de militante disciplinado de un partido cuyas directivas considero, que no han hecho otra cosa sino seguir la línea trazada al partido por el último congreso general de Talca, pero como la Dirección del diario aludido se negó a publicar este desmentido, ruego a usted tenga a bien darle publicidad en sus páginas.

Firmado: Manuel Zúñiga Cancino.

ADHESIONES A LA DIRECTIVA SOCIALISTA

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista ha continuado recibiendo adhesiones de las secciones de diversos puntos del país.

A las ya dadas a conocer por la prensa debemos agregar las de:

TEMUCO:

Todas las Seccionales de la provincia están perfectamente de acuerdo con las medidas disciplinarias tomadas por el Comité Central. — Secretariado Provincial.

CHINCOLCO:

Esta Seccional, reunida en sesión con asistencia de militantes y simpatizantes, aprobaron voto enérgico repudio traidores del partido y reitera confianza secretario general Schnake. — Arturo Cortés.

El acuerdo que expulsa del socialismo al Sr. Latcham

El acuerdo adoptado anoche por el Comité Central Socialista es el siguiente:

CONSIDERANDO:

Que el diputado Ricardo Latcham formó parte de la Comisión encargada de informar en el Congreso de Talca sobre la línea política que debería seguir el Partido y que fué aprobada por la unanimidad del Congreso;

Que jamás en los organismos del Partido ha manifestado disconformidad con esta línea política;

Que siempre, en las diversas concentraciones públicas en que ha actuado, por encargo del Comité Ejecutivo, ha aparentado lealtad a la orientación y a las consignas del Partido;

Que en la reunión de parlamentarios socialistas de hace 10 días atrás, en que se ratificó la línea política del Partido y se expresó una adhesión al Secretario General, si bien es cierto que el diputado Latcham no concurrió, adhirió en cambio a los acuerdos adoptados;

Que el domingo antepasado concurrió al ampliado de la provincia de Bío-Bío, en donde expresó públicamente, entre otras cosas, **ser el militante más disciplinado del Partido**, reafirmando su adhesión incondicional al camarada Grove;

Que el domingo pasado, ante el manifiesto de los expulsados del Partido y en el cual se le hacía aparecer en el cuerpo directivo de este grupo divisionista, entregó de su puño y letra, junto con el diputado Müller, al Secretario de la Brigada Parlamentaria, camarada Oscar Cifuentes, un desmentido categórico, que ha visto la luz pública, en el cual negaba toda concomitancia con dichos elementos, expresando que "**no podía aceptar que se usara su nombre para ahondar incidencias y estimular ambiciones personalistas**". Que aún más, en este mismo documento afirma "**que toda incidencia interna o divergencia política debe ventilarse en los Congresos del Partido**";

Que en flagrante contradicción con todas sus actuaciones y declaraciones pasadas y recientes, especialmente con la estampada en el considerando anterior y a menos de 10 horas de haber dado a la publicidad el desmentido arriba mencionado, ha entregado al jefe de la Brigada Parlamentaria la renuncia de miembro de dicho organismo:

EL COMITE GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ACUERDA:

Rechazar dicha renuncia y expulsar al ciudadano Ricardo A. Latcham Alfaro, declarándolo traidor al Partido y al pueblo y manifestar que el único móvil que ha guiado las contradictorias actuaciones de este ciudadano, ha sido el propiciar, en este momento, la candidatura nacista de Carlos Ibáñez del Campo, que en múltiples oportunidades y en diversos pueblos de Chile, manifestara públicamente repudiar.

El Comité Central del Partido Socialista. — **R. Saavedra Gómez**, secretario del Comité Central. — **Arturo Bianchi G.**, secretario Ejecutivo Int."

El presidente de la Norddeutscher Lloyd llega hoy

Hoy llegará a Valparaíso a bordo de la Moto-Nave **Dresden** el presidente de la Norddeutscher Lloyd, señor Rudolph Firle, personalidad bastante conocida en Europa por la actuación que le ha correspondido frente a grandes empresas comerciales y por la participación que le cupo en la gran guerra como oficial de la armada alemana.

Actualmente el señor Firle hace una jira por la América, con el fin de visitar los diversos países relacionados con los servicios de la Norddeutscher Lloyd y las agencias de esta importante compañía naviera.

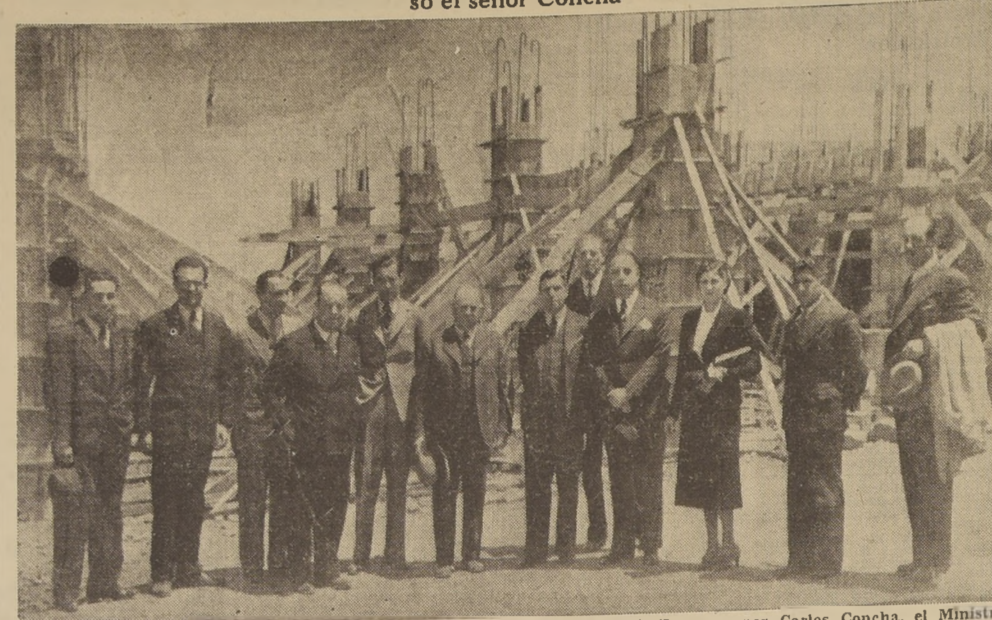
He aquí algunos datos biográficos del señor Firle:

El señor Dr. Firle siempre ha estimado de mucho valor visitar los países relacionados con los servicios del Norddeutscher Lloyd y así conocer personalmente todas las rutas marítimas que mantiene la Compañía.

En el año 1933 el señor Dr. Firle visitó los Estados Unidos de Norteamérica, en 1934, el Asia Oriental y en 1935 las costas occidentales de América del Norte y ahora viene a Chile viajando en la moto-nave "Dresden" recientemente puesta en servicio.

Los Cancilleres de Chile y Perú y el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana visitaron las obras del Estadio Nacional

"El nuevo Estadio, constituye un motivo de orgullo para el Gobierno chileno", expresó el señor Concha



El Canciller señor Gutiérrez Alliende, el Ministro de Relaciones del Perú, Excmo. señor Carlos Concha, el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana y comitiva durante la visita de ayer a las obras del Estadio Nacional

En la mañana de ayer concurrieron a visitar las obras del Estadio Nacional que se construye en "Lo Valdivieso" el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ramón Gutiérrez Alliende; el Canciller del Perú, Excmo. señor Carlos Concha y el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana.

El señor Concha acompañado de los Ministros chilenos, del arquitecto jefe de la obra, señor Ricardo Müller y de los contratistas señores Ramón Salinas y Raúl Fabres, recorrió detenidamente las construcciones ya hechas, interesándose por conocer todos los detalles.

El señor Müller, explicó a los Ministros las características principales del nuevo Estadio, sus diversas instalaciones, aposentadurías, accesos, etc.

El señor Concha felicitó al señor Müller y a los contratistas, por la forma en que se desarrollaban los trabajos y la magnitud de la obra que se estaba realizando y expresó a los Ministros de Relaciones y de Hacienda que el nuevo Estadio, por sus instalaciones y por las proyecciones que tendría para el desarrollo de los deportes en nuestro país, constituía un motivo de orgullo para el Gobierno de Chile.

El señor Concha y los Ministros chilenos, se retiraron complacidos de la visita realizada y de la atención de que se les hizo objeto por parte de los señores Salinas y Fabres, quienes habían preparado un vermouth en honor de los visitantes que se sirvió en un sitio improvisado de las tribunas, engalanado con las banderas chilena y peruana.

Con un banquete los ferroviarios dieron ayer término a la celebración de la Fiesta del Riel

A la manifestación de ayer en el Estadio Militar asistieron diversas personalidades y altos jefes de la empresa de los FF. CC.— Celebración del 89.o aniversario del primer F.C. del país y del continente.— Se recordó la obra progresista del Presidente Bulnes.— Discursos de los dirigentes gremiales

SE INSTALARA EN SANTIAGO UN GRAN HOSPITAL PARA LOS FERROVIARIOS



Parte de la concurrencia que asistió ayer a la manifestación con que se celebró el 89.o aniversario de la primera línea ferroviaria nacional

Con numerosa asistencia se llevó a cabo, a mediodía de ayer, en el Casino del Estadio Militar, el banquete con que la Federación Santiago Watt ponía término a los actos conmemorativos de la Fiesta del Riel y del 89.o aniversario de la dictación del decreto de construcción del primer ferrocarril chileno y americano.

LA MESA DE HONOR

Ocuparon los asientos de la mesa de honor, el Director General de Ferrocarriles, don Juan Lagarrigue; el ex Director General de FF. CC. y ex Ministro de Fomento, D. Luis Schmidt, el Jefe de Servicios de la Empresa y ex Ministro de Educación, don Osvaldo Vial; el Director de Aprovisionamiento del Estado, don Jorge Poblete Manterola; el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Roberto Vergara Donoso; el Director del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, don Tomás Gatica Martínez; el Jefe del Depto. de Tracción y Maestranza, señor Eduardo Wieck; el Jefe de Sección Transportes, señor Miguel Eyquem; D. Humberto Yáñez Velasco, abogado de la Federación Santiago Watt; don Desiderio Cárcamo, Jefe de Sección del Depto. de Bienestar; don Humberto Díaz B., presidente del directorio general de la Santiago Watt; don Enrique Caro, presidente de la Seccional Local de la Santiago Watt; don Alejandro Iriarte, Jefe de Sección de la Empresa; don Pablo Labra, secretario de la Dirección General de FF. CC., y otros representantes, especialmente invitados.

LOS ORADORES

El presidente de la Seccional Local de la Santiago Watt, señor Enrique Caro, ofreció la manifestación en un discurso a través del cual reseñó el acontecimiento que se conmemoraba, y rindió un homenaje a los gobernantes de hace 89 años que concibieron y realizaron la obra de dotar a Chile de su primer ferrocarril, lo que constituyó una verdadera jornada de progreso para todas las actividades nacionales. Las palabras del señor Caro fueron objeto de estruendosos aplausos, que se confundieron con vivas entusiastas al Director General, señor Lagarrigue, a don Luis Schmitd, a don Humberto Yáñez V., a don Miguel Eyquen y otras de las personas invitadas.

HABLA DON OSVALDO VIAL

A continuación usaron de la palabra, siendo largamente aplaudidos, los señores Alejandro Iriarte, a nombre del Director de la Empresa, y el ex Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, a nombre de la Caja de Retiro de los FF. CC. quien saludó a los obreros ferroviarios como amigos y señores, "señores, recalcó, nó en el viejo concepto, sino como trabajadores, dueños de su conciencia, de su trabajo y su responsabilidad". Hizo luego un recuerdo del Presidente Bulnes, y de don Manuel Camilo Vial que a mediados del pasado siglo, dispusieron dijo, con un alto sentido de patriotismo y de comprensión de las necesidades nacionales, la construcción de las primeras líneas ferroviarias en el país y en el continente. Terminó expresando su admiración para los trabajadores del riel que laboran en forma anónima, en los grandes y pequeños pueblos y que eran de ese modo "soldados desconocidos" en la gran jornada cuotidiana del engrandecimiento patrio de ayer, de hoy y de mañana. Una ovación recibió el elocuente discurso del señor Vial.

DIRIGENTES GREMIALES

Habló en seguida, el presidente del Directorio General de la Santiago Watt, señor Humberto Díaz B., quien se refirió al entusiasmo que cruzó el país, en la época en que los primeros rieles de Caldera y Copiapó, dieron paso a una locomotora, que pasaba a ser un símbolo del esfuerzo, el trabajo y la riqueza de una zona cuajada de minerales valiosos y de brazos abnegados. Hizo un llamado fervoroso a la unidad ferroviaria, y recordó al primer maquinista, Manuel Jesús Escobar, cuyo celo profesional era toda una herencia de virtudes para los ferroviarios de Chile.

Después hablaron los señores José Morales, representante del gremio ferroviario de San Fernando; Bernardo Cartagena, Inspector y Profesor de Frenos de Aire; algunos otros dirigentes gremiales, y el señor Luis Valenzuela Moya que cerró la manifestación, a nombre de la Comisión Organizadora.

UNA DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL

Al usar de la palabra el señor Bernardo Cartagena, éste aludió a la Maestranza de San Bernardo, mencionándola como un gran establecimiento, que hacía honor a la Empresa, y que era denominado, por sus servicios, como el "hospital de la maquinaria de fierro", pero que hacía falta, también, que la Empresa instalara en la capital "el hospital para la maquinaria humana". El Director General, señor Lagarrigue, le encargó, entonces, que formulara a la concurrencia la declaración que ya estaban aprobados los planos para el Hospital Ferroviario que se levantaría en Santiago, dotado de todos los elementos indispensables para un moderno establecimiento de este género, en favor de los obreros ferroviarios.

La declaración del señor Lagarrigue provocó largas demostraciones de entusiasmo y aplauso, agregando [illegible] que la familia ferroviaria confiaba en que para el próximo año, en el 90.o aniversario de la primera línea férrea, a celebrarse, asimismo, la instalación y funcionamiento del Hospital de los Ferroviarios de Chile.

EN LA SANTIAGO WATT

En la noche la Federación Santiago Watt finalizó las actividades conmemorativas con un concurrido [illegible] en su local social.

JURISPRUDENCIA

APLICACION DE LA LEY 4702, SOBRE VENTAS A PLAZO

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, formada por los señores Ministros Rivas, Salazar y Montero, ha confirmado con fecha 8 del presente una sentencia dictada por el Quinto Juzgado Civil, servido por don José Manuel Almarza, en la cual se establece la siguiente doctrina:

Si una cosa mueble, gravada con prenda en conformidad a la citada ley 4.702, es empeñada en una agencia y por no ser rescatada por el empeñante, es vendida en remate por la Dirección del Crédito Popular, el comprador adquiere el objeto libre de todo gravamen, y el dueño de la agencia queda responsable al primer acreedor prendario del monto de su crédito, intereses y gastos.

Alegó por la confirmatoria el abogado don Manuel Rodríguez Pérez.

LA COMISION MIXTA CHILENO BOLIVIANA INICIO EL SABADO SUS ACTIVIDADES EN LA PAZ

El mismo día el Presidente Busch departió largamente con la Misión Chilena.— Comentarios de la prensa boliviana

Al Ministerio de Relaciones Exteriores han llegado detalles de la cordial acogida que dispensó el Presidente de Bolivia, Excmo. señor Germán Busch, a la Comisión Comercial Chilena que preside el senador, don Héctor Rodríguez de la Sotta.

La entrevista se prolongó por espacio de media hora, y durante ella el Presidente de Bolivia estuvo acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Fabián Vaca Chávez, y del Presidente del Banco Central, don Alberto Palacios. El Excmo. señor Busch se interesó vivamente por que los trabajos de las delegaciones se realicen dentro del mejor entendimiento y porque sus resultados sean concretos, satisfactorios y fructíferos para ambos países, abriendo amplio cauce de nuevas salidas para sus productos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Todos los diarios de La Paz elogian a nuestro país en la persona de su representación en el Altiplano y auguran los más brillantes resultados a la misión.

"El Diario", órgano más antiguo y prestigioso de Bolivia, dedica su editorial a la reunión inaugural de la Comisión Mixta. Expresa que en la actualidad existe un notorio desequilibrio en las posibilidades del intercambio entre Bolivia y Chile y que pueden fundarse grandes esperanzas en los futuros trabajos de la Comisión. Agrega el citado editorial que dependerá de las propias iniciativas bolivianas el desarrollar el comercio a nuestro país en regiones en que Chile se provee de otros países como ser el café, azúcar y frutas tropicales, que, una vez que sean producidos en Bolivia en abundancia suficiente, encontrarán un amplio mercado en Chile.

El Diario "La Razón" de La Paz dice editorialmente: "En el desempeño de su cometido oficial, los distinguidos comisionados, a quienes el país acoge cordialmente, tendrán múltiples oportunidades para cerciorarse del hecho de que las relaciones comerciales de nuestro país necesitan orientarse en el criterio fundamental de la reciprocidad o compensación. Se comprende que establecer esa reciprocidad resulta tarea difícil porque el volumen comercial de las importaciones y exportaciones de cada país vería en forma notoria [illegible]

LA SESION INAUGURAL

En el Salón de Recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia se realizó el sábado último la sesión con que se iniciaron las labores de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, encargada de estudiar las bases de un mejor acercamiento económico y comercial entre ambos países.

Estaban presentes en este acto, además de los miembros de las respectivas Delegaciones, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Fomento, el Ministro del Perú, los miembros de la Delegación Comercial peruana, el Presidente Interino del Banco Central, el Contralor General de la República y otros altos funcionarios del país hermano.

El Ministro de Relaciones, señor Vaca Chávez, pronunció una corta alocución declarando inauguradas las labores de la Comisión. En seguida, el Presidente de la Delegación boliviana, señor Alberto Palacios llevó un conceptuoso discurso insistiendo en la necesidad de que Chile y Bolivia acentúen en el terreno de las vinculaciones económicas [illegible] felices nexos los unen en las esferas espiritual, política y [illegible]. Terminó el señor Palacios su discurso en la siguiente forma: "Doctor Rodríguez de la Sotta, Excmo. señor Ministro [illegible] Yoacham, que desde [illegible] habéis preparado esta fructífera evolución de acercamiento económico, queridos colegas con quienes tuvimos el placer y el honor de trabajar en Santiago, [illegible] estar seguros de que el Gobierno de mi país y la Comisión boliviana prestarán leal cooperación para que, en común, corroboremos magníficamente, esta obra de solidaridad iniciada en la [illegible] de vuestra patria".

A continuación, el Presidente de la Delegación chilena, [illegible] Héctor Rodríguez de la Sotta, expresó los propósitos reales que formarán la labor de la Delegación chilena. Expresó textualmente: "No haremos sino responder a los deseos e instrucciones del Gobierno chileno y a la brillante actuación que, en posición similar a la mía tuvo en Santiago el prestigioso estadista boliviano, doctor Palacios. Alentados por la acogida dispensada en este hidalgo país y su Ilustrado Gobierno y las significativas palabras del Presidente de la Delegación boliviana, con indicios seguros de que podremos [illegible] de aquí la convicción de haber colaborado con eficacia en la obra de asegurar un futuro mejor para satisfactoria prosecución de las relaciones chileno-bolivianas en todo orden; halagados por tanta perspectiva, acometemos con gran satisfacción el desempeño del importante cargo que nos proporciona el grato [illegible] de ponernos en contacto con la selecta delegación boliviana y [illegible] muy señalado será para nosotros el que nuestra acción pueda concurrir al crecimiento de corrientes comerciales que fortifiquen más y más nuestras mutuas y tradicionales vinculaciones".

En la noche de este mismo día el Presidente de la Delegación boliviana, señor Alberto Palacios ofreció una comida en el Club Alemán en honor de los miembros de la Delegación chilena a la que concurrieron distinguidas personalidades.

El lunes se efectuó la primera reunión de trabajo de la Comisión Mixta en el Salón de Directorio del Banco Central de Bolivia.

Habrá un concurso de equitación pro alumnos primarios

Una comisión de damas del Rotary Club pasó ayer a invitar a S. E.

Un comité de señoras del Rotary Club de Santiago, presidido por la señora Luisa Eyzaguirre de Calvo Mackenna, visitó a mediodía de ayer a S. E. el Presidente de la República, con el objeto de invitarlo a presenciar el desarrollo de un concurso de equitación que aquel comité ha organizado a beneficio de obras de bienestar social de los niños de las escuelas públicas de la capital.

Este concurso tendrá lugar el domingo 28 del actual, a las 17 horas, en el jardín de saltos de la Escuela de Carabineros, con la participación de jinetes civiles, militares y de carabineros.

S. E. felicitó a las damas visitantes por su iniciativa, que calificó de muy meritoria y oportuna, ya que tiende a beneficiar a la parte de la población más necesitada de la solidaridad social, y les prometió concurrir a la reunión. Es posible que también el Excmo. señor Alessandri done un trofeo para que sea disputado en esa oportunidad.

El comité de señoras se retiró muy bien impresionado de la buena acogida que le dispensó el Presidente de la República.

MAÑANA SE REUNE EL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

Mañana, a las 19 horas, en el Ministerio de Justicia, 3.er piso, se efectuará una importante asamblea de estudio del Instituto de Ciencias Penales. En esta reunión, la señorita Luz Tocornal, directora de la Escuela de Servicio Social, y presidenta de la Comisión de Servicio Social del Instituto de Ciencias Penales, abordará el importante tema, "El Servicio Social y sus relaciones con las Ciencias Penales".

Se ha invitado especialmente a esta reunión, además, de los miembros titulares del Instituto, a varias personalidades de nuestro mundo educacional y social.

Se nos encarga advertir igualmente que puede concurrir toda persona que tenga interés por el problema a tratar.

SOBRE "LA MEZQUITA DE CORDOBA" HABLO AYER EL SEÑOR FERNANDO WALLS

En la Universidad Católica se efectuó ayer la conferencia que sobre "La mezquita de Córdoba", dictó el miembro de la misión cultural del Gobierno nacionalista español, señor Fernando Walls.

A ese acto asistieron distinguidas personalidades y un numeroso público.

El señor Walls abordó el tema en forma amplia, desde el punto de vista histórico, artístico y de la tradición. La conferencia fué ilustrada con algunas proyecciones luminosas.





El Canciller despidió anoche con un banquete en el Club de la Unión al Embajador del Perú

"En Chile se le recordará siempre como el tipo del diplomático moderno, del que habla con franqueza, discurre sin pasión y pone al servicio de sus ideas el don precioso de la lealtad", dijo el Canciller al ofrecer la manifestación.—Palabras del Excmo. señor Concha.— Don Miguel Cruchaga le ofreció un almuerzo en el Senado.

EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI LE OFRECE MAÑANA UN ALMUERZO



Asistentes al almuerzo que el presidente del Senado don Miguel Cruchaga Tocornal ofreció ayer al Excmo. señor Carlos Concha

El Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez, ofreció anoche en el Club de la Unión, un banquete de despedida al Embajador del Perú Excmo. señor Carlos Concha, que parte en breve a su patria a asumir la cartera de Relaciones Exteriores de su Gobierno.

PALABRAS DEL CANCILLER

El Canciller señor Gutiérrez pronunció el siguiente discurso de ofrecimiento:

"Excelentísimos señores, señoras, señores:

No podemos ver partir con indiferencia al ciudadano eminente que representaba al Perú entre nosotros. Aun cuando sabemos que no nos asiste derecho para entorpecer el curso de su destino y que su patria tiene más que nosotros, fundamentos para reclamar su presencia, queremos decirle que en Chile se le recordará siempre como el tipo del diplomático moderno, del que habla con franqueza, discurre sin pasión y pone al servicio de sus ideas el don precioso de la lealtad. Le vemos partir, pues, convencidos de que continuará en su señorial Gabinete de Torre Tagle esa política que nace de su temperamento y que cuadra tan bien con nuestras predilecciones. Es que antes de llegar al alto sitio que hoy ocupa, nuestro amigo luchó con la vida y recogió de sus variadas experiencias el valor inestimable de la sinceridad, que sólo exige buenas formas para ganar el aprecio.

Un pasado lleno de realizaciones, nos permite además confiar en su futura actuación. Al tomar hace mas de tres años la dirección de las Relaciones Exteriores de su país, el doctor Concha puso todo el valor de su voluntad y de su inteligencia al servicio de nuestro mutuo acercamiento. Fué él quien defendió ante el Parlamento peruano el Tratado de Comercio subscrito en 1934 y quien llevó adelante su tramitación hasta ponerlo en vigencia. Luego, con motivo de una visita que nos hiciera en 1935, subscribió aquí cinco convenios sobre otras tantas materias de interés público. Sin exageración, cabe afirmar que durante su primera gestión ministerial los Gobiernos de Chile y Perú uniformaron las normas generales de su política exterior, colocando sus intereses y anhelos al compás de sus corazones.

Con lo dicho me limito a una corta y no completa enumeración de los principales actos suyos relacionados con nuestro país. Su actuación como Ministro de Relaciones del Perú, que no me corresponde juzgar, dió lustre a la Cancillería de su patria, no sólo mediante la completa y eficaz reorganización de sus servicios, sino gracias a una política realista en cuyo desarrollo su mentalidad joven y resuelta encontró vasto campo.

Ardua tarea corresponde hoy, señoras y señores, a los gobiernos en materia de política exterior. No sólo respondemos de nuestros actos; los problemas ajenos vienen también a nuestro encuentro, nos rodean y terminan por arrastrarnos a la acción aunque sólo sea por justificado humanitarismo a para prevenir complicaciones mayores.

Las Américas pueden dar y dan en el hecho un ejemplo al mundo sobre lo que significa el concepto de paz. Tienen la obligación moral de hacerlo. Le deben al Creador todas las ventajas materiales que supone un territorio extenso y rico, y a la Historia todas las vinculaciones espirituale. que encierra un pasado glorioso y común. Sólo falta acercarse más, comprenderse mejor y penetrarse de que las rivalidades en el camino del progreso, deben ser entre nosotros como las competencias deportivas, sanas, justas, de espíritu generoso. Sin emulaciones ni distanciamientos injustificados, sin formar grupos que más tarde puedan suscitar antagonismos, pero creando un espíritu nuevo y no una simple transposición a este Continente de regímenes extraños, es como habremos de construir los cimientos de la futura organización americana; ella no excluye nuestro aporte amistoso al estudio de los problemas mundiales, ni la participación común y activa en todo cuanto pueda ser util a la paz.

Excelentísimo señor Concha:

Al dejar este país, nos asiste la seguridad de que vos lo conocéis, con sus virtudes y con sus defectos. Entre estos últimos no figura por cierto la desconfianza en el porvenir de la amistad cuando estrechamos una mano con franqueza. El calor de esa mano nos hacía falta aún en los tiempos de obscura separación, aun en los días en que considerábamos, erróneamente, vinculado nuestro honor a nuestro alejamiento.

Vos habéis palpado la verdad y podéis afirmar en el Perú que hay prisa aquí por recuperar los años de incomprensión mediante una política de acercamiento cada vez más efectiva. Pueblos de paz y de justicia, de fe en sus destinos y de respeto a los derechos ajenos, todo les llama a esa larga unión que nace de idénticos conceptos sobre cosas fundamentales.

Señoras y señores:

Acompañadme a levantar vuestras copas por el Excelentísimo señor Benavides, Presidente del Peru, y por la ventura personal de esta gentil pareja que nos abandona para continuar sirviendo a su país con el prestigio que nace del talento y con la simpatía que emana de la bondad".

RESPUESTA DEL EMBAJADOR

El Excmo. señor Embajador del Perú, don Carlos Concha, contestó en los siguientes términos:

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Excmos. señores Jefes de Misión, señores:

Debo a la gentileza de Vuestra Excelencia este espléndido agasajo que expresa los sentimientos amistosos del Gobierno y pueblo chilenos hacia mi país, y refleja el espíritu comprensivo y solidario, alentador de la acción diplomática que por breve tiempo — desafortunadamente— me ha tocado la honra de desenvolver en esta hermosa capital de Chile. A esa exquisita amabilidad vuestra he de atribuir también los generosos conceptos con que en esta ocasión habeis querido favorecerme y la fina evocación que habéis hecho de ciertos actos de mi vida pública que respondieron a la doble finalidad de estrechar los lazos que hoy vinculan a nuestras patrias, y de servir el ideal americano de cooperación y de paz.

Asistimos, señoras y señores, a un momento decisivo en la evolución de la sociedad humana, que reclama la contribución desinteresada y leal de sus más puros componentes para que los principios que son fundamento y esencia de nuestra civilización no sucumban ante la fuerza arrolladora de aquellas tendencias disolventes que suelen acompañar todo periodo histórico de transición y de crisis. Y el aporte que nuestra América está llamada a ofrecer a ese esfuerzo superior orientado al bienestar, la cultura y la convivencia pacífica de los hombres, debe constituír, sin duda, la primera de nuestras preocupaciones y el más alto de nuestros anhelos.

Con clara visión del porvenir habéis dicho, Excelentísimo, señor Ministro, que la política continental ha de aspirar a la creación de un espíritu nuevo y original nuestro, que no sea el trasunto o la mera imitación de ideas en que se basan sistemas y métodos exóticos, sino la cabal realización del pensamiento americano, que deriva de una misma tradición y vislumbra un idéntico destino.

Como por gravitación imperativa de la Geografía y de la Historia las naciones todas del continente forman un sólo haz de pueblos que acentúan, cada vez, más, sus rasgos fisonómicos comunes, y persiguen incesantemente una más completa unificación moral, constituye obligación ineludible de sus constructores velar por que se organicen las mutuas relaciones en forma que asegure el vigoroso desarrollo de la personalidad americana.

En este nuevo mundo, pletórico de riqueza y de luz, que nació a la vida libre oyendo por doquiera las mismas canciones de gesta, y que en su pujante juventud actual sólo invita al trabajo y la paz, todo se aúna en feliz concierto para que surja un tipo superior de cultura, y se afirme definitivamente la individualidad continental; Aquí no caben ni pueden caber los antagonismos irreductibles, los agrupamientos de pueblos rivales, las absurdas pretensiones de hegemonía. Por el contrario, abominamos de la violencia y repudiamos la guerra que hemos proscrito de nuestro suelo, condenándola solemnemente, como instrumento de política nacional.

Algo más, vivimos empeñados en la consolidación de nuestros progresos en el orden del Derecho Internacional, y deseosos de robustecer nuestros viejos lazos de solidaridad. A ello obedece, bien lo sabéis, la periódica reunión de las conferencias panamericanas, la próxima de las cuales, que tendrá lugar en Lima, abordará temas de especial trascendencia, bosquejados ya algunos de ello sen las recientes justas de Buenos Aires.

La América se dará una nueva cita de honor en la antigua ciudad virreynal para tratar de la mejor coordinación de nuestros instrumentos de paz, para estudiar las formas más adecuadas de una estrecha asociación de las Repúblicas del Continente, para estructurar los procedimientos diplomáticos de consolidación y de arbitraje, para procurar, en fin, la solución de importantes problemas de carácter general que atañen al interés común.

Pero para que este espíritu nuestro se mantenga intacto y florezca, y llegue a ser fuente perenne de inspiración, es menester que sepamos defenderlo con ardor, y que no consintamos en que el afán demagógico y el odio sectario — generadores de la destrucción y la ruina — devoren la savia misma de nuestra secular existencia republicana. Fieles a nuestro credo institucional y conscientes de la grave responsabilidad que nos alcanza, luchemos sin desmayo por que la libertad — no la licencia — y la democracia— no en el sentido simplista del rasero nivelador e igualitario, sino en el del legítimo imperio de las verdaderas superioridades morales — no sufran corrupciones ni mengua bajo el cielo limpio de América. Así y sólo así, veremos cumplido el sueño de Bolívar, y seguiremos siendo la esperanza de la Humanidad.

Excelentísimo señor Gutiérrez: La elevada misión diplomática que el Presidente del Perú, general Benavides, tuviera a bien confiarme cerca del ilustrísimo Gobierno de Vuestra Excelencia, se ha desenvuelto en un ambiente singularmente propicio, que os habéis dignado colmar con la celebración de esta fiesta, matizada de belleza, de distinción y de gracia. Solucionadas por el Tratado de Lima de 1929 las diferencias políticas que separaban al Perú y a Chile, un sentimiento de recíproca comprensión ha venido a suceder a los recelos y al entredicho de antaño, y una aspiración superior de armonía ha ahogado definitivamente todo germen de futuras discordias. El fecundo cambio operado ha sido evidentemente de enorme trascendencia. Sin embargo, no ha exigido otro esfuerzo que el auscultar el corazón de nuestros pueblos para cumplir sus designios fraternales.

Parece innecesario que en este agape magnífico que ha congregado en torno vuestro a los elementos más genuinamente representativos de la sociedad chilena, y cuando me hallo en vísperas de alejarme de vuestras playas para asumir de nuevo la dirección de la Cancillería de mi patria, os diga — haciendo pública profesión de fe — de la sinceridad de mis votos amistosos y de la firmeza de mi pensamiento solidario.

Que el porvenir reserve a nuestros dos países, días de grandeza y de gloria y que desde el uno hasta el otro extremo de la América nuestra, sólo imperen la justicia y la paz.

Señoras y señores: Os invito a levantar vuestras copas para brindar por Su Excelencia, el Presidente de la República de Chile, por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y por su gentil y distinguida esposa, la señora de Gutiérrez.

LOS ASISTENTES

Asistieron al banquete de anoche los Ministros de Estado y sus esposas, miembros del Cuerpo Diplomático, políticos, parlamentarios, Jefes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios de la Administración Pública, personalidades y damas de nuestra sociedad.

EN EL SENADO

En el Senado se efectuó a mediodía de ayer, el banquete de despedida que ofrecía el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, al Excmo. señor don Carlos Concha.

A esta manifestación, que fué de carácter parlamentario, asistieron el Ministro de Relaciones del Perú, señor Concha; el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga; senador don Enrique Bravo, el presidente de la Cámara de Diputados, don Gregorio Amunátegui; el vicepresidente del Senado, don Guillermo Portales; el vicepresidente de la Cámara, don Leoncio Toro; el presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara, don Carlos Acharán Arce, y numerosos senadores y diputados pertenecientes a los diversos partidos.

El acto se desarrolló en medio de un ambiente de especial distinción y cordialidad y fué ofrecido por el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga, quien hizo el elogio de la brillante personalidad del Ministro de Relaciones del Perú, señor Concha, y puso de relieve sus dotes de gran diplomático.

Agradeció el festejado, señor Concha, quien expresó su hondo deseo de aumentar aún más el acercamiento entre ambos países.

S. E. LE OFRECE UN ALMUERZO

Mañana, el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, ofrecerá en la Moneda un almuerzo en honor del Embajador, Excmo. señor Concha.

EL BANQUETE DEL CUERPO DIPLOMATICO

En la noche se efectuará, en el Club de la Unión, el banquete con que el Cuerpo Diplomático residente y sus relaciones despiden al Embajador del Perú y señora de Concha.

Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión.

Al irse a Lima, el señor Concha visitará La Paz

Accediendo a una invitación del Gobierno de Bolivia

LA PAZ 9. —(U P).— El Gobierno invitó al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Carlos Concha, a que visite La Paz antes de dirigirse a Lima. Se cree que el señor Concha aceptará y vendrá a esta capital por vía aérea.

ACEPTO LA INVITACION

En conocimiento de la noticia que antecede interrogamos anoche al Excmo. señor Concha, quien nos manifestó que había aceptado la cordial invitación del Gobierno de Bolivia, y que visitaría La Paz con motivo de su viaje a Lima a asumir la cartera de Relaciones Exteriores de su Gobierno.

AVIADORES CHILENOS QUE FUERON A LIMA, VISITARAN a S. E.

S. E. el Presidente de la República recibirá mañana en audiencia a los miembros de la comisión chilena que participó en el reciente Congreso de Aeronáutica celebrado en Lima, quienes le darán cuenta de la forma en que se desarrolló la reunión internacional y de los resultados obtenidos, así como del ambiente que la delegación chilena encontró en la capital del Perú.

Formarán esta comisión los comandantes Augusto Magnan y Gustavo Pinto, el capitán Guillermo Rodríguez y el auditor Raúl Magallanes.

EFECTIVA LABOR DE PROPAGANDA DEL TURISMO NACIONAL REALIZA ASOC. DE PESCA DE VALPARAISO

Comisión de sus dirigentes se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento.— Proyectos que le dieron a conocer

Una comisión formada por el directorio de la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso, que preside el señor Manuel F. de Peña e integrada por los directores, señores Juan Bas y Jorge Munchmeyer, visitó ayer al Ministro de Fomento.

Expusieron los dirigentes de esta Asociación al Ministro, algunos puntos de vista respecto de la labor de alto interés nacional que se propone la institución, dándole a conocer al mismo tiempo el viaje que hizo recientemente el señor Juan Bas a Buenos Aires, para concertar el intercambio de especies con Chile, e intensificar la actividad de la pesca, deporte favorito de los turistas.

El señor Bas visitó los principales clubes de Pesca de Buenos Aires, y pudo imponerse del enorme adelanto alcanzado por las instituciones que allí se preocupan de la pesca, con lo que han logrado atraer gran cantidad de turistas de Europa y Norte América.

La Asociación de Pesca de Valparaíso, es una institución fundada hace poco por entusiastas de la pesca que han visto en esta actividad una nueva fuente de riquezas para el país, como resultado de la gran atracción turística que deberá producirse hacia Chile, país dotado excepcionalmente para la práctica de este deporte.

La Asociación de Valparaíso cuenta con 300 asociados y proyecta una serie de obras tendientes a hacer surgir rápidamente la institución, ampliando los resultados que se persigue.

Interesaron al Ministro en la construcción de un acuarium, en el cual poder juntar todas las especies— a semejanza de los que existen en los Zoos extranjeros, — en los cuales se guarda desde la esponja, al tiburón, y que permite el estudio de cada especie. Este acuario necesitaría, para iniciarse su construcción, una suma de $ 200,000 más o menos. Por otra parte, le hicieron presente al Ministro la necesidad de construír refugios a lo largo del camino a Concón, así como efectuar la impresión de una carta pesquera que sirva a los turistas.

También proyecta la Asociación de Pesca— institución debida al esfuerzo particular—la creación de un Instituto Oceanográfico que permita el estudio de las especies. Mientras tanto la Asociación está empeñada en poblar los ríos de la Provincia de Aconcagua de algunos peces como alevines, a fin de mantener sitios para la pesca que atraigan a los turistas.

El señor Bascuñán se mostró interesado por las materias que le dieron a conocer los componentes de la comisión, y por la obra que desarrolla la Asociación de Pesca y Caza del vecino puerto, prometiéndoles estudiar detenidamente sus proposiciones y ver modo de incluir en el presupuesto del próximo año los fondos necesarios para llevarlas a la práctica.

Hoy parte a Río Janeiro el señor Hernández Catá

Con un cordial mensaje se despidió ayer de "LA NACION"

Ayer el señor Hernández Catá se despidió de este diario con el siguiente mensaje:

"Señor Arturo Meza Olva, Director de "LA NACION". Ciudad.

Al dejar Chile envío a Ud. y a todos los redactores de ese querido diario un mensaje de adiós y agradecimiento.

Su compañero. — Hernández".

Por avión se dirigirá hoy a Buenos Aires para seguir a Río de Janeiro, el Excmo. señor Alfonso Hernández Catá, acompañado de su familia. Como hemos informado el ex Ministro de Cuba en Chile ha sido acreditado por su Gobierno como Ministro en Brasil.

CONTABILIZACION DE UNA FORMA DE PAGO del DERECHO de HERENCIA

El Ministerio de Hacienda dirigió ayer un oficio a la Comisión Mixta de Presupuestos, proponiéndole que se consulte en el proyecto de presupuestos para 1938 un ítem destinado a contabilizar las operaciones de pago de la contribución de herencias con acciones de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares.

La ley que autorizó la organización de esta sociedad autorizó también el pago de la citada contribución con títulos de acciones de la misma, y la proposición del Ejecutivo tiende a permitir la conversión en dinero efectivo de los valores que ellos representan, para los efectos de la contabilidad fiscal.

MEDIDAS PARA EVITAR LA ESPECULACION EN FERIAS y MERCADOS

El alcalde de Santiago recibió ayer un oficio del Ministro del Trabajo en el que le transcribe otro del comisario general de Subsistencias relacionado con medidas que sería necesario poner en práctica en las ferias y mercados municipales para evitar la especulación.

Sobre el particular, conversamos ayer con el alcalde, quien nos manifestó que estudiaría detenidamente las medidas propuestas por el comisario de Subsistencias, y que, seguramente, en el día de hoy adoptaría la resolución correspondiente.

Decreto sobre el dólar-importación fué firmado ayer

Hoy será entregado a la prensa por el Ministerio de Hacienda

En la tarde de ayer quedó firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Hacienda, el decreto que iguala a $ 25 —el valor del dólar —importación, a contar desde el 1.o de enero del próximo año.

Esta tarde el Ministerio de Hacienda entregará a la prensa copia de este decreto para su conocimiento por el público.

AYER FUE PROHIBIDA LA EXHIBICION DE LA PELICULA "DE REGRESO"

A petición del Ministerio de Defensa, el Intendente de la provincia, señor Julio Bustamante, dictó un decreto por medio del cual se prohibe la exhibición, en los teatros de la provincia de Santiago, de la película "De regreso".

Esta petición fué hecha por el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior, que a su vez la transcribió al Intendente, por considerar que dicha película es antipatriótica.

Los antecedentes relacionados con este asunto pasaron a conocimiento del Consejo de Censura Cinematográfica, organismo que deberá resolver en el plazo de 24 horas acerca de si esa película es o no exhibible. En caso de que estime que lo es, los antecedentes pasarán al Ministro del Interior, quien deberá resolver en definitiva.

CUATRO DIPLOMATICOS VISITARON a S. E.

El Embajador de Italia Excmo. señor Giovanni Marchi, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para agradecer las atenciones de que fué objeto la Misión Aeronáutica Italiana e invitarlo a la recepción que ofrecerá el jueves próximo, con motivo del natalicio del Rey Víctor Manuel III.

Momentos más tarde visitaron a S. E. el Ministro de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño y el Embajador del Perú, Excmo. señor Carlos Concha, quienes fueron a despedirse del Primer Mandatario, con motivo del viaje a sus respectivos países.

También pasó a saludar a S. E. el señor Sergio Huneeus, consejero de la Embajada de Chile en Estados Unidos.

SE ESTUDIARA REFORMA DEL DECRETO-LEY SOBRE RENTAS MUNICIPALES

A mediodía de ayer el Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, y una comisión de comerciantes minoristas se entrevistaron con el Ministro del Interior don Matías Silva, para tratar sobre el problema creado por las nuevas clasificaciones de patentes municipales.

La comisión pidió al Ministro la reforma del decreto-ley 245, sobre Rentas Municipales, a fin de que el valor de las patentes sea fijado de acuerdo con el capital, la ubicación y las ventas de los establecimientos comerciales.

Como resultado inmediato de esta reunión, el Ministro señor Silva prometió designar una comisión para que estudie la reforma propuesta, comisión que quedará formada del jefe del Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, del secretario de la Intendencia de Santiago, del jefe de la Sección Rentas de la Municipalidad de Santiago, del presidente del Comité de Comerciantes Minoristas y de un funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos.



NOTICIAS BREVES

EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO SANITAS dictó una conferencia sobre "Accionarado obrero", don Julio César Rojas. Tuvo por objeto interesar a los obreros de la firma en la adquisición de acciones.

PARA LA PAVIMENTACION de la Avenida Cristóbal Colón de la comuna de Las Condes, que ya está aprobada, se gestiona el cambio de la línea de tranvía al costado de la calzada. Para esto, sólo falta llegar a acuerdo con los propietarios.

LA DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION informó favorablemente una solicitud de la Municipalidad de Nancagua para acogerse a los beneficios de la Ley de Pavimentación.

EN LA CIUDAD DE TALCA serán empedrados 4.500 metros cuadrados de calles, de acuerdo con las propuestas aceptadas por la Dirección de Pavimentación.

EL INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA EDUCATIVA exhibirá películas culturales sonoras en la Universidad de Chile, a las 19 horas de hoy.

LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS eligieron Rey de los Feos al señor Máximo Allendes Araneda, quien obtuvo 1,910 votos.

EL CIRCULO DE EX COMANDANTES DE POLICIA tomó conocimiento en su última sesión de una carta de S. E. el Presidente de la República, en que manifiesta su apoyo para el proyecto de ley que tiende a solucionar la situación de sus miembros.

UN REGISTRO DE ADHERENTES ha abierto en el Stade Française el Comité pro Adelanto de la Avenida Tobalaba.

LOS DUEÑOS DE CASAS RESIDENCIALES y pensiones se reunirán, a las 15 horas de hoy, en Moneda 730, para tratar sobre la organización de una institución social.

SE HA ACEPTADO LA RENUNCIA del señor Ambrosio Mancilla Nilo, ayudante técnico del Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas.

SE HA ACEPTADO LA PROPUESTA del señor Luis Valdivia para la construcción de las obras de agua potable de Molina por la suma alzada de $ 690.826 en el plazo de seis meses.

SE HA ACEPTADO LA PROPUESTA del señor Santiago Corbalán para las obras de agua potable de Pitrufquén, por la suma alzada de $ 690.826 en el plazo de un año.

LA DELEGACION DE ESTUDIANTES ARGENTINOS que participó en los actos deportivos de las Fiestas de los Estudiantes, pasó a mediodía de ayer a despedirse del Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida. Dicha delegación partió anoche de regreso a Buenos Aires.

PROFESORES DE ESCUELAS NOCTURNAS se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, señor Correa Fuenzalida y le hicieron entrega de un pliego de peticiones que les mejore su situación económica. El Ministro les prometió estudiar con interés su problema.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE SANTIAGO harán a fines del presente mes una presentación gimnástica en la que participarán 5.000 escolares de ambos sexos. La Inspección General de Educación Física controla actualmente los ensayos.

EL MINISTRO DE EDUCACION, señor Correa Fuenzalida concurrirá a la revista de gimnasia que efectuará el próximo viernes el Instituto de Educación Física.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO celebrará esta tarde, a las 18.30 horas, una importante sesión que será presidida por el Rector don Juvenal Hernández.

LOS LICEOS DE QUILLOTA harán el próximo domingo una presentación gimnástica, a la que asistirán algunas autoridades del Ministerio de Educación.

JORNALEROS Y LANCHEROS del puerto de San Antonio han reclamado ante los servicios respectivos del Ministerio del Trabajo del peso de las barras de cobre que se exportan y que son de 180 kilos cada una. Solicitan que se reduzca su peso o se empleen medios mecánicos para su movilización.

DESPUES del 15 del presente se enviarán a Antofagasta, desde Valparaíso, 50 toneladas de carne congelada.

LA ESCUELA SANITARIA para profesores primarios, organizada por la Dirección General de Sanidad, entrará en funciones el 15 de diciembre.

EL ALCALDE DE ÑUÑOA SE HA DIRIGIDO a la Dirección de Sanidad en nombre del municipio de esa comuna solicitando la instalación de una policlínica antivenérea.

EL VIERNES PROXIMO A LAS 22 HORAS, se efectuará en el Teatro Municipal la proclamación de la Reina de la Primavera de los empleados municipales. Un baile social se llevará a cabo el sábado próximo en las canchas de tenis del Parque Cousiño.

HEMOS SIDO INFORMADOS que en el presente mes quedará terminado el estudio del proyecto de Reglamento Orgánico del Comisariato General de Subsistencias.

EL GOBIERNO AYUDARA ECONOMICAMENTE A LA FEDERACION ATLETICA

El Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, después de considerar la petición formulada por el Directorio de la Federación Atlética de Chile para el éxito del próximo torneo internacional que se efectuará entre los días 27 y 28 del presente, ha determinado con fecha de ayer ayudar a dicha institución con la suma de 5,000 pesos.

Por otra parte se estudia también la posibilidad de que el Gobierno contribuya con otros medios al éxito de este Torneo Atlético Internacional en que participarán deportistas de Argentina, Perú y Chile.

Esa ayuda estaría representada, según nuestras informaciones en gastos de pasaje y permanencia en establecimientos de Educación para algunas delegaciones de provincias.

NO TENDRIA APLICACION PRACTICA EL INVENTO del CARABINERO AUTOMATA

Ante el Subdirector de Carabineros, coronel Reeves; coronel inspector jefe del orden y seguridad, señor Alfredo Rojas Ansieta; Prefecto Jefe de Santiago, señor Díaz Valderrama; comandante Prefecto del Tránsito, señor Humberto Fuenzalida; comandante de la Escuela de Carabineros, coronel señor Adolfo Flek, y numerosos oficiales del Departamento del Tránsito, se llevó a efecto ayer en la tarde, en el local de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, una demostración del invento llamado "El Carabinero Autómata".

Después de las diversas explicaciones que dió su inventor señor Ernesto Araneda Santibáñez y de las objeciones que le hicieron los jefes de carabineros, interrogamos al coronel señor Alfredo Rojas Ansieta, quien nos manifestó lo siguiente:

—Estimo que desde el punto de vista puramente mecánico, se trata de un gran invento, que merece los más entusiastas aplausos, pues demuestra una gran inteligencia del inventor pero, desgraciadamente, en la práctica adolecería de grandes defectos imposibles de subsanar, ya que se trata de un mono automático y que, por lo tanto, carece de discernimiento, factor indispensable para evitar los mil accidentes que a diario pueden ocurrir y que son remediados solamente debido a la intervención del carabinero, el que puede ingeniarse para solucionar los problemas innumerables que se le presentan.

Por otra parte, en muchos casos, los automovilistas incurren en faltas involuntarias, las que naturalmente "El Carabinero Autómata" no podría apreciar. Además, el invento adolece de otros defectos de precisión; pero, en general, como ya les dije, su mayor defecto es su poca aplicación. En otros países ya se ha empezado a dejar de un lado los tales policías autómatas por los mismos defectos que les he señalado en el caso que ahora ensayamos.

Aprovecho la ocasión, nos añadió el señor Rojas, para volver a insistir sobre un asunto por el que la Dirección de Carabineros viene luchando desde el año 1935, y es que la Municipalidad es la llamada, de acuerdo con la Ley, a hacerse cargo de los servicios del Tránsito.

LA HELADA ULTIMA NO HA CAUSADO PERJUICIOS A LA AGRICULTURA NACIONAL

La lluvia, en general, es estimada beneficiosa para las cosechas.— Toda la producción agrícola será abundante en el año actual

Las informaciones que ha recibido la Inspección de los Servicios Provinciales del Ministerio de Agricultura, que comprenden toda la región central hasta la Provincia de Ñuble por el sur, manifiestan que la helada caída en los últimos días no ha producido perjuicios a la agricultura. Algunas de ellas dejan constancia, por el contrario, que la lluvia ha sido beneficiosa para algunas regiones. Estas informaciones se refieren a todos los productos agrícolas, incluso las viñas.

LA COSECHA SERA ABUNDANTE

En general, según las informaciones que la Inspección está recibiendo constantemente, la cosecha de productos será excepcionalmente buena en el presente año, en tal forma que el mercado interno será abastecido en forma abundante, y habrá exceso de productos para exportar.

En lo que se refiere a la industria vitivinícola, la producción excederá en 540,000 hectolitros a la del año pasado. En 1936 fué de 3.460.000, y la calculada para el año actual ascenderá a 4.000.000. Según los cálculos hechos por el Gobierno, el mercado interno necesita 60 litros anuales por cada habitante, o sea, aproximadamente unos 2.700.000 en total; de manera que habrá un exceso para la exportación de 1.300.000 litros. Esta abundancia de producción ya está ejerciendo influencia en los precios. El año pasado, la arroba de 40 litros de vino burdeo se cotizó a $ 28 y $ 30, y en el presente año las mejores ofertas han sido de $ 18, aun con cierta resistencia.

En vista de la abundante cosecha de uvas, el Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio está haciendo propaganda para que se destine gran parte de ella a la preparación de pasas.

LA LLUVIA HA SIDO BENEFICIOSA

Por nuestra parte, hemos recibido las siguientes informaciones de nuestros corresponsales:

QUIRIHUE, 9.— El domingo en la noche llovió con intensidad en esta zona. El agua caída se estima muy beneficiosa para la agricultura. No ha helado.— (Naranjo, corresponsal).

LAUTARO, 9.— La persistente lluvia que cayó durante los días sábado y domingo cortaron los efectos de la prolongada sequía que dañaba la agricultura.— (Fuentes, corresponsal).

LA SERENA, 9.— La Junta de Exportación Agrícola no tiene datos oficiales; pero en otros círculos agrícolas se asegura que las cosechas serán satisfactorias, por haberse sembrado más que el año pasado, con mejor tiempo y mayor rendimiento.— (Rivera, corresponsal).

TEMUCO, 9.— En la zona no han caído heladas en los últimos días. Por otra parte, he conversado con el agrónomo provincial, don Carlos Escobar, y con algunos conocidos agricultores sobre los efectos de las últimas lluvias, en la producción, y todos me han manifestado que las estiman beneficiosas en extremo. En las sementeras de trigo, por ejemplo, esperaban el agua y la caída es suficiente para activar el crecimiento. Lo mismo habría ocurrido en las chácaras.

Los trigales, con excepción de algunos indígenas sembrados a destiempo, presentan un espléndido aspecto, y como la extensión sembrada es mayor que la del año anterior, se piensa que, si no sobrevienen factores adversos con posterioridad, la próxima cosecha será buena.— (Arellano, corresponsal).

Policía

Una familia compuesta por 3 personas resultó envenenada por comer salmón en conserva

Las autoridades policiales y sanitarias investigan este hecho, que es repetición de otro ocurrido hace cuatro días

Un nuevo caso de envenenamiento colectivo, producido por comer salmón en conserva, se ha presentado ayer en nuestra ciudad, que viene a agregarse a un caso similar ocurrido hace cuatro días y a consecuencia del cual resultaron diez personas envenenadas.

En este nuevo caso las personas intoxicadas son tres, y, según se nos informa, el salmón es de la misma marca del tarro que provocó la desgracia anterior.

TRES PERSONAS ENVENENADAS

Según la denuncia que se ha hecho a la 11.a Comisaría, la señora Corina Lara viuda de Moreno, domiciliada en calle Sucre N.o 4162, compró un tarro de salmón en conserva en un almacén, ubicado en calle General Velásquez.

Momentos después este comestible era servido en la mesa familiar, donde comieron de él la señora Corina Lara, y sus hijos Corina Moreno Lara, de 18 años de edad y Celso Moreno Lara, de 12 años, estudiantes ambos.

A la hora de haber ingerido el salmón, las personas nombradas presentaban síntomas de envenenamiento, por lo que fueron conducidas a la Posta 3 de la Asistencia Pública.

En este establecimiento se constató que presentaban una intoxicación de mediana gravedad, por lo que las víctimas fueron llevada a su domicilio después de recibir la atención médica correspondiente.

ACTUACION POLICIAL

Ayer se recibió en la Prefectura de Investigaciones la denuncia correspondiente a este hecho, como asimismo la del envenenamiento producido el domingo, en que diez personas resultaron intoxicadas por haber comido salmón en conserva.

Asimismo, funcionarios de la Dirección de Sanidad investigan estos hechos, cuya repetición ha producido alarma en la población.

MINISTRO DE HACIENDA Y EL ALCALDE TRATARON sobre MATADERO MODELO

En la mañana de ayer el Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, con el objeto de tratar sobre el empréstito de 40 millones de pesos en que está interesada la Municipalidad de Santiago, para la construcción del Matadero Modelo y otras obras de urbanización.

Según fuimos informados, en esta entrevista se cambiaron ideas sobre una próxima reunión del Ministro y el Alcalde con los representantes de los bancos nacionales y extranjeros, todos los cuales se espera que participen en la operación, dadas las favorables condiciones en que ha sido propuesta.

También hemos sido informados de que en el curso de las negociaciones de la Alcaldía con instituciones financieras se han producido cambios de ideas que auguran un éxito rápido y favorable a la operación.

PROYECTO DE REFORMA DE LEY DE ALCOHOLES IRA EN CONVOCATORIA

Está resuelto que en el mensaje de convocatoria al Congreso Nacional se ha incluído el proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes, que fué tratado por el Senado en el período anterior.

Junto con el mensaje, se enviará al Congreso una nota con algunas modificaciones que el Ministro de Agricultura desea introducir al proyecto.

UN PROFESOR CHILENO TRIUNFA EN CONCURSO PEDAGOGICO de B. AIRES

Informaciones oficiales llegadas al Ministerio de Educación dan cuenta del triunfo obtenido en Buenos Aires por el profesor chileno don Agustín Alvarez Villablanca, quien ha obtenido uno de los premios por su trabajo presentado al concurso pedagógico organizado en Buenos Aires por la Asociación Popular Educadora de Liniers.

El Dr. Alvarez que hizo durante cinco años estudios especiales sobre Filosofía y Ciencias de la Educación, se presentó al concurso en referencia con un trabajo, intitulado "La Escuela, el Estado y la Sociedad".

El señor Alvarez es actualmente profesor de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez". Sus colegas de la Unión de Profesores preparan en su honor una manifestación en su honor, con motivo de este triunfo.

TRATO DE QUITARSE LA VIDA, DISPARANDOSE UN BALAZO en el CORAZON

En grave estado fué conducida en la tarde de ayer a la Posta Central de la Asistencia Pública la menor Graciela Montenegro Gallardo, de 16 años de edad, que trató de quitarse la vida disparándose un balazo en la región del corazón.

Las informaciones que han sido proporcionadas a la policía hacen saber que el móvil de la determinación tomada por la joven obedece a dificultades de carácter amoroso.

ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL. — A las 18.20 horas de ayer, en Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta, el automóvil patente 41343, gobernado por Jorge Jofré Silva, atropelló al anciano Santiago Godoy Arellano, de 74 años de edad.

La víctima fué conducida en grave estado a la Posta Central de la Asistencia Pública.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

CAUSAS VISTAS EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1937

Primera Sala. — Relator señor Varas

Continuó y quedó en acuerdo la segunda de ayer, contra José Luis Vera Varas.

1. Santiago Jacobo Banduch con Banco Español de Chile, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la primera, don Oscar Farías por el recurso, y don Ernesto Roldán contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. Conrado Fieldler con Impuestos Internos, suspendida.

2. Soc. Ferrocarril de Aguas Blancas con Impuestos Internos Acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la segunda, don Enrique Rossel por el recurso y don Humberto Gazitúa contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Apelación de don Lamberto Caro. Confirma resolución apelada. Rebeca Bravo de M. con Arturo Morán, sin lugar fondo.

Queja de Rosa Ester Quezada, sin lugar.

Ricardo Arias con Fidelisa Briceño, invalidada de oficio.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Vásquez

1 c. C. Moraga (A), aprobada; Muerte de R. Moraga (A), aprobada con declaración; 4 sin tribunal; 5 L. A. Barrios con L. Roccatagliata y otro (A), confirmada; 6 Banco Nacional con I. Carvacho y otro (A), acuerdo y diligencias; 8 A. Moreno con S. Ruiz (A), confirmada; 10 trámite; 11 E. Alarcón con G. Barros y otro (A), confirmada; 12 R. Rothstein con Banco Nacional (A), confirmada; 13 Tallce y Cía. con C. de Montero (D), acuerdo; 14 Tintorerías Industriales Textiles con J. Abogabir (A), confirmada; 17 Recurso de hecho de E. Paredes, sin lugar (A); Agregada: c. M. Orellana y otros, confirmada. Fallada en cuenta: Banco de Talca con Fisco, desistida: E. Dávila con Ureta Ojeda, desierta. Fallada de acuerdo: A. M. Layzeri c. E. Layseri; A. Weiss c. E. Layseri; V. Santis contra C. Salinas. Alegaron: en la 6, don Enrique Montaner, confirmando: en la 12, don [illegible] Romo, confirmando; en la [illegible] Víctor Santa Cruz, [illegible] con don Washington Bann[illegible] cando; en la 17, don [illegible] Gutiérrez, contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator [illegible] Ekdahl

1 c. E. Castillo (A), [illegible] 2 c. S. Spiess (A), aprobada; J. González (D), confirmada; C. Alfaro (A), confirmada; F. Granifo (D), aprobada; Rencoret c. A. Cavada y otro; alegatos pendientes para [illegible] 14 horas. Las demás no [illegible] Agregada c. A. Alarcón [illegible] revocada; Del acuerdo [illegible] S. Puelma, manifestación [illegible] Alegaron: en la agregada [illegible] fredo Cruz, revocando; en [illegible] Pedro Ortiz con don Víctor [illegible] no.

Tercera Sala. — Relator [illegible] Poblete

1, 5 y 8 trámite; 2 c. C. [illegible] y otros (D), aprobada; 3 [illegible] lenzuela; C. A. R. [illegible] acuerdo: 4, 10 y 11 sin [illegible] 9 sin estado. Alegaron: [illegible] don Guillermo Fuentes [illegible] vocando.

Cuarta Sala. — Relator [illegible] Fuenzalida

1 M. Cordero c. E. [illegible] bada; 2 M. Campusano c. [illegible] 11, suspendidos, alegatos [illegible] Lyon y Cía. Ltda. con Adm[illegible] dor del Puerto de Valparaíso [illegible] acuerdo: 6 y 7 trámite [illegible] cher con M. Laborde (A) [illegible] mada; 9 C. Dillenius con [illegible] (A), confirmada; 10 C. [illegible] U. Martini, confirmada. Las [illegible] más no vistas o suspendidas [illegible] de la Cuadra y otros, [illegible] diligencias. Alegó: en la [illegible] don Víctor de la Cuadra [illegible] te, reo; en la 5, don [illegible] zo Preuss, con don Pedro [illegible] en la 7, don Rodolfo Martínez [illegible] revocando; en la 8, don [illegible] Contreras, confirmando; [illegible] don Federico K. Saelzer [illegible] mando.

Quinta Sala. — Relator [illegible] Urrutia

1 c. A. Martínez y otros, aprobada; 2 c. E. I. [illegible] aprobada; 3 c. C. Sánchez [illegible] (A), confirmada; 4 c. [illegible] otro c. E. Patan (C), [illegible] c. J. Orostegui (D), [illegible] 6 G. Sánchez c. G. [illegible] aprobada; 7 H. Merlo c. [illegible] quiza (A), ha lugar [illegible] c. L. A. Reveco (D), [illegible] con declaración; 9 A. [illegible] c. A. Meza y otros (A), [illegible] da. Las demás no vistas o [illegible] didas. Agregada: c. O. [illegible] otros, confirmada. Del [illegible] Salas y otros con R. Salas [illegible] dada completar; E. Orrego [illegible] Salas, aprobada. Alegaron: [illegible] 4, don Federico K. Saelzer [illegible] recurso con don Guillermo [illegible] tes Ramos, en contra el [illegible] en la 9, don Luis Undurraga [illegible] rrea, revocando con don [illegible] Schweitzer Spelsky, confirmando.

CONCURSO PARA CONDUCTORES DE [illegible]

LLAMASE a concurso [illegible] proveer los cargos de [illegible] tores de Obras grado [illegible] los Servicios de Agua Potable de Coquimbo y Concepción [illegible] $ 6,600 anuales cada uno [illegible] 25% de gratificación y [illegible] zona el de Coquimbo; [illegible] ductor de Obras grado [illegible] Servicio de Agua Potable de Valparaíso, con $ 5,300 [illegible] les, más 25% de gratificación. Bases y condiciones [illegible] consultarse en las oficinas de la Dirección General, [illegible] 1346, hasta el 10 de noviembre.

L. LIRA, Director General.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Enfermera [illegible] nitaria, grado 22.o de [illegible] con renta anual de $ 5.[illegible] la gratificación del 25 [illegible]

El examen se verificará [illegible] de noviembre, a las 16 [illegible]

Los antecedentes se [illegible] en la Oficina del Personal [illegible] ta el 10 del presente, a [illegible] horas.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Un gran rodeo se efectuará cerca de Paine

Han sido donados valiosos premios para este torneo. —Comisión organizadora

Con el objeto de reunir fondos para fundar un centro obrero en Huelquén, (Paine), caracterizados vecinos de ese lugar han organizado un rodeo que se realizará durante los días 14 y 15 del presente. La comisión que prepara este torneo está compuesta en la siguiente forma: presidentes honorarios, el alcalde, don Manuel G. Huidobro y el señor cura-párroco, don Carlos Valenzuela; presidente efectivo, don Jorge Salas Hurtado; vicepresidente, don José A. García Huidobro G.; secretario, don Cristóbal Espildora; tesorero, don Roberto Cadna; consejeros, don Fernando Carvajal, don Manuel Fuenzalida y don Ricardo Sánchez Cerda.

Esta comisión ha preparado un nutrido e interesante programa que se desarrollará durante el rodeo, para el cual ya se han recibido valiosos premios entre los cuales se pueden mencionar los donados por la Municipalidad de Paine, por la Hacienda la Aparición, de Paine; por los señores Jorge Salas Hurtado, Ricardo Sánchez, José A. Huidobro y una valiosa copa de plata donada por la familia Prieto Letelier.

Se nos ha solicitado informar que el rodeo se efectuará en la Hacienda la Aparición, de Paine, a ocho kilómetros de distancia de la Estación de Buin, y que habrá un servicio especial de góndolas desde la estación durante dos días.

Reconstitución del atentado a los Tribunales

Se efectuó en la mañana de ayer, por resolución del Ministro señor Bernales

En presencia del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Moisés Bernales, en el Palacio de los Tribunales de Justicia, se llevó a efecto en la mañana de ayer la reconstitución del atentado dinamitero ocurrido el 22 del mes pasado, y en el cual se colocaron seis cartuchos de gelinita en el ascensor particular de los Ministros de la Corte Suprema.

Durante el curso de la diligencia, actuó en reemplazo del inculpado José Luis Sánchez Pizarro, el técnico de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, señor Walter Klatt, designado perito en el proceso que se instruye por el delito mencionado.

El sargento del Servicio de Vigilancia de Prisiones de la Guardia en los Tribunales de Justicia, Pedro Barrera Escobedo, quien evitó la catástrofe, dió cuenta detallada al Ministro señor Bernales de cómo habían ocurrido los hechos en esa oportunidad.

Momentos más tarde el Ministro señor Bernales se constituyó en una de las salas de la Corte de Apelaciones y recibió las declaraciones del técnico de la Fábrica de Material de Guerra señor Walter Klatt, del jefe de la Guardia del Palacio de los Tribunales, teniente señor Ramón Araya H., y del sargento Pedro Barrera E., después de lo cual dió por terminada la diligencia de la reconstitución y se retiró poco después del mediodía del Palacio de los Tribunales.

ASOC. PATRONAL DEL TRABAJO NO PODRA CONTRATAR SEGUROS

S. E. el Presidente de la República, firmó el decreto que cancela la autorización para contratar seguros a la Asociación Patronal del Trabajo.

Este decreto lleva también las firmas de los Ministros de Salubridad y Trabajo, y fué dictado con motivo de las irregularidades que se comprobaron en esa institución, y de las cuales informamos ampliamente en su oportunidad.

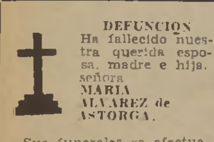
CONCURSO

Hospital "Carlos Van Buren"

Llámase a Concurso Interno, para proveer el cargo de Ayudante 1.o de la Sección Cirugía A., de este Hospital, con renta de $ 450.— m/s. más gratificación de 25 o/o.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del establecimiento, hasta el 22 del presente.

LA DIRECCION.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre e hija, señora

MARIA ALVAREZ de ASTORGA.

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa cantada que se oficiará en la Parroquia de San Ramón, Providencia 2399, a las 10.30 horas.— La familia.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Dibujante, grado 22, de planta, con renta anual de $ 5.200, más la gratificación del 25 o/o.

El examen se verificará el 17 de noviembre, a las 16 horas.

Los antecedentes se reciben en la Oficina del Personal hasta el 16 del presente.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Médico, grado 20.o de planta, con renta anual de $ 6.200, más la gratificación del 25 o/o.

El examen se verificará el 16 del presente, a las 16 horas.

Los antecedentes se reciben en la Oficina del Personal hasta el 15 del mes en curso.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Lt—11 Nov.

Concurso

Llámase a concurso para proveer el cargo de Médico Oculista, grado 20.o, a contrata, con renta anual de $ 6,200, más la gratificación del 25 o/o.

El examen se verificará el 15 de noviembre, a las 16 horas.

Los antecedentes se reciben en la Oficina del Personal hasta el 14 del presente.

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera.

CONCURSO

Llámase a concurso público de antecedentes y de conocimientos para proveer el cargo de profesor jefe del Taller Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, con sueldo base anual de $ 16,125.00, más $ 2,400.00 anuales por funciones de carácter administrativo, por estar a cargo del taller; y, además, aumentos de 10 por ciento sobre el sueldo base, por cada tres años de servicios en la Enseñanza Pública.

Los antecedentes se recibirán en la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, Avenida B. O'Higgins N.o 960, hasta el 15 de noviembre próximo, acompañados del formulario en el cual los interesados deberán anotar los datos que se solicitan. Estos formularios se entregarán a los interesados en Santiago, en la Dirección General y en la Escuela de Artes y Oficios, y en provincias, en las Escuelas Industriales y de Minas.

LA DIRECCION GENERAL.

D E P O R T E S

Beneficio del Independiente será esta noche

Buen programa se desarrollará en el Teatro Imperial

El Club Independiente, uno de los más meritorios del barrio San Diego, se beneficia esta noche con una función extraordinaria que se efectuará en el teatro Imperial, ofrecido por su presidente honorario don Mario Mellibosky.

Alberto Valenzuela, secretario del Independiente.

El programa consta de dos películas y un acto de variedades en que intervendrán conocidos artistas de la capital. Gran iluminación y fuegos artificiales completarán el brillo del espectáculo.

Los números, que se iniciarán a las 21.30 horas, se harán en el siguiente orden:

1.a PARTE

"Una aventura en Palermo", toda en castellano por José Gola con Nedda Francy.

"Juerga estudiantil", por Stuar Erwin con Patsy Kelly. Esta película es de ambiente deportivo.

2.a PARTE

Variedades

1. El trío mexicano los hermanos Contreras, en sus típicas canciones y aires regionales.
2. El famoso zapateador de color Sam Brown.
3. Eva González, tanguista, cantará las más bellas canciones.
4. Animador en escena el simpático humorista criollo Caicedo, quien hará una interpretación jocosa de sus mejores creaciones.
5. Panchito Huerta, el cómico más simpático del barrio, en sus mejores interpretaciones.
6. Roberto Retes, acompañando al piano.

Citaciones

DEPORTES IBERIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

CICLISTA CHILE.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de 10 de Julio 1035.

JUVENTUD CHILENA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Sotomayor 578.

ATLETICO ROYAL.— Junta general mañana, a las 21 horas, en secretaría de Maipú 251.

FERROVIARIOS F. C.—Junta general, a las 18 horas, en secretaría de San Eugenio.

20 DE ENERO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Nueva de Matte 1515.

DEPORTIVO APOLO.— Junta general hoy, a las 20 horas, en secretaría de Escanilla 484.

SAN LORENZO DE RECOLETA.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Av. Recoleta 516.

PAPAYA BROCKWAY F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Cóndor 1256.

ALIRO GONZALEZ F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

COMERCIO ATLETICO.—Sección Ciclismo.— Junta general hoy, a las 21 horas, en San Diego 1130.

JORGE MELENDEZ F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de Santa Rosa 555.

HOGAR DE SUPLEMENTEROS.— Junta general hoy, a las 15 horas, en secretaría de Huérfanos 1990.

RENCA SPORTING F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Balmaceda 449 en Renca.

DEPORTIVO LACUNZA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Aldunate 488.

DEPORTIVO ATLANTIDA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Ñuble 372, altos.

DEPORTES IBERIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Puente 765.

DEPORTIVO JORGE V.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Av. Manuel Montt 1163.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en primera y a las 21.30 en segunda, en San Francisco 668.

DEP. FLECHA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CICLISTA VELOZ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Riquelme 880.

LOMA BLANCA F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de San Pablo 2153.

LUIS NEBOT.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Domeyko 2157.

Federación de Football de Chile

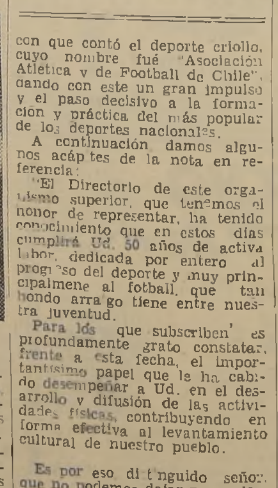
Hoy miércoles a las 19 horas, deberán reunirse en Moneda 1429, las siguientes comisiones: Disciplina, compuesta por los señores Carlos Klockmann, Flavio Valencia y Orlando Quezada; Biblioteca y Labor Cultural, compuesta por los señores Juan Quiñones, Angel Olmedo, Roberto Jorquera y Alfredo Valenzuela Donoso; Reglamentos, compuesta por los señores Luis A. Domínguez, Ernesto Castro, Rodolfo Alonso Vial, Hidalgo Ceballos y Ernesto Blanco.

50 años de intensa labor deportiva

Cumplió el distinguido dirigente viñamarino don Alfredo Jackson

SALUDO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL

El Directorio de la Federación de Football de Chile, ha enviado



Don Alfredo Jackson

una nota de felicitación al distinguido deportista viñamarino, don Alfredo Jackson, con motivo de haber cumplido 50 años de intensa y fructífera labor deportiva en nuestro país, colaborando efectivamente al desarrollo y crecimiento de las diversas ramas del deporte, en beneficio directo de la juventud chilena.

Como se sabe, el señor Jackson fué el fundador del primer Club de Football nacional "Valparaíso" y la primera Asociación con que contó el deporte criollo, cuyo nombre fué "Asociación Atlética y de Football de Chile", dando con este un gran impulso y el paso decisivo a la formación y práctica del más popular de los deportes nacionales.

A continuación damos algunos acápites de la nota en referencia:

"El Directorio de este organismo superior, que tenemos el honor de representar, ha tenido conocimiento que en estos días cumplirá Ud. 50 años de activa labor, dedicada por entero al progreso del deporte y muy principalmente al fotball, que tan hondo arraigo tiene entre nuestra juventud.

Para los que subscriben es profundamente grato constatar, frente a esta fecha, el importantísimo papel que le ha cabido desempeñar a Ud. en el desarrollo y difusión de las actividades físicas, contribuyendo en forma efectiva al levantamiento cultural de nuestro pueblo.

Es por eso distinguido señor, que no podemos dejar pasar desapercibido un hecho de esta naturaleza, prodigándole sin reservas, en esta circunstancia, nuestras felicitaciones más sinceras y calurosas, por la intensa obra realizada en bien del deporte".

J. Católica y Small Star en Santa Filomena

En dos canchas se jugarán el domingo próximo los encuentros oficiales de la dirigente de Ñuñoa, de los cuales damos detalles a continuación.

Santa Filomena. — Tres partidos entre los conjuntos del Small Star y Juventud Católica se juegan en esta cancha; los terceros, a las 14; segundos, a las 15.15; y los primeros, a las 16.45 horas. Director de turno el Deportivo Apolo.

Cancha V. Mackenna. — Intervienen cuatro equipos del Arco Iris y el Deportivo Freire: los cuartos, a las 10.45; terceros, a las 14; segundos, a las 15.15; y primeros, a las 16.45 horas. Director de turno el Star Valparaíso.

Diversos lances del Deportivo [illegible]

DE LA ASOCIACION [illegible]

Los siguientes partidos [illegible] tosos, han concertado [illegible] gentes del Deportivo [illegible] de Ñuñoa, luego de [illegible] plido sus compromisos [illegible] rigente comunal:

14 de noviembre: [illegible] Apoquindo, de Apoquindo.

21 de noviembre: [illegible] ta Hermosa de esta [illegible]

28 de noviembre: [illegible] de Puente Alto.

5 de diciembre: con [illegible] Cartagena, de Cartagena.

12 de diciembre: [illegible] Hermosa, revancha.

T U R F

Club Hípico

Inscripciones y [illegible] pesos para la nueva [illegible] grada al programa de [illegible] Domingo:

Premio ROB ROY [illegible] metros.— Para caballos [illegible] años y más, que no [illegible] nado más de $ 20.000 [illegible] cap.— Premio: $ 6.500 [illegible]

Monaguillo

Azaque

Iluminata

Averno

Eglantine

Montarguls

Saddle Mackee

Mimi Pinson

Kannita

Yola

Ramoncita

Candela

Onix

Madrileño

Epicureo

Germinal

Gran Slam

Castañuela

Cayaliria

Fajina

Chilito

Donogoo

Doña Pura

Lunar

Oleander

Soria

CONCENTRACION PUBLICA ORGANIZA EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

Tendrá lugar con asistencia del Ministro del Trabajo y diversas autoridades

El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Teatro Balmaceda, habrá una asamblea de vecinos de las distintas poblaciones obreras de Santiago, con el objeto de considerar la situación en que se encuentran y el problema de la habitación en sus diferentes aspectos.

Esta concentración ha sido convocada por el Frente Nacional de la Vivienda, entidad que reúne en su seno a todos los compradores de sitios y dueños de mejoras de Santiago, contando, además, con varias representaciones de provincia.

A la asamblea que anunciamos, están especialmente invitados el señor Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton; el presidente de la Caja de la Habitación Popular, don Ricardo Labarca; el Director de esta misma institución, señor Héctor Escríbar; el presidente de la Caja Hipotecaria, don Jorge Alessandri; el Alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña Subercaseaux; los parlamentarios señores José Maza, Juan Pradenas, Marmaduke Grove, César Godoy, José Vega, Justiniano Sotomayor, Luis Videla, Emilio Zapata, Juan Silva Pinto, Luis Muñoz Moyano, y el presidente del Partido Radical, señor Juan Antonio Ríos.

Usarán de la palabra el Ministro del Trabajo, los jefes de la Caja de la Habitación, y los parlamentarios señores Grove, Maza, Zapata, Videla y Vega.

Además de los oradores oficiales del Frente Nacional de la Vivienda, señores Augusto Araya Ochoa, Alberto Yáñez Alvarado y Abraham Quevedo, usarán de la palabra un representante de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), uno de la CGT; un delegado de la Federación de Cooperativas; uno de la Unión en Resistencia de Estucadores y otro por las organizaciones libres.

Hoy ensayará el Círculo General de Aficionados

Esta noche efectuará el Círculo General de Aficionados Teatrales el último ensayo de la obra en dos actos, "Sin novedad en el frente", la cual será representada en una interesante velada artística mañana jueves, a las 21 horas, en el amplio local del Sindicato de Operarios de Bodegas de Vino, Chiloé N.o 2026. La representación estará a cargo del Conjunto Los Huachos y ha despertado entusiasmo en el barrio.

Sindicato Industrial Obrero Cía. de Gas

Para el próximo sábado, el Sindicato Industrial Obrero Cía. de Gas anuncia un interesante baile social y velada artística en su local de Erasmo Escala 2735. La reunión se iniciará, a las 21 horas, y será amenizada por una de las mejores orquestas de instituciones sociales. Su producto será a beneficio de las víctimas del incendio ocurrido en el Matadero.

EN LA SOC. MUTUAL FERMIN VIVACETA SE REINICIAN LOS ACTOS CULTURALES

Interesante conferencia dictará el señor Oscar Parrao.— Habrá escogido programa de arte

Una reunión de positivo interés cultural y artístico tendrá lugar mañana jueves, a las 21 1/2 horas en punto, en el amplio salón-teatro de la Sociedad Vivaceta, Porvenir 775, ofrecida por el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Disertará el distinguido funcionario del Depto. de Cooperativas, señor Oscar Parrao, que ha regresado hace poco de un viaje de estudio por Europa, y que hablará sobre "Las Cooperativas de Consumo frente a la carestía de la vida".

El programa artístico será de especial atracción, y habrá de resultar muy agradable para las personas y familias que concurran.

PREPARATIVOS DE LA SOCIEDAD VIVACETA

Los miembros del directorio de la Sociedad Vivaceta deseando cumplir con su respectivo aporte al éxito de la velada, están desarrollando entusiastas preparativos para que su local logre reunir una asistencia considerable, y para que la Sociedad compruebe ante las entidades congéneres que son justamente concurridos los actos de este género que se anuncian en su salón-teatro.

A la velada de mañana se invita en forma especial a la Central Mutualista, Confederación de Cooperativas y Poblaciones Obreras, Sociedad Dávila Baeza, Federación de Cooperativas de Edificación, Sindicato de Peluqueros de Ambos Sexos, Sindicatos del Calzado, Centro Arturo Prat de la U. N., Sociedad de Vecinos Unión Suroriente, Grupos Artísticos, Unión de Peluqueros y Confederación de Trabajadores de Chile.

Citaciones y acuerdos

Sindicato Patronal de Peluqueros. — Junta de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Puente 765.

Las personas que deseen visitar al señor director don Víctor Garrido que se encuentra enfermo, pueden hacerlo en Amunátegui 832.

Sociedad Dávila Baeza. — Junta general de secretarios de las colectividades mutualistas para hoy, en la secretaría, a las 21.30 horas. Mañana, a las 21.45, junta ordinaria de directorio.

Viernes, a las 21.30 horas, junta general de todos los asociados.

Sindicato Profesional de Marroquineros Maleteros. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en Nataniel 117. Se ruega a las personas que no han firmado el registro, se sirvan pasar a la secretaría.

Sindicato Profesional de Choferes de Chile.— Junta general extraordinaria para mañana, a las 21.30 horas, en el local social.

Instituto de Cooperación Obrera.— Junta general de delegados para mañana, a las 20 horas, en el local social. En su última sesión acordó llevar a efecto el próximo sábado, a las 14.30 horas, una manifestación en honor del regidor por Santiago, señor Rogelio Ugarte, en San Diego 271. La comisión encargada de esta manifestación quedó formada por los señores Agustín Muñoz, Luis Ayala, Juan de la Rivera y Segundo Arriagada.

Federación de Artistas Obreros de Chile. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en San Francisco 683, se tratarán asuntos de gran importancia.

Junta de Compradores de Sitios a Plazo de la Población Gellona Luz y Acción.—En su última reunión acordó lo siguiente: Designar un comité de aguas corrientes, que quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Luis Paredes; secretario, señor Agustín Balagué; tesorero señor Fernando Quiroga; directores, señores Ignacio Venegas y José Sáez y otros de gran importancia para los asociados.

Manifestación al Dr. Heinz Zillich

En los salones de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, tuvo lugar la manifestación que el Sindicato Industrial de la Química Bayer, ofrecía en honor del Dr. Heinz Zillich y señora, con motivo de su próximo alejamiento del país.

El presidente del Sindicato, señor Augusto Ponce, en cariñosas frases, manifestó la alegría de los asociados por tener en su seno al querido médico del establecimiento, Dr. Zillich, acompañado de su gentil esposa, que gozaba igualmente del afecto de los obreros. Agregó que, al mismo tiempo, los trabajadores sentían profundamente la partida del festejado y le deseaban toda clase de éxitos en el extranjero y en su patria.

El Dr. Zillich contestó emocionado, agradeciendo el homenaje tan sincero de los obreros, cerca de los cuales había permanecido, dijo, varios años de su vida, que serían para él de imborrable recuerdo. Felicitó a los manifestantes y los exhortó al trabajo y al estudio, para su propio mejoramiento social y económico. Fué muy aplaudido.

A continuación hablaron las señoritas Graciela Lacaux y Sara González, y el presidente de la Sociedad Manuel Montt, señor Emilio López.

Mes cultural de la Federación de Art. Aficionados

Con todo interés finiquita la Federación de Artistas Obreros de Chile la realización del "Mes Cultural", el que inaugurará el 20 del actual, con una velada en el Centro Republicano Español.

La misma entidad convoca a reunión de aficionados y Conjunto Artístico, para mañana jueves, a las 21 horas, en San Francisco 683.

Fraternal Juvenil Deporte y Cultura

Recientemente se ha organizado con un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos el club denominado Fraternal Juvenil, cuyas finalidades son difundir el deporte y muy especialmente la cultura, para cuyos efectos se han nombrado diferentes comisiones con el fin de llevar a la práctica los siguientes actos: veladas culturales con conferencias ilustrativas; formación de un club de niños; crear una escuela nocturna, especialmente en la Comuna Quinta Normal; formación de diversos equipos deportivos y de excursionismo.

Por elección de la junta general se formó un directorio provisorio compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Fernando González Novoa; vicepresidente, señorita Elsa Alarcón G.; secretario, señor Augusto Brunel A.; tesorero, señor Carlos Alarcón E.; directora, señorita Adriana Guzmán O.

Asociación Nacional de ex ferroviarios

En la asamblea llevada a efecto últimamente, esta institución eligió el siguiente directorio, que regirá sus destinos hasta el 9 de noviembre de 1938:

Presidente, señor Arturo Zamora Larrea; secretario, señor Ramón Mancilla Ortiz; tesorero, señor Rafael Riveros Navarrete; directores, señores Guillermo Fehrman M., Segundo Gana H., Eduardo León A., Emiliano García A. y Enrique Soto R.

Hoy se reunirá este directorio, a las 18.30 horas, para hacerse cargo de sus respectivos puestos, en su secretaría, San Pablo N.o 1063, altos.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Noviembre
Miércoles
10

SANTOS DE HOY:
ANDRES, AVELINO, MODESTO Y FLORENCIO.

SANTOS DE MAÑANA:
MARTIN, FELICIANO Y VALENTIN.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 1.3° C. Máxima: 22.3° C.

SOL: Sale a las 5 horas 37 minutos. Puesta a las 19 horas 17 minutos.

LUNA: Sale a las 11 horas 32 minutos. Puesta a las 01 hora 2 minutos del día 11 de noviembre.

FASE: Cuarto creciente mañana.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste se han mantenido desde la provincia de Cautín al Norte. En el resto hubo precipitaciones de poca importancia con vientos violentos del Suroeste.

PREVISION

..Continuará el predominio del régimen de altas presiones en la mayor parte del país.

ARICA a COQUIMBO.— Buen tiempo. Nublados locales. Vientos moderados del Oeste y Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Buen tiempo. Nubosidad parcial. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA (Central). — Bueno. Algo nublado.

ÑUBLE a CHILOE.— Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del S. Visibilidad buena.

GUAFO a EVANGELISTAS (Costa).— Variable. Chubasco. Vientos fuertes del O y Suroeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES.— Buen tiempo. Algo nublado.

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile (A las 20 horas del martes 9 de noviembre).

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro, (Castro 420); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae, (Pedro Montt 1744), al lado de la Fábrica de Cartuchos).

ALMUERZO

Alcachofas
Albóndigas
Charquicán de cochayuyo
Porotos
Huesillos con mote
Té

Restaurante Politeama, (Politeama 76).

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Alcachofas
Sopa
Puré de arvejas
Asado con ensaladas
Huesillos con mote
Café

Plato	$ 0.10
Postre	0.30
Bebidas gaseosas ..	0.50
Té y café	0.20

Se atienden pedidos de viandas

DEFUNCIONES

Delfina Gamboa Garrido, 79 años; Filomena Bernal Cruz, 65; Tomás Cáceres Veloz, 30; Marselino Hevia Bustamante, 65; Zunilda Pereira Cabrera, 3; Emiliano Adriázola Martel, 88; Blanca Valenzuela Brito, 38; Juan Fabrio Planché, 49; Celinda Hurtado Valdivia, 89; Carmen Poblete Espinoza, 23; René Gajardo Correa, 18; Miguel Prado Reyes, 29; Segundo Reyes Zamorano, 48; Carlos Hernán Duarte López, 17; Ester Bascur Yáñez, 30; Miguel González Jabalquinto, 39; Ismael Morales Angulo, 12; Edelmira Carreño Gaete, 44; Pedro Reyes Zenteno, 70; Víctor Morales Zavala, 70; y veintidós menores de un año.

Brillante resultado alcanzó anoche la rueda final del Campto. Nácional

Triunfaron cuatro campeones de la Universidad Católica.— El iquiqueño Bahamondes ganó por K. O. al primer round.— Guillermo López obtuvo una victoria meritoria

Alrededor de siete mil personas concurrieron anoche al Stadium Chile con motivo de efectuarse en ese local la rueda final de la Selección del Campeonato Nacional de Aficionados. Un entusiasmo extraordinario despertó este año la clásica competencia nacional, realizándose diez ruedas, en las que actuaron elementos de méritos que lograron victorias brillantes.

Los encuentros efectuados anoche tuvieron, en su mayoría, un desarrollo interesante, destacándose Guillermo López, el boxeador más completo que ha actuado en esta competencia; Francisco Bahamondes, de Iquique, por su formidable punch, Aronosky, por su agilidad, y Balbontín, el amateur que ha alcanzado en el año tres títulos.

Brillante actuación le cupo a los cuatro boxeadores de la Universidad Católica, que consiguieron triunfar, demostrando con esto este plantel de educación el interés por la práctica del boxeo.

Simpática fué la presencia de los "hinchas" de la Universidad, quienes ocuparon parte de la galería alentando con gritos, cornetas y luces de bengala a sus compañeros que peleaban.

Damos a continuación los resultados generales de las peleas efectuadas:

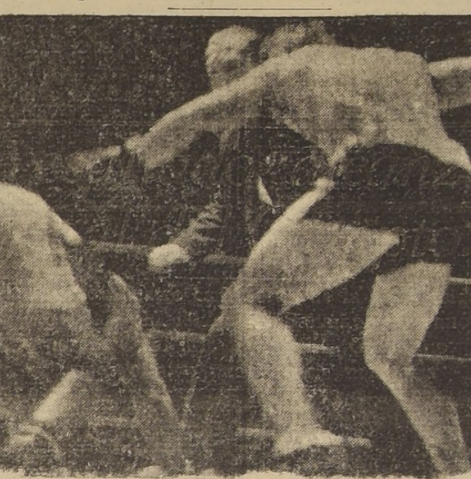
Categoría peso Mosca. — Arturo González (Antofagasta) v. Luis Portales (Rancagua). Venció: Portales, por puntos.

Fué una pelea reñida desde los primeros golpes, superando Portales a partir de la segunda vuelta por su empuje y precisión en los golpes a la cara. Fué un triunfo bien merecido el del rancagüino.

Categoría peso Gallo. — Guillermo López (Santiago) v. Alfredo Herrera (Antofagasta). Venció: López, por puntos.

Este combate fué tal vez el más interesante de la noche. Sirvió para que López luciera su gran pasta de boxeador. Luchó con habilidad ante el fuerte antofagastino, superándose en forma admirable al recibir un fuerte golpe que soportó con firmeza. En el tercer round López conectó varias veces su derecha a la mandíbula. Herrera finalizó el combate completamente groggy.

López atraviesa por un excelente estado físico y de preparación lo que es de esperar un match de gran interés con Juan Sánchez el campeón de 1936.



Herrera K. D.

Categoría peso Pluma. — José Vergara (Rancagua) v. José Remis (Sewell). Venció: Vergara por puntos.

Vergara se adjudicó una victoria estrecha ante el pequeño Remis; sin embargo en la última vuelta dominó con facilidad. A Remis le fué difícil desempeñarse debido a su pequeña estatura y corto alcance de brazos.

Categoría peso Liviano. — Francisco Bahamondes, (Iquique), v. Alejandro Maturana, (Viña del Mar). Venció Bahamondes por K. O. al 1.er round.

Una vez más el iquiqueño Bahamondes tuvo ocasión de lucir su poderoso punch. Apenas iniciado el primer round alcanzó con su derecha la cabeza de Maturana, quien cayó K. O. Como siempre Bahamondes dá espectáculo y sus peleas tienen un desenlace violento.

Categoría peso medio liviano. — Enoc Ramírez, (Santiago) v. Miguel Aronosky, (Universidad Católica). Venció Aronosky por puntos.

Una pelea desordenada realizaron Ramírez y Aronosky. El joven amateur de la Universidad Católica mucho más rápido que su rival, se anotó con facilidad la última vuelta. Ramírez peleó algo desorientado. Lo hemos visto actuar en otras ocasiones mucho mejor que ahora.

Categoría peso medio. — Roberto Balbontín, (Santiago) v. Osvaldo Guerra (Sewell). Venció Balbontín por puntos.

Este encuentro había despertado enorme interés por tratarse de la presentación de Balbontín frente a un boxeador de experiencia y de larga actuación. El representante de Santiago demostró poseer un fuerte punch haciendo sentir su golpe a Guerra en la segunda vuelta. El primer round fué de Balbontín en forma estrecha, adjudicándose claramente el segundo y perdiendo estrechamente el round final.

La victoria de Balbontín es muy significativa, pues el muchacho se desempeñó con habilidad y demostró ante un rival de clase, como es Guerra, que apesar de su corta actuación, está en condiciones de enfrentarse ante amateurs de méritos.

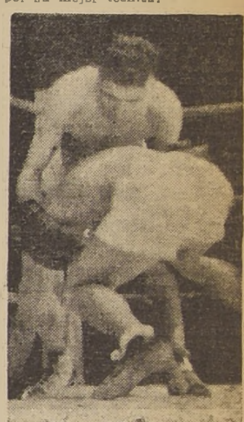
Categoría peso medio pesado.— Luis Salazar, (Antofagasta), v. Wilson Reed, (Universidad Católica). Venció Reed por K. O. al 1.er round.

Wilson Reed venció anoche en forma espectacular, sorprendiendo a su contendor al sonar el gong del primer round con un fuerte derecho a la mandíbula. Salazar se mantuvo unos segundos más de pie pero completamente groggy. Al recibir un nuevo golpe cayó sobre la lona y el referee contó los diez segundos fatales.

La victoria de Reed se debe a su rápido ataque, pues seguramente que si hubiese habido un pequeño cambio de golpes el resultado le habría sido desfavorable.

Categoría peso pesado. — Hernán Román, (Santiago) v. Emilio Espinoza, (Viña del Mar). Venció Román por puntos.

Esta pelea tuvo un desarrollo sin interés. Ambos amateurs se castigaron en forma desordenada. El triunfo correspondió a Román por su mejor técnica.



Portales y González en las cuerdas.

Deportivo "Rafael Franco"

Cita a entrenamiento a los siguientes aficionados con mucha urgencia.

Carlos Encina, René Lizana, Héctor Chacón, Víctor Maturana, Luis Vega, Pablo Garrido, Guillermo Saavedra, Alfredo Salazar, Fidel Azócar, José Lucero, Oscar Valladolid, Juan Navarro, Raúl Zelada, Oscar Baeza, Angel Aguilera, Luis Ossa, Tomás Rivera, Manuel Vargas, Juan Ramos, Neftalí de la Hoz, Marcelo Ramos, Miguel Arismendi, Luis Cepeda, Armando González, Antonio Ferj y Jorge Solís.

En el Racha B. C. actuarán los del Mapocho B. C.

El próximo domingo en el ring del Racha B. C., ubicado en calle Poniente N.o 3584, La Legua se llevará a efecto un intercentro entre los dueños de casa con el Mapocho B. C.

Esta competencia tiene como base ocho encuentros destacándose entre ellos el match de fondo entre los peso medio livianos Carlos Garatte, del Racha y Humberto Zelada, del Mapocho.

El siguiente es el programa que se desarrollará:

Toribio Gutiérrez, del R. con Manuel Franco, del M.
José Umaña, del R. con Joaquín Prieto, del M.
Vicente Ortiz del R. con René Cabello, del M.
Sergio Cordero, del R., con Carlos Maldonado, del M.
Manuel Cepeda, del R. con Francisco Valenzuela, del M.
Raúl Sepúlveda, del R., con César Sotelo, del M.
Eliseo Alvarez, del R. con Gilberto Tello, del M.

MATCH DE FONDO

Carlos Garate del Racha, con Humberto Celada del Mapocho.

Citación

El Badminton B. C. Cita a entrenamiento a los siguientes aficionados para dar cumplimiento a varios compromisos que tiene pendiente en Rancagua, San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y Los Andes:

Enrique Arancibia, Alfro Aracena, Gumercindo Barrios, Sergio Cajas, Estanislao Caro, Arturo Donoso, Mario Díaz, Juan Estay, Pedro Fernández, Fco. Fernández, Gerardo Jara, Luis Jofré, Fdo. Leyton, Carlos Lemoine, Abelardo Miranda, Enrique Becerra, Edo. Macuer, Raúl Moreno, Víctor Martínez, Luis Morales, Juan Nockar, Oscar Pérez, Angel Reyes, Fdo., Pedro y Manuel Sandoval, Jesús Sepúlveda, Gmo. Saavedra, Dagoberto Salinas, Osvaldo Torres, Víctor Vera y Angel López.

Interesante competencia en el Famae

Reanuda sus actividades suspendidas por estar desarrollándose el Campeonato Nacional, el Centro Deportivo Pablo Muñoz B. C. con un interesante intercentro boxeril que se efectuará el sábado próximo en su local de Varas Mena N.o 37, a las 21.30 horas, con Famae de la Asociación Santiago.

Se desarrollará el siguiente programa de gran atracción.

PRELIMINARES
3 rounds

Hernán Valenzuela (PM), vs. Mario Carvacho (F).
Pedro Salinas (PM), vs. Eugenio Berríos (F).
Julio Vega (PM)., vs. José Salazar (F).

SEMIFONDO
4 rounds

Luis Rojas (PM)., vs. Manuel Fernández (F).
Juan Valverde (PM)., vs. Luis Campos (F).
Manuel Zúñiga (PM)., vs. Ricardo Adasme (F).

FONDO
5 rounds

Eduardo Hernández (PM)., vs. Tomás Sepúlveda (F).
Hipólito Merchan (PM)., vs. Alfredo Díaz (F).

AÑO XXI — N.o 7,289

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

9 DE NOVIEMBRE DE 1937

	[illegible] en mn. cte.	Comp.
Dolar	19.37	
Libra	93.58	
Fr. francés	[illegible]	0.854
Fr. suizo	4.[illegible]	5.857
Lira	1.02	1.326
Belga	3.[illegible]	4.300
Cor. sueca	5.018	
Cor. chec.	0.[illegible]	0.885
Cor. danesa	4.[illegible]	5.633
Florín hol.	10.[illegible]	13.[illegible]
Shil. aust.	3.631	4.759
Oro cail.	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

D. Interna, 84 1|4 c.
Garantía, G|D., 79 1|4 t
Garantía, G|F., 79 c.
Caja 6 3|4, 91 c.
Hip. 6-1, 90 1|2 c.
Hip. 7-1, 90 1|2 c.
Hip. 8-1, 97 t.
Valp. 6-1, 88 1|2 c.
Debentures, 71 1|2 v.
B. Eléctricos, 70 t.

Bancos

Central, 1050 c.
Chile, 285 c.
Concepción, 81 t.
Español, 153 v.
Edwards, 133 n.
Hipotecario, 262 t.
Osorno, 166 v.
Talca, 121 c.

Mineras

Amigos, 2 1|2 c.
Carahue, 4 7|8 c.
Carmen, 3 v.
Carlota, 13 1|4 vm.
Cerro Gde., 20 cp.
Condoriaco, 4 c.
Chañaral, 26 cp.
Disputada, 49 1|2 cp.
Elisa, 1 v.
Espinos, 0.90 v.
Higuera, 0.50 v.
Lebu, 1 3|4 v.
Lota, 38 cp.
Marga Marga, 3 1|2 v.
Monserrat, 18 1|4 cp.
Minervas, 1.80 c.
Mercedi es, 12 vp.
Ocuri, 36 vp.
Onix, 0.65 v.
Oploca, 123 cp.
Oruro, 1[illegible] cp.
Patiño, 289 cp.
Punitaqui, 18 1|2 tc.
Schwager, 67 cc.
Tocopilla, 107 vp.

Petrolera

Copec, 11 cp.

Ganaderas

T. del Fuego, 326 cp.

Industriales

Alcoholes, 20 1|2 vc.
Carrascal, 10 cc.
C. Melón, 230 vc.
Cerveza, 84 1|2 vc.
Cristales, 31 vc.
Electr. Ind., 58 cc.
Envases, 11 1|4 cc.
Ed. Ercilla, 25 vc.
Flap, 31 1|2 tc.
Gas Stgo., 81 cc.
Lamifún, 33 1|2 cp.
Lozas Penco, 25 vc.
Papeles y C., 66 cp.
Paños Tomé, 37 vc.
P. Concepción, 33 1|2 vc.
Pizarreño, 31 vc.
Ref. de Viña, 92 vc.
Tabacos, 130 vc.
Tattersall, 245 cc.
Tej. Salto, 38 1|2 vc.
Uniformes, 75 cc.
Vapores, 100 tm.
Volcán, 151 cp.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 189.0.0.
Subió 7.10.0.
Plazo: 187.10.0.
Subió 7.0.0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 39.10.0.
Subió 3.3.9.
Plazo: 39 17.6.
Subió 3.5.0

ELECTROLITICO:
Contado: £ 43.10.0
Subió 1.10.0.
Plazo: 45.10.0.
Subió 2.10.0.

PLATA:
Contado: 19.62.
Subió 0.05.

PRODUCCIONES DE OCTUBRE PPDO.

Monserrat, 23 1|2 toneladas de estaño fino.

Marítima Chilena, nov. 5 a nov. 15, neto $ 1.32, nov. 10 en Banco Español.

Araucanía y Germania, nov. 6 a nov. 11, neto $ 1.32, nov. 11 en Banco Alemán.

Drona, neto $ 3.52, nov. 11 en Banco Alemán.

Tocopilla, nov. 5 a nov. 17, neto $ 3.52, nov. 17 en Banco de Chile.

Disputada, oct. 29 a nov. 6, ord. y ext., nov. 6, en sus oficinas.

Patiño Mines, oct. 25 a nov. 24, J. ext., nov. 24 en New York, EE. UU.

REMATES

En la segunda rueda de hoy: 33 Fuegos, 71 Lota, 100 Banco Crédito e Inversiones, mín. $ 49; 10 Gente Grande, mín. $ 155; 15 C. Melón, mín. $ 230; 100 Bco. Curicó, mín. $ 120; 20 Cem. Melón, mín. $ 220.

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo en acciones y bonos. — Los precios cerraron de alza en Mineras y Ganaderas.— Los Bancos e Industriales quedaron flojos

La actividad y alza con que abrieron las operaciones ayer en el mercado, debido a la mejoría de los metales en Londres fué reemplazada a mediodia por un pequeño entonamiento, situación que no alcanzó a afectar los precios de los títulos cotizados, pues la reacción de última hora le permitió a la plaza mejorar el movimiento y cerrar los valores mineros firmes y solicitados.

Las principales transacciones fueron sobre Disputadas, Tocopilla, Ocuri, Oruro, Tierra del Fuego y Papeles y Cartones.

En Bonos se vió bastante interés, haciéndose negocios por valor de 1.036.700 nominales.

Los Industriales y Bonos cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

30000 Caja 6-3|4, 91 1|4; 89000 Caja 6-3|4 91; 53000 Hip. 6-1 90 3|4; 3000 Hip. 7-1, 90 1|2; 1000 Hip. 8-1 97; 15000 Deuda Interna, 84 un medio; 5000 Garantía Fiscal, 79 81 Banco Chile 285; 100 Bco Concepción 81; 500 Flap, 31 1|2; 340 Cervezas, 85; 1500 Debentures, 71 1|2; 200 Lota, 38; 15 Gas Santiago, 81; 15 Catres, 46; 631 Cartones, 67; 191 Cartones, OD., 67; 200 Cemento Melón, 230; 200 Tej. Salto, 38 1|2; 500 Amigos, OD. 2 1|2; 50 Fuegos, 328; 400 Fuegos, dic. 9, 330; 500 Oruros, dic. 9, 128 1|2; 100 Oruros, dic. 9 129; 500 Oruros, dic. 9, 129 1|2; 600 Oruros, dic. 9, 129; 200 Oruro, dic. 9, 128; 200 Cerro Grande, dic. 9, 20; 300 Ocuri, dic. 9 35 3|4; 100 Carlota nov. 25, 13 un cuarto; 400 Carlota, dic. 9, 13; 1600 Disputadas, dic. 9, 51; 200 Disputadas, nov. 25 51; 800 Disputadas, dic. 9, 51 1|2; 500 Disputadas, dic. 9, 51 3|4; 300 Disputadas, nov. 25, 51 1|2; 700 Disputadas, dic. 9, 51; 100 Disputadas nov. 25, 50 3|4; 1000 Disputadas dic. 9, 50 3|4; 200 Disputadas nov. 25, 50 1|2; 400 Disputadas, dic. 9, 50; 400 Tocopilla, dic. 9 109; 400 Tocopilla, dic. 9, 108 1|2; 1300 Tocopilla, nov. 25 108 1|2; 900 Tocopilla, dic. 9 109; 100 Tocopilla dic. 9, 108.

Fuera de Rueda hasta las 12 horas.

300 Electr. Ind., 57 1|2; 300 Lamifún, 33 1|2; 100 Punitaqui 18 un cuarto; 100 Tocopilla, 107; 1400 Tocopilla 108 Px.; 100 Fuegos, 325 Px.; 100 Fuegos, 323 Px.; 300 Cerro Grande 20 Px.; 300 Ocuri, 35 Px.; 400 Chañaral, 26 un octavo Px.; 900 Chañaral, 26 un cuarto, Px.; 200 Chañaral, 26 1|4 mala; 300 Carlota 13 Px.; 200 Vapores, 100 mala; 100 Disputadas, 50 Px.; 600 Disputadas, 50 mala.

Segunda Rueda

505000 Caja, 6-3|4, 91; 19500 Caja 6-3|4 1934, 91 3|4; 29000 Hip. 6-1 90 3|4; 13000 Hip. 6-1, 90 1|2; 15000 Garantía Fiscal, 7-1, 79 1|4; 115000 Deuda Interna 7-1, 84 1|4; 25000 Deuda Interna, 7-1, mayo 15 84 1|2; 70000 Bonos Electr., 70; 200 Debentures, 71 1|2; 200 Electr. Ind., 57 1|2; 600 Lota, 39; 228 Paños Tomé 37; 100 Refinería de Viña 93 1|2; 420 Refinería de Viña 92; 100 Cartones, 66 1|2; 40 Cartones, 66; 50 Punitaqui 1[illegible]; 285 Gas Santiago 81; 1100 Disputadas, dic. 9, 49 tres cuartos; 800 Disputadas, nov. 25, 49 1|4; 100 Disputadas, nov. 25 4[illegible]; 100 Disputadas, nov. 25, 48 3|4; 100 Disputadas, nov. 25, 48 1|2; 300 Disputadas dic. 9, 48 3|4; 100 Cerro Grande, dic. 9 OD., 20; 200 Ocuri dic. 9, 35; 500 Carlota, 13; 100 Oruros, dic. 9 126 1|2; 100 Oruros, dic. 9, 126; 100 Tocopilla, dic. 9, 106 1|2; 200 Tocopilla, dic. 9, 106; 100 Tocopilla, dic. 9 105 1|2; 200 Tocopilla, dic. 9, 105; 200 Chañaral, dic. 9, 26 1|4; 200 Fuegos, dic. 9, 326; 100 Fuegos, 325; 100 Fuegos, dic. 9, OD. 326.

Fuera de Rueda hasta las 16.30 Horas.

100 Disputadas, 47 1|2 px.; 200 Disputadas, 47 1|2 px.; 100 Disputadas, 47 3|4 px.; 900 Disputadas 47 7|8 px.; 400 Disputadas, 48 5|8; 200 Disputadas, 47 7|8 px.; 1500 Disputadas, 46 7|8 px.; 200 Disputadas, 47 1|2 px.; 1500 Disputadas, 47 px.; 300 Disputadas, 48 1|4 px.; 200 Disputadas, 48 px.; 100 Disputadas, 48 1|4 mala; 500 Disputadas, 48 un medio px.; 200 Disputadas 48 3|4 px.; 200 Disputadas, 48 1|4 px.; 1200 Disputadas, 48 1|2 px.; 1400 Disputadas, 48 1|4 mala; 300 Disputadas, 49 px.; 400 Carlotas 13; 100 Cerro Grande, 20; 100 Patiño 286 px.; 500 Ocuri, 35 px.; 300 Ocuri, 35 1|2 px.; 200 Ocuri, 35 1|2 mala; 300 Oruros, 126 un medio mala; 500 Oruros, 126 px.; 600 Tocopilla, 104 px.; 600 Tocopilla, 105 px.

Tercera Rueda

41000 Hip. 6-1, 90 1|2; 60000 Caja 6-3|4, 91; 100 Banco Hipotecario, 262; 800 Punitaqui, 18 1|2; 900 Cartones, 66; 300 Cartones, 66 mala; 100 Cartones, 66 mala; 100 Cartones, 66 mala; 100 Cartones, 66 mala; 100 Patiño, 27 px.; 100 Patiño, 288 px.; 100 Patiño, 289 px.; 1300 Ocuri, 35 un medio px.; 500 Ocuri, OD. 35 1|2 px.; 500 Ocuri, 35 1|2 px.; 100 Ocuri, 36 px.; 600 Fuegos, 326 px.; 300 Disputadas, 49 3|4 px.; 500 Disputadas 49 1|2 px.; 200 Disputadas, 49 1|4 mala; 500 Disputadas, 49 1|2 px.; 100 Monserrat, 18 px.; 400 Monserrat, 18 1|4 px.; 700 Cerro Grande, OD. 20 px.; 100 Carlotas, 13 1|4 px.; 400 Oplocas, 127 mala; 100 Oplocas, 126 1|2; 200 Oplocas, 128 px.; 100 Tocopilla, 107 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

50000 Deuda Interna, 84 1|4; 100 Cerro Grande, 19 1|2; 100 Disputadas, dic. 9, 50 3|4; 100 Disputadas, dic. 9, 51; 300 Disputadas, dic. 9, 51 1|4; 300 Disputadas, dic. 9, 51 1|2; 700 Tocopilla, dic. 9, 109; 200 Tocopilla nov. 25, 109; 200 Oruros, 129; 100 Tocopilla, dic. 9 108; 600 Tocopilla, dic. 9, 108 1|2; 400 Lota, dic. 9, 39; 600 Tocopilla nov. 25 108, 100 Fuegos, dic. 9, 32[illegible]; 800 Fuegos dic. 9 327; 300 Disputadas, dic. 9 51 3|4; 100 Chañaral, nov. 25 26 1|4; 200 Oruros, dic. 9 127.

Segunda Rueda

80000 Deuda Interna 7-1, 84 un cuarto; 70 Lamina Blanca, 67; 400 Fuegos dic. 9, 327; 200 Disputadas dic. 9 50; 200 Disputadas, nov. 25, 49 3|4; 300 Disputadas, nov. 25, 49 1|2; 500 Disputadas, nov. 25 48 1|2; 100 Ocuri, nov. 25, 35 1|2; 200 Tocopilla, dic. 9, 108; 200 Tocopilla, dic. 9, 107; 100 Tocopilla, dic. 9, 106.

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 9. — (U. P.). Los valores que se mencionan a continuacion, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 157; American Can, 86; American Foreing Power, 4.87; American Metals, 29.50; American Radiator, 12.12; American Smelting, 47.75; American Tel. y Tel. 149.50; American Tobacco, 71; American Woolen, 5.37; Anaconda Copper, 27.50; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delawares Pref. no se cotizó; Armour III. (A), 7.12; Armour III (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation 13.25; Bethelehem Steel, 48; Canadian Pacific, 7.87; Case Threshing Machine, 94.50; Cerro Pasco Coper, 41.37; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 69.87; Columbia Gas, 9; Consolidated Edison, 25.37; Continental Can, 46.25; Cuban American Sugar; 4.75; Du Pont de Nemours, 115.25; Eastman Kodak 159.50; Electric Power y Light, 12.62; General Electric, 38.62; General Food, 30.62; General Motors, 40; Gillete, 11; Goodyear Rubber, 21.87, Hudson Motors, 8.25; International Business Machines, 137.50; International Harvester, 65.25; International Nicke 44; International Tel. y Tel. 7; Kennecott Copper, 31.25; Kroger Grocery, 17; Lambert Corporation, 16; Lehmann Corporation, 27.50; Loew 57.25; Lone Star Cement, 33.25; Mongomery Ward, 38; National Cash Register, 19.75; National Lead, 24.62; New York Central, 19.37; North American Corporation 21.25; Otis Elevator, 22; Pacific Gas, 25.75; Paramount Pictures, 13.87; Patiño Mines 11; Pensylvania Railroad, 23; Public Service New Jersey, 36; Radio Corporation 7.87; Standard Brands, 8.75; Standard Oil California, 31.62; Standard Oil Indiana, 33.75; Standard Oil New Jersey 49.25; Socony Vacuum 15.75; Swift International, 25.25; Texas Corporation, 41.50; Texas Gulf Sulphur, 29.87; Unión Carbide, 71; Unión Pacific, 91; United Aircraft, 18.25; United Fruit, 58.57; United Gas Improvement, 11.12; United States Leather, 5.87; United States Smelting, 65; United States Steel, 55.25; Warner Brothers, 8; Warren Bros. 4.62; Westinghouse Electric, 94.75; Woolworth, 37.50; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 10.50; Swift and Co. 17.50; American Gas, 25.62; Atlas Corporation, 8.75; Brazilian Traction, 16.12; Electric Bond Share, 10.50; Niágara Hudson Power, 8.87; Pan American Airways, 19; United Gas, 5.25; Bankers Trust, 50; Chase National Bank, 31; First National Bank Boston, 39.12; National City Bank 27.50; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 14.50; Chile Caja 6 o|o, 1931 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12.50; Chile Caja 6 o|o, 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, 12.50; Perú Bonos 6 o|o, 1960 11.25; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11; Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 6 o|o, 1975, 29.50; Lautaro 4 o|o, 1975, 29.50.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.050.000 acciones.

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuacion se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 22 7|8; Allis Chalmers, 43 1|2; American Car y Foundry, 21; Elaw Knox Co., 12 1|4; Bridgerport Brass Co., 10; Congoleum Nairn, 24 1|4; Eagle Pitcher Lead Co., 9 tres cuartos; Glidden Company 26 7|8; Goodrich Company B. F., 18 5|8; Hecla Mining, 9 3|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 20 5|8; Hupp Motor Car Corp, 2 un octavo; Inspiration Copper, 11; National Acme Co., 12 1|2; National Distillers, 22 7|8; North American Aviation Inc., 7 1|2; Ohio Oil, 13 1|2; Remington Rand, 13 tres cuartos; Repuolic Steel, 18 un cuarto; Servel Inc., 15; Sotone y Webster, 13 1|8; Timken Roller Bearing Co., 47 1|2; Twentieth Century Fox Films, 23 1|2; Underwood Elliott Fisher, 60 1|2; United States Gypsum, 56; United States Rubber, 28 3|4; Weston Electrical Instrument, 15 5|8; Westinghouse Air Brake, 25 1|8.

FLUCTUACIONES

De 28 títulos subieron 13 y bajaron 15

SUBIERON:

Bancos

Concep, 80 a 81

Mineros

Carlota, 12 3|4 a 13 1|4
Cerro Grde, 19 a 20
Chañara 25 3|4 a 26
Disputadas, 49 a 49 1|2
Monserrat, 18 a 18 1|4
Ocuri, 34 1|4 a 36
Oplocas, 123 a 128
Oruros, 127 a 129
Patiño, 280 a 289
Tocopilla, 106 a 107

Ganaderos

Fuegos, 323 a 326

Industriales

Lamifún 33 a 33 1|2

BAJARON:

Bonos

Deuda Int. 7-1, 84 1|2 a 84 1|4
Hipotec. 7-1, 90 3|4 a 90 1|2
Hipotec. 6-1, 90 3|4 a 90 1|2
Bonos Elect. 70 1|2 a 70

Bancos

Hipotecario, 265 a 262

Mineros

Amigos, 2 3|4 a 2 1|2
Punitaqui, 19 a 18 1|2

Industriales

Cem. Melón, 235 a 23[illegible]
Cervezas, 85 a 84 1|2
Flap, 33 a 31 1|2
Paños Concep. 34 a 33 1|2
Pep. y Cart. 67 a 66
Viña, 94 a 92
Tej. Salto, 38 3|4 a 38 1|2
Vapores 102 a 100

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Cotizaciones del cambio a las 12 M.:

Inglaterra, 5.01 dólares por libra esterlina; Francia, 3.4067 centavos por franco; Italia, 5.2650 centavos por lira; Bélgica, 17.06 centavos por belga; Suiza, 23.22 centavos por franco; Alemania, 40.49 centavos por reichsmark, Alemania, 23.22 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.53 centavos por florín; Argentina, 33.40 centavos por peso (oficial), Argentina, 29.60 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.313 dólares por libra peruana; Suecia, 25.85 centavos por corona; Noruega, 25.20 centavos por corona; Dinamarca, 22.38 1|2 centavos por corona; Portugal, 4.56 centavos por escudo; Austria, 19.01 centavos por schilling; Brasil, 6.8025 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.20 centavos por yen; Canadá, 1.00 1|64 dólares por dolar.

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — He aquí los cambios de hoy al cierre.

La libra esterlina al contado, 5.01 1|8; la libra esterlina a 30 días, 5.00 15|16; la libra esterlina a 60 días, 5.00 3|4; la libra esterlina a 90 días, 5.00 1|2; 100 chelines austriacos, 18.99; 100 belgas, 17.06; 100 coronas dinamarquesas, 22.37; 100 francos franceses, 3.40 3|4; 100 marcos alemanes, 40.30; 100 florines holandeses, 58.36; 100 liras italianas, 6.27; 100 coronas noruegas, 25.18; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 25.84; 100 francos suizos, 23.22; 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.30.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 9 (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.33; libra esterlina, 16.70; cien franos franceses, 11,30; cien liras, 17.50; cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.34.50; libra esterlina, 16.78; cien francos franceses, 11.40; cien liras, 17.65; cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y con alzas. Los bonos abrieron irregulares pero con bajas.

El algodón abrió con bajas y a 7.76 centavos por libra, para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 5.0108 dólares.

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — En la Bolsa de Valores, las acciones cerraron de alza. El movimiento fué liviano. Los bonos también cerraron con alzas. Las cotizaciones de los bonos de los Estados Unidos cerraron irregularmente más altos.

El precio del algodón cerró con alzas de 3 a 5 puntos, después de la disminución de la demanda extranjera a última hora, la que rebajo las ganancias registradas a medianoche. El precio al contado fué de 8 y el para entregas en diciembre, de 7.85.

Los precios de los granos acusaron alzas.

El precio del caucho cerró a 14.25.

El precio del azúcar al contado no varió, y el para futuras entregas se anotó un alza de un punto.

En la Bolsa de Valores, se vendieron en total 1,050,000 libras esterlinas.

La libra esterlina cerró a 5.01 dólares.

NUEVA YORK, 9. — (U. P.) El mercado de valores registraba alzas a las 14 horas, pero las operaciones fueron inanimadas.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 9 (U. P.).— El dólar abrió a 29,30 francos; la libra esterlina abrió a 147,10 francos.

EL ORO

LONDRES, 9 (U. P.).— El precio del oro para hoy se fijó en 140 chelines por onza; las operaciones sumaron 1.036,000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES 9. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18; y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 16.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 9. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0106 dólares. Francia, 147 5|64 francos; Bélgica, 29.30 belgas; Alemania, 12.335 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 9.0275 florines; Italia, 95.187 liras; Suiza, 21.565 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.80 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.25 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 9 (U. P.).— A las 11 horas de hoy la libra esterlina se cotizó a razón de 5,0140 dólares.

PLATA EN BARRA

LONDRES, 9 (U. P.).— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 19.625 peniques por onza.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 9. — (U. P.) Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 9. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporacion de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 9 (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesion de la mañana en la Bolsa de Metales de londres, en libras:

PLOMO: entrega inmediata, 16|1|3; entrega futura: 16|2|6. ESTAÑO: entrega inmediata, 189; entrega futura: 187|10. COBRE STANDARD: entrega inmeditaa, 39|10; entrega futura: 37|17|5. COBRE ELECTROLITICO: entrega inmediata, 43|10; entrega futura: 45|10. ZINC: entrega inmediata, 15|11|3; entrega futura: 15|15.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 9. — (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc, 6.10; plomo, 5.00; tungsteno 1.90 la libra; bismuto, 1.00; estaño: noviembre, 42.25; diciembre 42.25; enero (1938), 42.25; febrero (1938), 42.25; plata, 44.75 centavos por onza; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior, firme, y con precio 11; exterior cerró con alzas, y su cotización fué de 10.20 centavos por libra.

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barra, 99 o|o, 16.25 centavos por libra; Bismuto en barra, 99 o|o, 1.00 centavos por libra; Plata norteamericana 99 o|o, 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 9. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.012. Tungsteno, la unidad, al contado, 67 peniques; Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO BRITANICO

LONDRES, 9. — (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas, fué la siguiente:

Antimonio británico: entrega inmediata, £ 92.50; a noventa días £ 93.50. Antimonio extranjero: entrega inmediata £ 77; a noventa días £ 77.

Todos estos precios están libre de derecho.

COBALTO

LONDRES, 9 (U. P.). — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

CEREALES

CHICAGO, 9 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: diciembre, 0.87 3|8; mayo: 0.87 7|8. MAIZ: diciembre, 0.56 1|4; mayo, 0.58 5|8. AVENA: diciembre, 0.30 3|4; mayo, 0.30.

WINIPEG (Canadá), 9 (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: noviembre, 1.13 3|4; diciembre, 1.09 5|8; Avena, noviembre, 0.46 1|2; diciembre, 0.43 1|2.

BUENOS AIRES, 9. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado.

Trigo, 14.20; avena, 6.10; cebada, 7.40; maíz, 7.57 1|2; harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos) 20.3; trigo para entrega en noviembre, 11.54.

AZUCAR

NUEVA YORK, 9 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en bolsa de cien libras:

Noviembre, 2.36; diciembre, 2.34; enero (1938), 2.35.

NUEVA YORK, 9. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Enero (1938), 2.34; Marzo (1938), 2.35; Mayo (1938), 2.38.

LIVERPOOL, 9. — (U. P.) El tono del mercado fué firme. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundrweight", de 112 libras.

Para entrega en diciembre, 6|0, 1|2. Para entrega en marzo (1938), 6|2, 0.0. Para entrega en mayo (1938), 6|2, 1|2.

LINAZA

DULUTH, 9 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.92 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 9 (U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.73 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho, en plancha, 14.37; Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 15.37; Latex creppe, grueso, 15.37; Up river, fino, en el lugar de la producción, 16; Up river, fino, para entrega inmediata, 15.75.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 9 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 10.31; marzo (1938), 10.65; junio (1938), 10.97; septiembre (1938), 11.28.

LANAS

AMBERES, 9 (U. P.).— Al terminar la sesión en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en noviembre, se cotizó a 25 peniques por libra; para entrega en febrero (1938), se cotizó a 23 3|4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en noviembre, se cotizó a razon de 34 un cuarto, y para febrero (1938), se cotizó a 33 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 9 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios: para la lana egipcia, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en noviembre a razón de 33.60 y para febrero (1938) se cotizó a razón de 33.90 francos por kilogramo.

LONDRES, 9 (U. P.).— He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana, después de limpia y lavada en peniques por libras, eran los siguientes:

Australiana: No 70 arriba, esta semana, 30 1|2; hace un mes, 34; hace dos meses, 34 1|2.

N.o 64: esta semana, 25; hace un mes, 31; hace dos meses, 32.

N.o 60: esta semana, 24; hace un mes, 30; hace dos meses, 31.

Noe-Zelandez, N.o 56 arriba: esta semana, 19; hace un mes, 24; hace dos meses, 25 1|2.

N.o 50: esta semana, 18 1|3; hace un mes, 20 1|2; hace dos meses, 22.

N.o 40|46: esta semana, 18; hace un mes, 20; hace dos meses, 20 1|2.

La tendencia: esta semana se ha mostrado tranquila y la mayoría de estos precios fueron nominales; hace un mes, el mercado se mostraba tranquilo; hace dos meses, la tendencia se mostraba el mercado ligeramente sostenido.

ALGODON

LIVERPOOL, 9 (U. P.). — Al abrir el mercado del algodon este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.49; marzo (1938), 4.55; mayo (1938), 4.59; julio (1938), 4.63; octubre, (1938), 4.66.

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Al abrir el mercado del algodon éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.76; enero (1938), 7.75; marzo (1938), 7.8[illegible]; mayo (1938), 7.87; julio (1938) 7.9[illegible].

NUEVA YORK, 9 (U. P.). — Los precios fijados para el algodón el cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.00; diciembre, 7.85; enero (1938), 7.85; marzo (1938), 7.89; mayo (1938), 7.9[illegible]; julio (1938), 7.99.

LIVERPOOL, 9. — (U. P.) El algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.57; Enero (1938), 4.48; Marzo (1938), 4.53; Mayo (1938), 4.59; Julio (1938), 4.6[illegible]; octubre (1938), 4.67.

NUEVA YORK, 9. — (U. P.) A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.97; Diciembre, 7.82; Enero (1938), 7.81; Marzo (1938), 7.87; Mayo, (1938), 7.[illegible]; Julio (1938), 7.96.

NUEVA ORLEANS, 9 (U. P.). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 7.95; para entrega en enero (1938), se cotizó a 7.[illegible]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	17
Novillos	256
Vacas	160
Vivos	14
Vara	55
TOTAL	502

Ganado menor

Terneros	176
Corderos	1429
Cerdos	230
Caballos	27
TOTAL	1862

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.45 a 3.55
Id. 2.a clase	3.25 a 3.35
Id. 3.a clase	3.00 a 3.10
Novillo, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	3.20 a 3.30
Vaca, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Ternero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Cordero, 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	1.90 a 2.10
Id. 2.a clase	1.80 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60
Grasa en rama	3.45 a 3.55
Sebo de ovejuno	2.90 a 3.00

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 36 kilos	a 5.50
Machos, menores de 36 kilos	a 6.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de cordero, de 240 a 288 docena.	

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña Eloísa Gallegos compró a don Carlos M. Tocornal la propiedad en Condor 717, en $ 28.000.

Don Ramón Cabrera compró a doña Teresa Covarrubias y otros, la propiedad en Avenida Larraín 5420, en $ 24.144.48.

Don Renato Mujica compró a don Juan Peralta, la propiedad en Gran Avenida 5665, en $ 78.000.

Don G. Laurence Gifford compró a don Regino Meza, la propiedad en Avenida [illegible] 2770, en $ 58.000.

Doña Clotilde Francini compró a doña Luzmira Nuñez la propiedad en Novena Avenida 0126, en $ 48.686.68.

Don Eduardo Necochea compro a don Otto Manin W. la propiedad en Avenida El [illegible] que s|n., en $ 70.000.

Don Gregorio Briceño compro a doña Amalia Avila, la propiedad en Avenida [illegible] 1289, en $ 38.000.

Don Graciliano Cuello compró a don Carlos A. Blanco, la propiedad en Matías [illegible] 273 a 279, en $ 45.000.

Don Antonio Grudal compró a don Gmo. Hormazábal la propiedad en Madrid 938, en $ 78.000.

Don Gustavo Loyola compró a doña María Moreno, la propiedad en Avenida Perú 831, en $ 88.000.

Don José B. Arrand compró a don Andrés Clovijo la propiedad en Población Atacama s|n., en $ 27.000.

Don Benjamín Cid compró a don Manuel Carmona la propiedad en Santa Victoria 3[illegible], en $ 140.000.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507 a las 10.30 horas.

El León, Independencia 762, a las 15 horas.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 16 horas.

REMATES de HOY

Fábrica de grasa, en Avenida Portugal 675, ante el Martillero de Hacienda señor Gmo. Molina, a las 14.30 horas.

Ricos muebles antiguos y modernos, valiosos dibujos y grabados antiguos, etc., en Agustinas 1331, ante el Martillero de Hacienda señor E. Vargas, a las 15 horas.

Menaje de casa, piano radio, cuadros, billar, etc., en Catedral 1907, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Nataniel 142, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14.30 horas.

Propiedad: Dalias 750. Mínimum: $ 30.000 en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (130)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



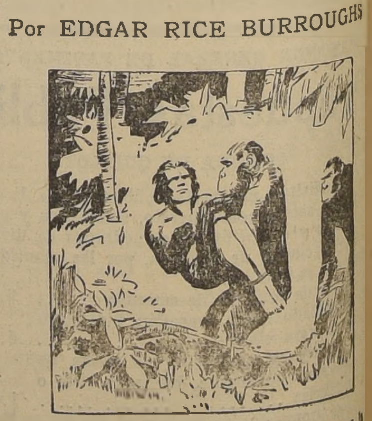
Como el miedo les había entorpecido los músculos, las lanzas de los guerrerillos no alcanzaron el blanco que se habían propuesto. Los monos gigantescos siguieron avanzando a grandes pasos y los pigmeos huyeron despavoridos. Y ahora, del fondo de la choza se oyó una voz: "Aquí, Zu-tho; Tarzán está aquí!"



Zu-tho se detuvo y miró hacia el interior de la choza. Su gran corpulencia no le permitía pasar por la estrecha entrada. Con sus manazas soliviantó la techumbre; de un tirón acabó de arrancarla y la volcó sobre el suelo, dejando al descubierto al cautivo, inmóvil debajo de sus tremendas ligaduras.



"Conducidme a la selva", les dijo el hombre-mono. Zu-tho tomó al gigante blanco en sus brazos y fué con él hasta la empalizada. Los demás monos lo siguieron gruñendo de un modo feroz. Como vinieron, así se tornaron. Pocos momentos después las tinieblas de la selva se los había tragado a todos...



Mientras los monos se lo llevaban a la selva, la mente de Tarzán sólo pensaba en Kali Bwana y en el Viejo. Varias veces había arriesgado su vida en salvarlos, pero una vez más, ellos estaban expuestos a todos los peligros de las selvas africanas de parte de las fieras y los hombres, sin que él pudiera ahora ayudarlos.